UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS:

Ejecución Presupuestal y el Programa de Inversiones de Seda Ayacucho, periodo 2024.

Para optar el Título Profesional de:
CONTADORA PÚBLICA

PRESENTADO POR:
Bach. Mayra Skarlett MALLQUI HUAYHUARIMA
Bach. Nicoll Brijhet ORE GUEVARA

ASESOR:
Mg. Edwar Rafael ENCISO HUILLCA

AYACUCHO - PERÚ

2026

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, con profundo amor, a mi madre, cuyo esfuerzo, amor y ejemplo ha sido fundamental en mi vida, nunca dejó de creen en mí y me motivó a continuar incluso en los momentos más adversos.

Nicoll

A mi madre, por su apoyo incondicional que me impulsó a seguir adelante y fue ejemplo de esfuerzo y perseverancia. A mis tíos y demás familiares quienes me brindaron su confianza, consejos y compañía a lo largo de este camino.

Mayra

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos a Dios, por brindarnos fortaleza, salud y sabiduría, herramientas necesarias para culminar esta etapa de nuestra vida.

A nuestra familia, por su apoyo incondicional, sus consejos y por ser nuestro motor permanente en cada etapa de nuestra formación de calidad humana.

Agradecemos también a nuestro estimado asesor de tesis, Mg. C.P.C. Edwar Rafael Enciso Huillca, por su paciencia, consejos, guía, dedicación y, sobre todo, por los conocimientos que nos otorgó, así mismo, por los valiosos aportes que enriquecieron este trabajo.

Agradecemos también a los docentes que fueron nuestros compañeros en nuestra etapa académica, por su enseñanza pedagógica como también en los valores que hoy en día lo aplicamos.

De igual manera nuestra gratitud es hacia la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por brindarnos una integral formación académica. Gracias a ello hemos podido desarrollar habilidades que son fundamentales para nuestro crecimiento personal y profesional. La importancia de esta casa de estudios ha sido mayúscula en nuestra formación.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud a todas las personas que, en diferente grado, colaboraron con la elaboración de esta investigación. Cada aporte fue fundamental para lograr este resultado.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar en qué medida la ejecución presupuestal se vincula con los programas de inversión de Seda Ayacucho, periodo 2024. El estudio corresponde a una investigación de tipo aplicada con un nivel descriptivo – correlacional, bajo un diseño experimental de corte transversal, dado que se evaluó el comportamiento de las variables en el periodo determinado sin manipular su desarrollo natural. La muestra se conformó por 86 trabajadores administrativos de la empresa mencionada líneas arriba quienes proporcionaron información sobre la ejecución presupuestal y programa de inversiones. Los datos de la investigación señalada tuvieron una relación directa y con evidencia estadística suficiente entre las variables analizadas obtenida a partir de los análisis de los documentos de gestión institucional, reportes de la ejecución presupuestal. Esta información permitió evaluar tanto el grado de avance del gasto público, como la asignación de recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Finalmente, la ejecución presupuestal actúa como elemento esencial para el correcto cumplimiento de los programas institucionales.

Palabras claves: ejecución presupuestal, programa de inversión, gestión, gasto.

ABSTRACT

This study aimed to determine the extent to which budget execution is linked to the investment programs of Seda Ayacucho during the 2024 period. The study is an applied research project with a descriptive-correlational level, employing a cross-sectional experimental design, as it evaluated the behavior of the variables during the specified period without manipulating their natural development. The sample consisted of 86 administrative employees of the aforementioned company who provided information on budget execution and the investment program. The data from this research showed a direct relationship, with sufficient statistical evidence, between the analyzed variables, obtained from the analysis of institutional management documents and budget execution reports. This information allowed for the evaluation of both the progress of public spending and the allocation of resources for achieving institutional objectives. Finally, budget execution acts as an essential element for the proper implementation of institutional programs.

Keywords: budget execution, investment program, management, expenditure.

Índice

CAPITULO I 10

1.1 Situación Problemática 10
1.1.1 Identificación del tema 10
1.1.2 Delimitación 10
1.2 Formulación de problema 14
a) Problema General 14
b) Problemas Específicos 14
1.3 Justificación de la investigación 14
1.4 Objetivos 15
a) Objetivo General 15
b) Objetivos Específicos 15

CAPITULO II 16

2.1 Marco Referencial o Antecedentes Empíricos 16
2.2 Bases Teóricas 19
2.3 Marco Legal 23
2.4 Marco Conceptual 24

CAPÍTULO III 31

3.1 Ámbito de Estudios: Localización Política y Geográfica 31
3.4 Tipo y Nivel de Investigación 31
3.5 Unidad de Análisis 32
3.6 Población de Estudio 32
3.7 Tamaño de Muestra 32
3.8 Técnicas de Selección de Muestra 33
3.9 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información 33
3.10 Técnicas de Procesamiento, Análisis e Interpretación de la Información 34
3.11 Validez y Confiabilidad 35
3.11.1 Validez 35
3.11.2 Confiabilidad 35
3.12 Consideraciones Éticas 36

CAPÍTULO IV 37

4.1. Resultados 37
4.1.1 Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados 37
4.1.2 Pruebas de hipótesis 73
4.1.3 Presentación de resultados 79
4.2 Discusión 80
CONCLUSIONES 84
RECOMENDACIONES 86
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 87
ANEXOS 93
1. Matriz de Consistencia 93
2. Operacionalización de variables 94

3. Instrumentos 96
4. Validez 98
5. Base de datos 104
6. Archivos 105
7. Evidencias fotográficas 105
8. Autorización para realizar encuestas 107

INDICE DE TABLA

Tabla 1 Rangos coeficiente de Alfa de Cronbach ----34
Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad----34
Tabla 3 Validez del Instrumento - V de Aiken ----35
Tabla 4 Registro oportuno de Compromiso de gasto----38
Tabla 5 Verificación de disponibilidad presupuestal ----39
Tabla 6 Formalización correcta de compromisos----40
Tabla 7 Coordinación en el registro de compromisos ----41
Tabla 8 Elaboración del programa con diagnostico claro----42
Tabla 9 Metas físicas y financieras realistas----44
Tabla 10 Priorización técnica de proyectos ----45
Tabla 11 Participación de áreas en la programación ----46
Tabla 12 Devengo dentro de los plazos ----48
Tabla 13 Devengo con documentación completa ----49
Tabla 14 Cumplimiento de normas presupuestales en el devengado ----50
Tabla 15 Comunicación en el proceso de devengado----52
Tabla 16 Uso planificado de los recursos de inversión----53
Tabla 17 Supervisión del uso de fondos de inversión ----54
Tabla 18 Gestión eficiente de recursos de inversión ----55
Tabla 19 Disponibilidad oportuna de recursos por proyecto ----56
Tabla 20 Pagos dentro de los plazos programados----58
Tabla 21 Disponibilidad de fondos para pagos----59
Tabla 22 Prevención de retrasos en pago----60
Tabla 23 Articulación administrativa en el proceso de pago ----61
Tabla 24 Avance físico según programación ----62
Tabla 25 Cumplimiento de plazos de ejecución----63
Tabla 26 Información oportuna del avance físico----64
Tabla 27 Coordinación en la ejecución de proyectos ----66
Tabla 28 Ejecución Presupuestal año 2024----67
Tabla 29 Programa de Inversiones año 2024 ----68
Tabla 30 Avance de la ejecución presupuestal----71
Tabla 31 Criterios de correlación ----74
Tabla 32 Correlación de Hipótesis General ----75
Tabla 33 Prueba de correlación: Compromiso - planificación y programación ----76
Tabla 34 Prueba de correlación: Devengado - gestión financiera del fondo ----77
Tabla 35 Prueba de correlación: Pagado - Eficiencia en la ejecución física ----78

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Registro oportuno de Compromiso de gasto----38
Figura 2 Verificación de disponibilidad presupuestal----39
Figura 3 Formalización correcta de compromisos ----41
Figura 4 Coordinación en el registro de compromisos----42
Figura 5 Elaboración del programa con diagnostico claro ----43
Figura 6 Metas físicas y financieras realistas ----44
Figura 7 Priorización técnica de proyectos ----46
Figura 8 Participación de áreas en la programación----47
Figura 9 Devengo dentro de los plazos----49
Figura 10 Devengo con documentación completa ----50
Figura 11 Cumplimiento de normas presupuestales en el devengado----51
Figura 12 Comunicación en el proceso de devengado ----52
Figura 13 Uso planificado de los recursos de inversión ----54
Figura 14 Supervisión del uso de fondos de inversión----55
Figura 15 Gestión eficiente de recursos de inversión ----56
Figura 16 Disponibilidad oportuna de recursos por proyecto----57
Figura 17 Pagos dentro de los plazos programados ----59
Figura 18 Disponibilidad de fondos para pagos----60
Figura 19 Prevención de retrasos en pago ----61
Figura 20 Articulación administrativa en el proceso de pago----62
Figura 21 Avance físico según programación ----63
Figura 22 Cumplimiento de plazos de ejecución ----64
Figura 23 Información oportuna del avance físico ----65
Figura 24 Coordinación en la ejecución de proyectos----66

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional la inversión pública se configura como un instrumento fundamental para impulsar el desarrollo económico y social, debido a que ayuda a concretar las políticas públicas a través de la ejecución de proyectos que se encuentran orientados a la reducción de brechas y optimización de los servicios básicos. En el contexto de América latina y el caribe los sistemas nacionales de inversión pública han adquirido un papel importante como estructuras institucionales que se encargan de articular los procesos de planificación, priorización, financiamiento y evaluación de proyectos con la finalidad de promover la transparencia del uso de los recursos del estado (CEPLAN, 2021).

Dentro de la perspectiva nacional en el Perú se observa avances significativos en materia de ejecución de la inversión pública. Durante el periodo 2022 la ejecución ascendió a S/. 460 592 millones, lo que representa el 72% del presupuesto institucional modificado y constituyó un nivel de ejecución alto que fue registrado en los últimos años. (MEF, 2023a). Sin embargo, un análisis por niveles de gobierno muestra marcadas diferencias en el desempeño institucional: mientras el gobierno nacional alcanzó una ejecución del 91% de su presupuesto, los gobierno regionales y locales solo lograron el 63% y 67% respectivamente. Estas diferencias evidencian que las limitaciones no se encuentran simplemente por la disponibilidad de recursos, sino que responden a debilidades estructurales en la gestión pública y brechas en capacidades técnicas.

A nivel local, diversos estudios muestran comportamientos heterogéneos en la ejecución presupuestaria. Por ejemplo, en distintas municipalidades provinciales se identificaron un nivel de ejecución medio con promedios de 58% y fluctuaciones significativas durante los años investigados, periodo 2015-2020. Los resultados ponen de manifiesto la existencia de dificultades en las programaciones multianuales, así como en la continuidad de los proyectos de inversión (A. Fernández et al., 2023).

La empresa Seda Ayacucho S. A. que brinda el servicio de agua potable y alcantarillado es la encargada de asegurar el abastecimiento de agua potable y el tratamiento de aguas

residuales, constituye un caso relevante para analizar la consistencia entre la programación presupuestaria y su efectiva ejecución.

Durante el año 2024 la empresa inicio con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 65,034,877.00 el cual posteriormente fue modificado hasta alcanzar un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 65,299,116.35, evidenciando la sólida capacidad de recaudación, la ejecución total del gasto se situó en S/ 28, 947,624.84, equivalente a 43.39% del PIM. Esta diferencia revela una brecha considerable entre los planificado y lo ejecutado, especialmente por el componente de la inversión pública.

Desde esta perspectiva, el análisis de la inversión no debe limitarse a mediciones porcentuales de la ejecución, sino que requiere una evaluación exhaustiva de la estructura del ciclo presupuestario. Ello implica examinar la coherencia entre la planificación estratégica, la programación multianual y la ejecución efectiva. Se evidencia que la ejecución presupuestal en la entidad alcanza un nivel de cumplimiento moderado, centrándose en los programas de mantenimiento, operación y mejora de servicio hacia la población. Sin embargo, se mostró deficiencias en la ejecución del gasto, lo cual limita la calidad de servicio y el impacto que tendrá frente a la población. Lo anterior se sustenta en que se debe tener una planificación eficiente que cumpla con las necesidades de la población y no solo por cumplir el monto ejecutado, así mismo se debe efectuar un seguimiento y evaluación del presupuesto asignado con la finalidad de que satisfaga con el uso correcto de los recursos públicos.

El presente trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera; primer capítulo: planteamiento del problema; segundo capítulo: marco teórico conceptual; tercer capítulo: metodología; cuarto capitulo: resultados y discusión.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática

1.1.1 Identificación del tema

La investigación analizó la relación de la Ejecución Presupuestal y el Programa de Inversiones de Seda Ayacucho, periodo 2024 que se presenta en la región de Ayacucho. Este análisis resultará relevante porque la correcta ejecución del presupuesto influye directamente en el cumplimiento de los proyectos de inversión.

1.1.2 Delimitación

El estudio de investigación tendrá como variables a la ejecución presupuestal y el programa de inversiones, lo cual se analizará desde un nivel de investigación descriptivo - correlacional entre las variables. La investigación se enfocará en la empresa Seda Ayacucho S.A. la cual ejecuta su actividad dentro de la provincia de Huamanga en el año 2024.

1.1.3 Situación Problemática

Un programa de inversión se enfoca en solucionar los problemas que existe en un territorio con el objetivo de generar beneficios en coordinación de acciones. Si se realizan de manera conjunta y complementaría se obtendrá mayores beneficios a diferencia si se realiza de manera separada (MEF, 2023b).

Si bien vemos en la contextualización global respecto a la estabilidad presupuestaria, conlleva a una lucha de complejidad con muchos distractores por la transparencia en el proceso mediante las entidades públicas y privadas que organizaron sus ingresos como gastos esperados en una anualidad dado un control por la asignación en la gestión que va a permitir prever como utilizará los montos económicos disponibles y que los proyectos de inversión tengan un impacto en la sociedad, lo cual nos permite identificar problemas específicos para que trabajen de manera articulada, hacer uso correcto de los recursos y tener un enfoque responsable, transparente y comprometido con la sociedad. Lo más

importante es coordinar los proyectos con las inversiones para lograr cambios que perduren y generen beneficios a toda la nación peruana.

Respecto a la realidad nacional peruana el presupuesto público es un instrumento de gestión que delinea la distribución y asignación de los fondos públicos. Lo que desempeñó en los últimos años los distintos modelos de presentación que evoluciona. Por otro lado, el presupuesto hace una proyección de los ingresos y egresos en este caso de programas del gobierno, mientras la planificación es un ejercicio de prospección que precisa y articula los objetivos, productos y acciones que desean generar de un periodo definido (Bonari & Gasparin, 2014).

La sociedad conforma diversos niveles de organización, desde lo nacional, donde se sustentan en aspectos políticos, culturales y territoriales, que establecen una personalidad y afirman una identidad propia, hasta las grandes, medianas, pequeñas y micro organizaciones. Y planificar no es otra cosa que pensar antes de actuar para estar más seguro de alcanzar los resultados esperados, para ser transparentes las conductas y actos de gestión (Sánchez, 2003).

Históricamente, respecto al saneamiento básico en el Perú se refiere a servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento. En los ámbitos urbanos y rurales a través de los años estos ámbitos se encontraban bajo la supervisión de distintos ministerios; las localidades urbanas se encontraban a cargo del ministerio de fomento y obras públicas y de vivienda después; en cambio las zonas rurales le correspondían al Ministerio de Salud (Oblitas, 2010).

Podemos acotar que para estos análisis de los autores mencionados a diferencia de lo que vemos en la realidad peruana como parte del territorio nacional es que su planteamiento presupuestal es una gestión ineficiente, si bien sabemos la clave para tener buenos recursos públicos es que deben ser competentes, transparentes y todo ello con el fin de beneficiar a las personas que habitan en el país respetando las normas legales y teniendo en cuenta las políticas públicas con el sistema nacional de presupuesto público.

Según el informe de Contraloría General de la República (2024), sobre la Planta de Tratamiento en aguas residuales evidencia importantes deficiencias en la ejecución de un proyecto de inversión pública financiando con recursos del Estado. A pesar de haberse destinado millones a las obras en mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, las infraestructuras no cumplen con los objetivos para los cuales fueron destinados, presentando fallas operativas que generan contaminación ambiental y riesgo para la salud de los ciudadanos.

En este caso nos refleja una inadecuada ejecución presupuestal, en la medida en que el gasto público no se traduce en beneficio efectivo para los ciudadanos, así como debilidades en el programa de inversiones, al evidenciar una brecha entre las programaciones de los proyectos y de su sostenibilidad en los transcursos de los tiempos. Por lo que se pone de manifiesto la necesidad de fortalecer mecanismos de control, supervisión y gestión de las inversiones públicas para garantizar uso eficiente de los recursos y con el cumplimiento de los objetivos sociales previstos.

De esta manera las ejecuciones de inversiones resultan de mayor relevancia debido a que se deben orientar de forma que contribuyan efectiva y eficientemente al cierre de brechas las cuales a su vez promueve la sostenibilidad de infraestructura que ayuda a la prestación de servicios que se otorgan a las zonas rurales y urbanas. En esa proyección regulatoria de Seda Ayacucho se muestra el porcentaje de ejecución del 4% asimismo el presupuesto anual (2022) que contiene proyectos de inversión que serían programas en un estudio tarifario del 90%, en el periodo regulatorio de 4 años (SUNASS, 2022).

Por su parte, Seda Ayacucho S.A empresa responsable de suministrar agua potable y servicios de alcantarillado para la población de Ayacucho y Huanta tiende a tener estándares de sostenibilidad adecuada y sobre todo calidad; siendo equitativos buscando fomentar la cultura responsable con la ciudadanía, el uso adecuado del agua y participación de la población en la gestión institucional como también ejecución de proyectos y su mejora en el sector de saneamiento.

Como vimos durante la pandemia los errores en la facturación de Seda Ayacucho S.A. se vio la necesidad de mejorar la precisión de gestión de recursos en la entidad. Su ejecución de inversión con solo 4% de avance debe optimizarse para que no haya brechas en sus infraestructuras ya sea en las zonas urbanas y lugares profundas de Ayacucho; su proyecto de inversión son la clave para ajustar sus tarifas y tener una sostenibilidad del servicio.

Así mismo, la Contraloría General de la República del Perú (2024b, 2024a) muestra los informes que evidencian que la ejecución física y presupuestal se encuentran en un bajo nivel de gestión de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024, lo que compromete a cumplir metas regulatorias que son establecidas por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), también a brindar calidad en los servicios de agua potable y saneamiento; respecto las situaciones en las localidades de Huamanga y Huanta no presentan una ejecución presupuestal hasta la fecha de septiembre de 2024 pese a contar con un presupuesto alto. Estas deficiencias evidencian que existe malas prácticas en la planificación y ejecución de Inversiones debido a que varios proyectos se encuentran en un nivel bajo o hasta sin expedientes técnicos aprobados, lo que impide el devengado de los recursos asignados para ese periodo. Por lo que vemos un nivel débil en la articulación de los programas de inversión y ejecución presupuestal anual, mostrando el retraso en el cumplimiento de metas regulatorias y riesgos en sanciones por partes de los entes supervisoras.

Una de las situaciones problemáticas detectadas se encuentra en la provincia de huanta que es una de las sedes donde se presta servicios de saneamiento básico, esto se debe a que hay una problemática y es la falta de avance y entrega de obras ya iniciadas añadiendo cobros por servicio incompletos, lo que refleja dificultades en el uso y control efectivo de recursos ya asignados para la inversión (Defensoría del Pueblo, 2022).

La ejecución presupuestal repercute en huanta dado que se enfoca en la administración y seguimiento del gasto público que se está realizando para garantizar que los proyectos se completen adecuadamente y que los recursos se apliquen conforme a lo

planificado, la suspensión de cobros hasta la culminación de la obra y la intervención de entidades supervisoras reflejan una problemática ligada a la correcta ejecución del gasto público, esto firme con la noción de que la ejecución presupuestal está asegurando que las inversiones y proyectos asignados en el presupuesto se estén relacionando eficientemente, garantizando la adecuada prestación del servicio público.

El periodo de análisis será el año 2024 con enfoque espacial, limitado a operaciones y procedimientos internos de Seda Ayacucho S.A. este proyecto se centrará en analizar la eficiencia de ejecución presupuestal con el programa de inversiones en la empresa prestadora de servicios de agua y alcantarillado de la ciudad de Ayacucho.

1.2 Formulación de problema

a) Problema General

¿En qué medida la ejecución presupuestal se relaciona con el programa de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024?

b) Problemas Específicos

¿De qué manera los compromisos presupuestales se relacionan con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024?

¿Cómo el devengado se relaciona con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024?

¿En qué medida el pagado se relaciona con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024?

1.3 Justificación de la investigación

Se impulsa a desarrollar mediante distintas razones de orden social, académico y practico debido a que busca examinar un problema clave en la gestión de los recursos públicos, así mismo la correcta ejecución presupuestal y su impacto en los programas de inversiones. La empresa Seda Ayacucho tiene una responsabilidad esencial para la mejora de la infraestructura de agua y saneamiento en la región de Ayacucho. La adecuada ejecución presupuestal es fundamental para asegurar que los proyectos de inversión tengan una

ejecución oportuna y beneficien a la población satisfaciendo las necesidades básicas como son las obras publicas.

En el ámbito social se debe realizar la oportuna ejecución del programa de inversiones la cual tiene un efecto directo sobre la calidad de vida, principalmente en sectores de mayor pobreza. La buena ejecución presupuestal puede identificarse en servicios públicos más accesibles, seguros sostenibles para la población.

En el ámbito académico se contribuirá aplicando la relación entre la gestión presupuestal y la planificación de inversiones la cual servirá para estudios similares en otras entidades que tienen problemas en común.

Como último desde el enfoque práctico se busca proponer recomendaciones que puedan mejorar los procesos de planificación y ejecución de Seda Ayacucho S.A. lo que puede ayudar en la toma de decisiones y así en el nivel de cumplimiento de metas puede mejorar.

1.4 Objetivos

a) Objetivo General

Analizar en qué medida la ejecución presupuestal se relaciona con el programa de inversiones de Seda Ayacucho en el periodo 2024.

b) Objetivos Específicos

Describir de qué manera los compromisos presupuestales se relacionan con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024.

Analizar cómo el devengado se relaciona con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024.

Determinar en qué medida el pagado se relaciona con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Marco Referencial o Antecedentes Empíricos

2.1.1 Internacional

Salas (2022), en su tesis: “Estudio sobre la ejecución presupuestal y su incidencia en el Desarrollo Social en el distrito de Turbo, Antioquia” el cual adopto una metodología de tipo descriptiva, debido a que facilita la instrucción en todos los aspectos cuantitativos y cualitativos; será de tipo documental y emplea el método deductivo; concluye en que:

Durante los periodos 2016-2019, en el marco del proyecto “Turbo educado y en paz”. Se evidencio un crecimiento sostenido de la ejecución presupuestal, lo que permitió alcanzar un nivel de desempeño institucional intermedio, basándose en capacidades iniciales de la gestión anterior. Este avance se sustentó en una mayor movilización de recursos.

La ejecución del presupuesto se orientó esencialmente a la inversión pública en sectores principales, destacando servicios públicos y seguridad, mientras que los sectores educación y salud registraron mejoras significativas debido al Sistema General de Participaciones (SGP), la programación sectorial y los procesos de matrícula y el aseguramiento de salud. La transparencia y el gobierno abierto, en el distrito de Turbo único en el grupo G” de la Medición del Desempeño Municipal.

Sandoval (2022), en su tesis titulada: “Impacto Socioeconómico de la Inversión Pública a Nivel Local en Nicaragua 1995-2019: una aproximación mediante modelos panel espaciales”, publicada por Flacso México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México el cual utiliza la econometría y por tanto estaría utilizando datos espaciales, en la cual concluye en su investigación:

La inversión pública en Nicaragua entre los años de 1995-2019 ha tenido un impacto positivo en el desarrollo socioeconómico municipal, a pesar que ese impacto no fue uniforme en todas las regiones. A través de distintos modelos de datos panel espacial se observa que la inversión pública funciono como un instrumento de política en efecto multiplicador sobre el crecimiento económico, asimismo se identificó cambios que se encuentran relacionados a las reformas políticas de inversión pública, lo que nos propone que las decisiones de política influyen en cómo se traducen los recursos en resultados socioeconómicos. Cuando la inversión se planifica y aplica, se encuentra orientada a fortalecer sectores productivos y a reducir brechas sociales.

2.1.2. Nacional

Cahuana (2024), en su tesis: “La ejecución presupuestal y su influencia en el cumplimiento de metas en los proyectos de mejoramiento de la municipalidad Distrital de Calapuja Puno 2021-2022”, la cual utiliza una metodología de estudio de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de diseño no experimental y transversal, de alcance explicativo, la técnica que aplica es el análisis documental. Concluye en su investigación:

Que, la ejecución presupuestal incluye de forma significativa en el cumplimiento de metas en los proyectos de mejoramiento de la Municipalidad distrital de Calapuja, evidenciando una relación directa y fuerte entre la ejecución del gasto y el avance físico de los proyectos (Rho Spearman=0.878; $p<0.05$). En el nivel financiero, dado el presupuesto programado se ejecuta el 74%, lo que evidencia que existe limitaciones en la gestión presupuestaria. Asimismo, aunque la programación de metas físicas alcanzo el 100%, la ejecución efectiva fue solo de 62%, mostrando la existencia de una brecha entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento físico de los proyectos. Socialmente el 34% acceden a los beneficios que trae consigo la inversión pública, lo que demuestra deficiencias en la planificación y ejecución del proceso presupuestario.

Según Periche & Vásquez (2020), en su tesis titulada: “Rediseño del proceso de programación de inversiones públicas en saneamiento rural para incrementar cobertura” de la Universidad de Piura, la metodología es de tipo básica-descriptivo, utiliza un método

empírico analítico, dada la información y conocimiento que se tiene sobre los procesos de priorización en la que concluyeron:

En que la evaluación de la gestión de las inversiones en saneamiento rural muestra que las inversiones ejecutadas durante el 2017-2019 resultan insuficientes para cumplir los objetivos del Plan Nacional de Saneamiento y el cierre de brechas, se requiere formular los montos de inversión y la programación de avances. Sin embargo, se identificaron deficiencias en el actuar de las unidades ejecutoras en los procesos de identificación, priorización y formulación de proyectos, lo que limita el logro de los objetivos sectoriales. Se destaca su importancia de fortalecer las oficinas desconcentradas, priorizando los sectores que evidencian mayor cantidad de brechas, proponiendo la implementación como modelos de Oficinas de Gestión de Proyectos (PMO). También proponen la elaboración de ratios de inversión por conexión y por componentes de los sistemas de saneamiento con la finalidad de mejorar la estimación de los recursos financieros y la programación de las inversiones.

2.1.3. Local

Fernández (2023) en su tesis titulada: “Gestión presupuestal y brechas de servicios públicos en la Región Ayacucho, Perú periodo 2020-2022”, de la Universidad Norbert Wiener, tiene un enfoque metodológico adoptado cuantitativo, con un nivel explicativo y de tipo hipotético deductivo, señalo que:

No se encontró evidencia estadistica que respalde la influencia entre la gestión presupuestal y la reducción de brechas de servicios públicos en la región de Ayacucho en el periodo 2020 – 2022, esto bajo el resultado de sig. en la prueba de analisis de varianza que arrojo un valor igual a 0.641, teniendo que el valor de sig. es mayor a 0.05, se señala que la reducción de brechas de servicios públicos no responde ni es explicada por la gestión presupuestal.

Portal & Roa, 2024, en su tesis titulada: “Gestión de inversión pública del gobierno local y pobreza en el distrito de Jesus Nazareno – Ayacucho, 2022” en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga de la Facultad de Ciencias Económicas,

Administrativas y Contables, que utiliza un tipo de investigación aplicada sincronica, de nivel de investigación descriptivo y correlacional. Señalaron que:

Entendiendo a la gestión de proyectos de inversión pública del gobierno local como el uso de herramientas gerenciales orientadas a que la organización sea capaz de llevar a cabo un conjunto de habilidades en el orden de nivel individual como el trabajo en equipo, y la pobreza como la incapacidad de las familias para satisfacer las necesidades mínimas de vida.

2.2 Bases Teóricas

Ejecución presupuestal es el proceso mediante el cual las entidades públicas implementan y controlan el uso de los recursos asignados en el presupuesto aprobado. Mientras el programa de inversiones es un proceso más técnico y administrativo.

2.2.1Teoría de la Ejecución Presupuestal

Teoría del ciclo presupuestario

Allen Schick propone que los presupuestos públicos evolucionen a lo largo del tiempo siguiendo tres fases de ciclo como etapa de control; prevención ante un mal uso de recurso públicos con su rendición de cuentas y bases legales; gestión que es prácticamente el presupuesto por programas que es buscar la eficiencia administrativa para el cumplimiento de objetivos y por último planificación que se enfatiza por el presupuesto por resultados que conlleva a la evolución de las políticas públicas con resultados buenos con gastos que den resultados buenos en vista de que cada ciclo tiene un forma distinta de dar el presupuesto con las necesidades del Estado. En esta teoría nos da a entender que el presupuesto no es solo una herramienta financiera, también es un instrumento de gestión con su planificación estatal.

Esta teoría plantea que el ciclo presupuestario es un proceso dinámico que incluye la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, donde la ejecución presupuestal es fundamental para la efectividad del gasto público y destaca la importancia del control y seguimiento en las etapas de compromiso, devengado y pagado para garantizar la transparencia y eficiencia del gasto (Schick, 1966).

Teoría de la Agencia

Se desarrollo esta teoría con la finalidad de explicar la relación contractual que se establece entre un principal y un agente. Esta relación surge cuando una persona o un grupo delega la administración de los recursos a otra persona o grupo; se plantea el concepto de costos de agencia definidos como recursos destinados a supervisar, controlar e incentivar ek comportamiento del agente. La adopción de mecanismos de monitoreo, control y rendición de cuentas permite reducir estos costos y fortalecer la eficiencia de la gestión de los recursos.

Cabe resaltar que la ciudadanía actúa como principal a diferencia de los funcionarios y servidores que toman el papel de agentes que son los encargados de gestionar los recursos del estado. Siendo así, que esta teoría resalta la transparencia, el control interno, la rendición de cuentas y la responsabilidad como factores primordiales que promueven una gestión pública eficiente y orientada al bienestar de la ciudadanía. Estos fundamentos son de gran importancia ya que ayuda a comprender la necesidad de establecer mecanismos de control y supervisión en la administración de los recursos públicos.

Podemos decir que esta teoría menciona que los servidores deben actuar como agentes con eficiencia, transparencia y responsabilidad, evitando comportamientos de intereses personales y afecten de forma considerable el cumplimiento de objetivos. En consecuencia, los procesos de ejecución presupuestal deberían llevarse a cabo respetando las normativas y mecanismos de control para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos.

Teoría de las Finanzas Públicas

Esta teoría nos da más precisión del por qué el Estado interviene en la economía y analiza cómo el Estado debe asignar recursos a través del gasto público, incluyendo la inversión, así buscando la eficiencia y equidad a través de la política fiscal. También nos da como definición que las finanzas públicas tienen el objetivo de corregir las fallas del mercado con el mejoramiento del bienestar colectivo con claves muy importantes como la asignación eficiente de los recursos de las cuestiones del por qué el mercado no provee correctamente algunos servicios o bienes, como el de la seguridad, salud, educación, etc. Y por supuesto

regularizando externalidades y otros, acotando de esta teoría una función también importante es la estabilización económica procurando mantener una estabilidad macroeconómica mediante el uso del gasto público y los impuestos. Así mismo el estado tiene un rol importante de brindar justicia social y estabilidad nacional.

Las funciones del gasto público en asignativa, distributiva y estabilizadora (Musgrave & Musgrave, 1989).

Entonces para que haya una buena programación de inversiones esta debe ser estratégica orientada al bienestar social, debe ser equilibrado y sobre todo dirigido a maximizar el bienestar económico y social con fomento del estado e inversiones públicas.

2.2.2 Teoría del Programa de Inversión.

Teoría del Bienestar Social

Según Pigou (1920), en su obra The Economics of walfare, desarrolla el concepto de externalidades y justifica la intervención gubernamental, y sostiene que el estado debe intervenir en la economía para corregir fallos del mercado.

"El concepto de externalidades en detalle y utiliza su existencia como justificación para la intervención gubernamental" (Pigou, 1920).

La actividad económica afecta al bienestar de la sociedad, entonces cómo el estado tiene que intervenir para poder apoyar ese bienestar, prácticamente nos hace una neta definición de bienestar económico y bienestar total con aspectos educativos, de salud y otros, su objetivo principal del bienestar económico es el maximizar el bienestar económico de la sociedad; y del bienestar social es la sumatoria del bienestar individual, y que la medida del bienestar es el dinero. Y el estado tendrá una intervención para solucionar estas fallas; como se puede medir y mejorar el bienestar colectivo con sus medidas de impuestos y subsidios y también con la redistribución de ingreso. Con esta teoría nosotros podremos tener base para las políticas públicas vanguardistas.

Teoría de la Cartera

La teoría moderna de la cartera se basa en la diversificación eficiente para maximizar el retorno esperado de una inversión para nivel dado de riesgo. Esta teoría es fundamental para la planificación y evaluación de programas de inversión, permitiendo una asignación eficiente de recursos (Markowitz, 1952).

Con este dato podemos decir que lo primordial de las inversiones es prestar atención en maximizar el nivel esperado de retornos con el objeto más esencial que es que la inversión deben de optar portafolios de activos. Esta teoría es un polar para las finanzas modernas puesto que menciona cómo el inversor puede construir una cartera de inversión óptima; es decir, que tenga un grado de algo que es más favorable para un fin de combinación de activos de una manera lista.

Aplicar esta teoría en un programa de inversiones implicaría el gestionar o administrar bien los fondos públicos con proyecciones de estrategia y agilidad, con objetivos de seguridad financiera y también con sostenibilidad y eficiencia mejorando así la capacidad del ente para cumplir con las metas económicas y también sociales.

Teoría Keynesiana

Keynes propone que el gasto público, incluida la inversión pública, debe utilizarse como herramienta para impulsar la demanda agregada, especialmente en tiempos de recesión o desempleo. Argumentó que en sí la inversión pública es esencial para estimular la demanda agregada y alcanzar el pleno empleo.

“La sabiduría mundana enseña que es mejor para la reputación fracasar convencionalmente que tener éxito de forma no convencional” (Keynes, 1936).

El eje central de la teoría es el crecimiento económico y el nivel de empleo que depende del gasto total de bienes y servicio dentro de una economía, si la demanda es insuficiente, aquellas empresas producirán menos.

La perspectiva del estado puede aumentar su gasto de infraestructura como la educación, la salud, para que así haya una circulación de la economía, aunque puede incurrir

en déficit fiscal de forma temporal, en efecto multiplicador del gasto, puede generar empleo, y aumentar los ingresos, con un mediano plazo, restableciendo el equilibrio económico.

Teoría del Valor publico

Moore (1995) menciona la importancia que tienen las instituciones públicas, la cual es generar valor para la sociedad mediante la prestación de bienes y servicios; la gestión pública busca maximizar beneficios económicos, así como la gestión pública busca producir mejores resultados para el beneficio de la población y se fortalezcan la confianza para contribuir al desarrollo social y económico. Las entidades públicas deben administrar los recursos financieros del estado en base a criterios como son la eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad, priorizando que las inversiones realizadas produzcan beneficios sostenibles para la ciudadanía.

Desde este concepto, podemos decir que los proyectos de inversión son de gran importancia para la creación del valor público, debido a que satisfacen las necesidades principales a través de la construcción y mejoramiento de infraestructura. Según Moore, el valor publico depende de las acciones que se realizan gubernamentalmente y que estén orientadas a una correcta planificación, eficiente gestión y la obtención de resultados que beneficien a la población. En tal sentido se debe realizar la planificación y programación de los proyectos de inversión para priorizar las necesidades públicas, asimismo realizar la gestión correctos de los recursos financieros.

2.3 Marco Legal

Decreto Legislativo N°1280 (2016), Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento establece las normas para regular y garantizar la adecuada prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el Perú.

Decreto Legislativo N° 1440 (2018), Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público es la norma que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Publico. Este decreto establece los

principios del presupuesto, el proceso presupuestario, clasificaciones y la ejecución del presupuesto.

Directiva N° 001-2019-EF/63.01 (2019), la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones, el cual establece lineamientos para el proceso de programación multianual de inversiones públicas en el país.

Resolución de Consejo Directivo N° 003-2007-SUNASS-CD (2024), modifica el artículo 34 del Reglamento General de Fiscalización y Sanción aprobado por la superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento. Esta modificación aclara que la autoridad decisoria podrá imponer una amonestación escrita como sanción en casos que la autoridad instructora lo recomiende.

SEDA AYACUCHO (2022), el plan estratégico institucional 2022-2026 establece la visión, misión, objetivos, estrategias y metas que guiaran la gestión de la empresa durante el periodo 2022-2026.

Resolución de Consejo directivo N° 077-2021-SUNASS-CD (2021), esta resolución aprueba metas de gestión y estructura tarifaria que regirán durante el periodo regulatoria 2022-2027 para los servicios de agua potable y alcantarillado que brinda Seda Ayacucho S.A.

Decreto Supremo N° 009-2024-Vivienda (2024), establece las normas que regulan la implementación operativa de la Ley Marco de la Gestión y prestación de los Servicios de Saneamientos.

2.4 Marco Conceptual

2.4.1 Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal es una etapa del proceso presupuestario, en el que se realizan los gastos de acuerdo con los créditos autorizados en el presupuesto y se obtienen ingresos. Para lograr los objetivos establecidos para el año fiscal, este proceso implica equilibrar los ingresos y los gastos de las instituciones estatales. Además, se desglosan en etapas que incluyen el compromiso, devengado, girado y pagado (Álvarez, 2015).

Asimismo, en el Decreto Legislativo N° 1440 (2018), menciona respecto a la ejecución presupuestaria que "inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal, periodo en el que perciben los ingresos públicos y se atienden obligaciones de gasto".

Dimensiones

Compromiso

El compromiso es el acto mediante el cual se da la realización de gastos anteriormente aprobados, por un importe determinado; afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios. El compromiso debe registrarse de manera precavida en la cadena del gasto, reduciendo su monto del saldo disponible del crédito presupuestario. (Álvarez, 2015)

De igual manera, el compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida en de acuerdo en la ley, contrato o convenio (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

El compromiso debe afectarse a la cadena de gasto en la que se registró la certificación de crédito presupuestario, reduciendo su importe del saldo disponible. El compromiso es ejecutado dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto institucional del pliego para el año fiscal, dependiendo al monto certificado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

Devengado

El devengado es el acto con el cual se identifica la obligación del pago, proveniente de un gasto aprobado y comprometido, que se produce a través de la acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor (Álvarez, 2015).

La fase del devengado solo se produce cuando se verifica que hubo una correcta recepción de bienes, una efectiva prestación de los servicios y si se cumplió con los términos contractuales una vez realizado este hecho se pasa a registrar en el sistema integrado de administración financiera del sector público (SIAF); generando de forma irrevocable la imputación específica del gasto comprometido (Cosme, 2010).

Pagado

El pago es el acto por el cual se cancela de forma total o parcialmente una obligación que ya fue reconocida. Se debe registrar mediante un documento oficial. No está permitido pagar compromisos que no hayan sido previamente devengados. Este procedimiento está regulado por las normas del Sistema Nacional de Tesorería (Álvarez, 2015).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2017); menciona que “es un procedimiento que implica registrar la realización de un giro, ya sea por medio de un cheque, una carta o una transferencia electrónica, colocarlo a la cuenta bancaria. El giro se realiza para pagar parcial o totalmente un gasto que ya fue formalizado y registrado.”

2.4.2 Programa de inversiones

El programa de inversión se plantea como una solución a un problema principal que se relaciona con uno o más subprogramas. Esta propuesta se desarrolla dentro de un proceso de planificación que puede ser dentro de un sector o distintos sectores
(Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, 2011).

Los proyectos de inversión que sean incluidos dentro de un programa de inversión deben estar justificadas en función de su relación directa con los medios clave identificados en el análisis del programa (Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI, 2023).

Programa de inversiones en Seda Ayacucho S.A.

La Resolución de Consejo directivo N° 077-2021-SUNASS-CD (2021), dispone la creación de un fondo para financiar las inversiones con recursos generados por Seda Ayacucho S.A., junto a las reservas destinada a la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC). Esta normativa establece metas de gestión para el periodo regulatorio, relacionados con la instalación, reposición de medidores, micromedición y ejecución financiera de los fondos de inversión. Para el correcto cumplimiento la SUNASS estima el valor meta y el valor obtenido, usa Indicadores como el Cumplimiento Individual (ICI) y el Índice de Cumplimiento Global (ICG).

A partir de la normativa analizada, se señala que el programa de inversiones de Seda Ayacucho S.A. forma un mecanismo de planificación en la cual se organizan las inversiones necesarias para atender las necesidades de inversión, oportuna intervención y su programación de años. En términos generales el programa de inversiones no solo se basa en montos de inversión sino que se vincula al cumplimiento de metas de gestión que permiten alcanzar a los objetivos de la empresa.

El Estudio Tarifario establece que el programa de inversiones para el periodo 2022-2027, se encuentra destinado a los servicios de agua potable y alcantarillado, tal como a componentes relacionados con la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC); los Mecanismos de Retribución por servicios Ecosistémicos (MRSE) y el Programa de Control de Calidad / Programa de Adecuación Sanitaria (PCC/PAS). (SEDA AYACUCHO S.A., 2021)

Con la definición dada determinamos que el programa de inversiones se organiza a partir de diagnósticos de las condiciones operacionales, comerciales y económicos. Sobre esta base se observa los requerimientos de inversión que son necesarios para el cumplimiento de la sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado. Los proyectos son organizados según su finalidad y programadas dentro del periodo regulatorio; es asi como el programa de inversiones se constituye como un instrumento de planificaciones para identificar las necesidades de la empresa y poder cumplirlos.

Dimensiones

Planificación y programación

La planificación comprende establecer o determinar objetivos, definir el proyecto, determinar los recursos necesarios y de la organización del proyecto. Así vigilar los recursos, costes, calidad y presupuestos. Para la programación se refiere a tener una secuencia de actividades con la programación de recursos y asignación de recursos (Dirección de la Producción, 2006).

Según Gallardo (s.f.) menciona que: “La Planificación consiste en definir las metas de la organización, establecer una estrategia general para alcanzarlas y trazar planes exhaustivos para integrar y coordinar el trabajo de organización”.

La programación multianual de la inversión debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios público para la población. La programación multianual de la inversión vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento estratégico (Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, 2023).

La programación de proyectos es un proceso estructurado que permite controlar y dar seguimiento al calendario de ejecución de un proyecto, de esa manera asegura que las actividades se desarrollen dentro de los plazos establecidos, puesto que enfatiza riesgos en planificación temporal como los cronogramas en red, las rutas críticas, entre otras y usa análisis para prever retrasos (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021).

Gestión financiera del fondo

Según Ponce & Tumbaco (2024), se refieren: “La gestión financiera se define como el conjunto de actividades y procesos que permiten a una empresa planificar, organizar, dirigir, controlar sus recursos financieros de manera eficiente para alcanzar sus objetivos estratégicos”.

La gestión financiera es esencial en la determinación de la rentabilidad de una empresa, dado que influye directamente en la eficiencia con la que administran recursos financieros y en la capacidad para generar beneficios.

La gestión financiera se centra en evaluar, decidir y realizar acciones respecto a los recursos financieros que la entidad necesite para operar de forma regular, priorizando su uso eficiente con la finalidad de alcanzar niveles de rentabilidad y eficacia (Puente et al., 2022).

Asimismo, los fondos de inversiones pueden constituirse como patrimonio independiente de capital cerrado, conformado con aportes de distintas personas que son identificados como los partícipes, destinados a la inversión conjunta en uno o varios activos,

estos sean financieros o no financieros vinculados al desarrollo de infraestructura, servicios públicos u otras actividades económicas del estado. El referido patrimonio se encuentra fraccionado en un número determinado de cuotas, las cuales se materializan mediante certificados de participación, lo que contribuye a una administración transparente y ordenada de los recursos invertidos (Zapata et al., 2016).

El uso de recursos económicos estatales como presupuestos públicos, fondos de inversión y financiamiento fiscal son examinados con asignaciones ineficientes en obras de infraestructura, donde se subejecuta un tercio del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) anual y acumulan millones en obras paralizadas. Además de ello; destaca la escasez y mal uso de estos recursos limitados debido a sistemas administrativos desarticulados como el de presupuesto, abastecimiento y tesorería, que priorizan cumplimiento formal sobre resultados reales. De tal manera vincula la ejecución presupuestal con factores productivas estatales como capital físico en obras y brechas de servicios básicos, poniendo herramientas como Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) y Asociación Publico-Privada (APP) para optimizar su gestión (Prialé, 2021).

Eficiencia en la ejecución física

La RAE (s.f.) define a la eficiencia como la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado. Asimismo, Lam & Hernández (2008), mencionan que la eficiencia se emplea para relacionar los esfuerzos frente a los resultados que obtengan. Esto es alcanzar los objetivos por medio de la elección de alternativas que pueden suministrar mayores beneficios.

La ejecución física es el proceso continuo de análisis de información sobre el presupuesto público, en términos financieros y de producción física de productos y actividades de los programas presupuestales (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

La fase de ejecución comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones. Esta fase está a cargo de la unidad ejecutora de inversiones, y comprende la ejecución financiera y física con cargo a los recursos

asignados a las inversiones conforme a la programación multianual de inversiones y aprobados en los presupuestos (Invierte.pe, 2024).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Ámbito de Estudios: Localización Política y Geográfica

La investigación se realizó en el distrito de Ayacucho que se encuentra ubicado en la región centro sur andina, políticamente se encuentra dividido en 11 provincias. Sin embargo, la investigación se centró en la empresa que ofrece servicio de agua potable y alcantarillado de Ayacucho - Seda Ayacucho S.A.

3.2 Filosofía de la Investigación

La investigación tuvo una filosofía positivista, en la cual se fundamenta la investigación cuantitativa, que sostiene el estudio de fenómenos sociales lo cual requiere ser científico, en el positivismo todas las cosas o fenómenos son medibles, siendo nuestro sistema cognitivo como un espejo que muestra la realidad. La característica es la noción de las personas como objeto de encuesta (Bernal, 2016; Hernández et al., 2014).

Este diseño se alineó en el paradigma empírico, porque se trabaja con hechos y datos de la experiencia directa. Este paradigma es ideal para estudios en ciencias básicas. En una tesis, permite formular hipótesis claras y comprobarlas mediante instrumentos estandarizados (Hernández et al., 2014).

3.3 Enfoque de la Investigación

Se utilizó un enfoque cuantitativo cuando se dió una secuencia estructurada y basada en la comprobación. Las etapas deben realizarse en un orden determinado, sin omitir pasos, aunque sea posible replantear alguna fase si es necesario. Este enfoque inicia dándose de forma correlativa en la cual se van estableciendo hipótesis y determinar variables las cuales se determinan en un contexto (Hernández et al., 2014).

3.4 Tipo y Nivel de Investigación

3.4.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación fue aplicada dado que busca solucionar y comprender un problema, para tomar decisiones orientadas a una intervención práctica (Hernández et al., 2014).

3.4.2 Nivel de Investigación

La investigación se realizó a un nivel descriptivo – correlacional. Fue de nivel descriptivo puesto que su fin es identificar y detallar las propiedades, características y los perfiles del fenómeno que será estudiado; los estudios descriptivos permiten la posibilidad de predecir un evento de forma elemental, para esto se debe tener claro la base teórica y así se puedan mostrar una perspectiva de lo que puede pasar. Fue correlacional porque busca identificar el vínculo o nivel de asociación que existe entre dos o más variables o conceptos dentro de la muestra en estudio, su propósito es determinar cómo se comporta su relación entre dichas variables (Hernández et al., 2014).

3.5 Unidad de Análisis

La unidad de análisis estuvo constituida por la empresa Seda Ayacucho S.A.; se define como unidad de análisis a una persona, institución o empresa, un grupo, etc. Las unidades de análisis o elementos de muestra se eligen siempre aleatoriamente para asegurarnos que cada elemento tenga la misma probabilidad de ser elegido (Bernal, 2016; Hernández et al., 2014).

3.6 Población de Estudio

La población para este estudio de la empresa Seda Ayacucho S.A fue de 110 trabajadores (SEDA AYACUCHO, 2024).

La población estuvo constituida por el total de todos los estudios que guardan ciertas características en común (Hernández et al., 2014).

3.7 Tamaño de Muestra

El tamaño de la muestra de la presente investigación fue de 86 trabajadores obtenidos en un muestreo probabilístico aplicado a la población total (110).

La muestra es un subgrupo de la población la cual requiere para delimitar la población para analizar resultados y establecer parámetros (Hernández et al., 2014).

$$n = \frac{z^2 pqN}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{1.96^2 x 0.5 x 0.5 x 110}{0.05^2(110-1) + (1.96^2) x 0.5 x 0.5}$$

$$n = 86$$

Donde:

n= 86 (Tamaño de la muestra)

N=110 (Tamaño de la población)

Z=1.96 (Nivel de confianza)

p=0.5 (Variabilidad positiva)

q= 0.5 (Variabilidad negativa)

E= 5% (Margen de error)

3.8 Técnicas de Selección de Muestra

La investigación muestreo probabilístico, en la medida que cualquiera de los elementos de investigación pudo ser elegidos de acuerdo a lo que requiere la investigación, utilizando total de la población (110), con nivel de confianza de 95% y margen de error del 5% (Hernández et al., 2014).

En el muestreo probabilístico, los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos y se obtienen definiendo características de la población y tamaño de muestra (Hernández et al., 2014).

3.9 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

3.9.1 Técnicas

La investigación utilizó la encuesta y el análisis documental, la cual servirá para recopilar información mediante el cuestionario y un estudio de documentos referente a la ejecución presupuestal y el programa de inversiones. La importancia para este instrumento de investigación se basará en la recolección de datos.

Encuesta: se utilizó con la finalidad de recopilar información sobre las variables a estudiar en la presente investigación.

Análisis Documental: mediante esta técnica se utilizó para analizar información secundaria (Hernández et al., 2014).

3.9.2 Instrumento

1. cuestionario: Los cuestionarios constituyen un instrumento compuesto por una serie de preguntas orientadas a las variables de estudio, la fase de recolección de datos adquiere una relevancia fundamental, pues su adecuada aplicación depende tanto la validez interna como validez externa de la investigación (Hernández et al., 2014).

Tabla 1

Rangos coeficiente de Alfa de Cronbach

Índice	Alfa de Cronbach	Consistencia Interna
1	0.91 - 1	Excelente
2	0.71 - 0.90	Muy bueno
3	0.51 - 0.70	Bueno
4	0.31 - 0,50	Regular
5	0 - 0.30	Deficiente

"Nota: según Arévalo y Padilla 2016"

En el siguiente análisis de la estadística de fiabilidad muestra el resultado considerando el total de los ítems que pertenecen al cuestionario:

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.945	24

2. Guía de Análisis Documental: mediante esta técnica se utilizó para analizar información secundaria.

3.10 Técnicas de Procesamiento, Análisis e Interpretación de la Información

Para el procesamiento de datos se utilizó el programa estadístico IBM SPSS statisitcs. El IBM SPSS Statisitcs es un programa dado que abre la matriz de los datos recolectados y el usuario elige las opciones que mejor convengan para el análisis, incluye todos los análisis estadísticos (Hernández et al., 2014).

3.11 Validez y Confiabilidad

3.11.1 *Validez*

La validez es el nivel en que un instrumento logra medir la variable o concepto que pretende evaluar (Hernández et al., 2014). Tuvimos la validez de tres expertos. La validez de expertos es el grado en el que el instrumento realmente mide las variables de interés como ejecución presupuestal y programa de inversiones.

Tabla 3

Validez del Instrumento - V de Aiken

Dimensión	V de Aiken	N° de elementos
Compromiso	0.965	4
Devengado	0.965	4
Pagado	0.979	4
Planificación y programación	0.951	4
Gestión financiera del fondo	0.979	4
Eficiencia en la ejecución física	0.972	4

Los resultados obtenidos mostraron valores superiores a 0.70 en los ítems analizados; de acuerdo al criterio de aceptación los resultados indican que existe un nivel adecuado de validez de contenido, por lo tanto, los ítems fueron pertinentes para su aplicación en la recolección de datos (Aiken, 1985).

3.11.2 Confiabilidad

La confiabilidad se refiere a un nivel en que un instrumento de medición genera resultados estables, uniformes y libres de variaciones aleatoria (Hernández et al., 2014). En esta investigación se utilizó el alfa de Cronbach que es un indicador clave de la confiabilidad de los instrumentos de medición; evalúa hasta qué punto los ítems o preguntas que conforman una escala están relacionados entre sí, o sea, si miden el mismo constructo, sus valores van de 0 a 1.

3.12 Consideraciones Éticas

El procedimiento de la investigación se actuó en base a las consideraciones éticas como la confidencialidad, uso adecuado de los datos y consentimiento informado (Hernández et al., 2014).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capitulo se presentan el análisis descriptivo el cual muestra el resultado de las encuestas realizadas según los objetivos planteados en tablas y figuras que demuestran frecuencias y porcentajes. De igual manera se presenta el análisis resultado del análisis documental donde se revisó los registros administrativos, informes, reportes para constatar la información proveniente de las encuestas. Y también se tiene la contrastación de hipótesis mediante el análisis inferencial según se detalla a continuación.

4.1. Resultados

4.1.1 Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

A continuación, se presentan los resultados descriptivos de las encuestas realizadas a los trabajadores de agua potable y alcantarillado de seda Ayacucho.

4.1.1.1 Resultados descriptivos

Los resultados en la presente sección están relacionados con los objetivos específicos de la presente investigación, el estudio se centrará en la descripción e interpretación de los resultados obtenidos resultando, los hallazgos significativos.

Primer objetivo específico: describir de qué manera los compromisos presupuestales se relacionan con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024.

Tabla 4

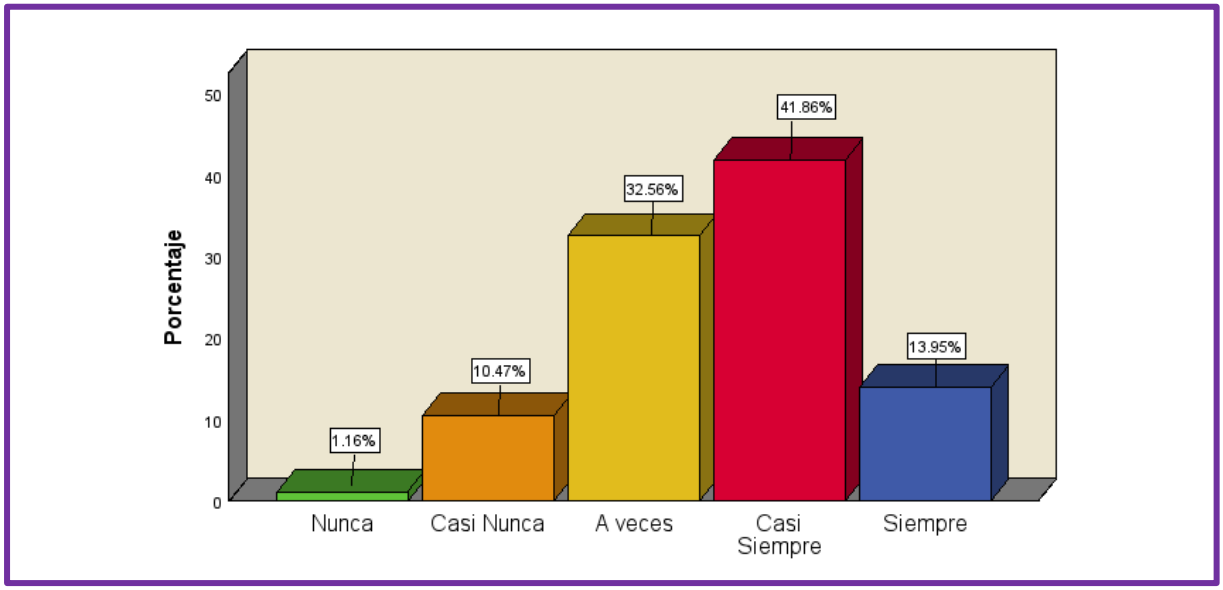
Registro oportuno de Compromiso de gasto

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	1.16
Casi Nunca	9	10.47
A veces	28	32.56
Casi Siempre	36	41.86
Siempre	12	13.95
Total	86	100.00

Con lo señalado se puede afirmar que los trabajadores casi siempre registran oportunamente sus compromisos del gasto dentro de los plazos establecidos por tanto los trabajadores realizan dicho registro en los plazos previstos, reduciendo con ello la probabilidad de generar retrasos o compromisos no oportunamente registrados, lo cual también se evidencia en la siguiente figura.

Figura 1

Registro oportuno de Compromiso de gasto



Con el total de la primera pregunta se evidencia que la entidad mantiene un nivel adecuado de cumplimiento respecto al registro oportuno de los compromisos de gasto, prevaleciendo percepciones favorables entre los trabajadores. Sin embargo, el porcentaje de las demás respuestas sugiere la necesidad de fortalecer la consistencia en este proceso para garantizar un cumplimiento uniforme.

Tabla 5

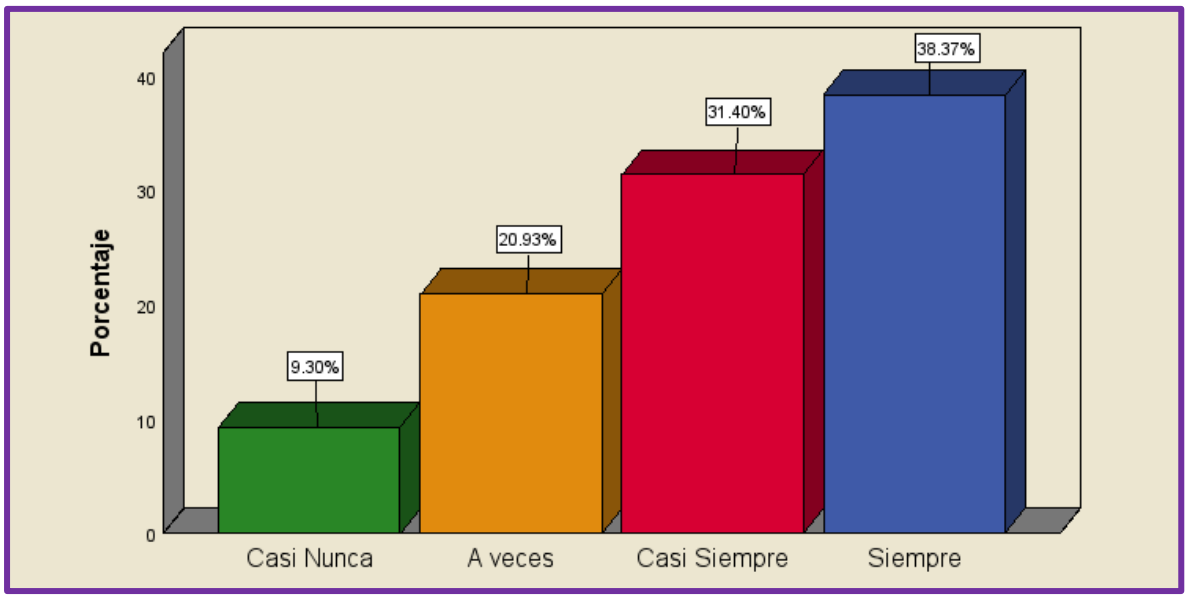
Verificación de disponibilidad presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	8	9.30
A veces	18	20.93
Casi Siempre	27	31.40
Siempre	33	38.37
Total	86	100.00

De los encuestados señalan que dicha verificación se realiza en un 38.37% lo cual nos permite afirmar que la entidad muestra un adecuado nivel de cumplimiento respecto a la verificación de la disponibilidad presupuestal; sin embargo, la presencia de los porcentajes de 20.93%, 31.40% y 9.30% sugieren la necesidad de reforzar los mecanismos de control y seguimiento para asegurar que este paso se cumpla de manera corrida en los procesos de gasto.

Figura 2

Verificación de disponibilidad presupuestal



Respecto a la segunda pregunta, se muestra que el gran porcentaje de respuestas se agrupa por las categorías de siempre y casi siempre siendo un total de 69.77% lo que evidencia que la percepción de los encuestados, la empresa tiene un nivel adecuado en la verificación de la disponibilidad presupuestal antes de incurrir en compromisos de gasto. Asimismo, existe

un 30.23% que señalan que la verificación se realiza solo a veces o casi nunca, en este procedimiento no se aplica uniformemente en todos los casos, lo cual se sugiere el fortalecimiento de la consistencia del control presupuestal.

Tabla 6

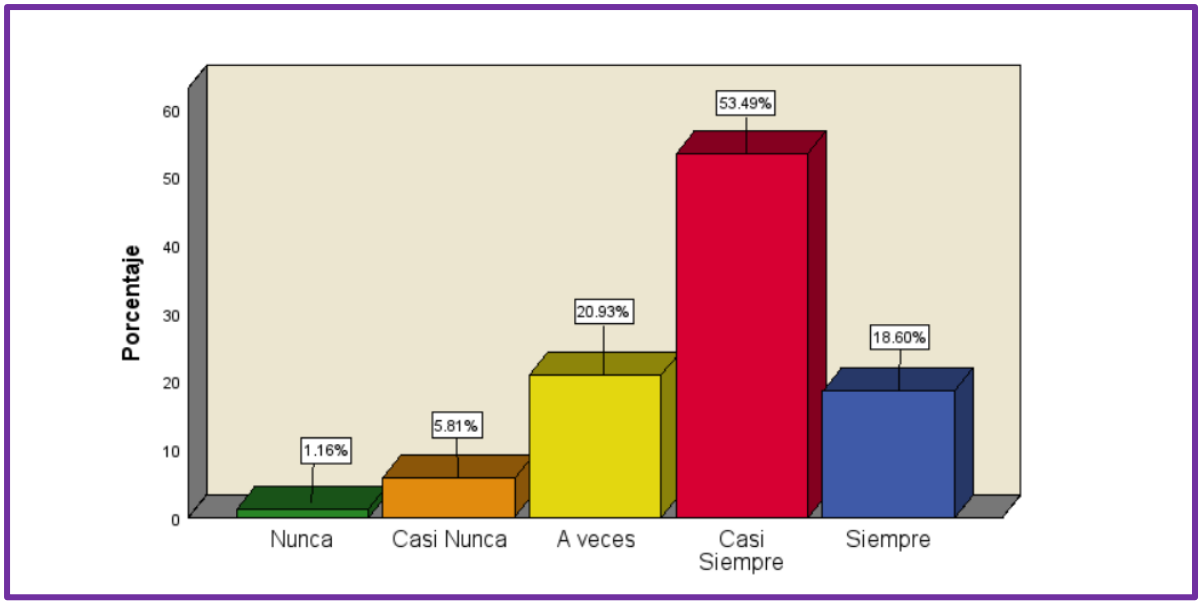
Formalización correcta de compromisos

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	1.16
Casi Nunca	5	5.81
A veces	18	20.93
Casi Siempre	46	53.49
Siempre	16	18.60
Total	86	100.00

Respecto al siguiente análisis, los datos de la empresa permiten afirmar que el 72.09% de los encuestados consideran que los compromisos de los gastos se formalizan casi siempre o siempre de acuerdo a los procedimientos institucionales, lo cual se muestra un nivel adecuado de cumplimiento en los procesos institucionales. Por otra parte, el 27.9% muestran que la formalización ocurre solo a veces, casi nunca o nunca lo cual se evidencian incongruencias en la aplicación de los procedimientos, se sugiere el fortalecimiento de los procesos de control interno y supervisión para asegurar la formalización de los compromisos de forma estandarizada.

Figura 3

Formalización correcta de compromisos



Se refleja en mayor proporción los conceptos de casi siempre y siempre, lo que representa una percepción favorable respecto a la formalización de los compromisos de gasto conforme a lo establecido en las normas institucionales. Además, se refleja que un porcentaje relevante en a veces, casi nunca y nunca que indican que los procesos no se ejecutan con total regularidad. Se sugiere realizar el fortalecimiento en la capacitación de los personales y el seguimiento adecuado de los procesos.

Tabla 7

Coordinación en el registro de compromisos

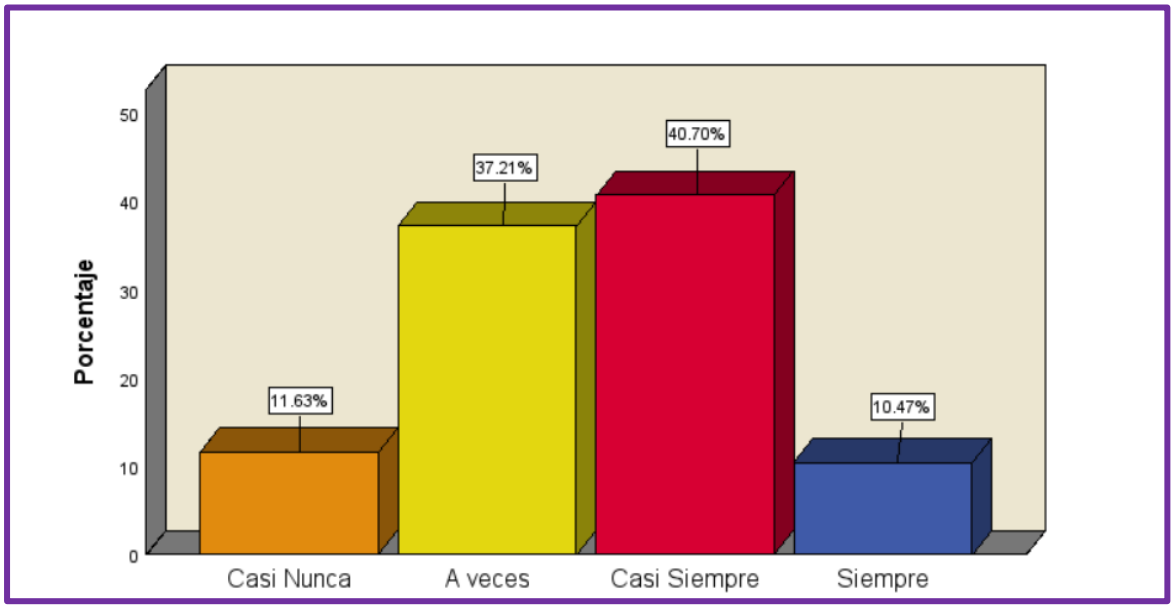
	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	10	11.63
A veces	32	37.21
Casi Siempre	35	40.70
Siempre	9	10.47
Total	86	100.00

Se evidencia que el 51,17% considera que las áreas involucradas coordinan casi siempre o siempre el proceso para los compromisos presupuestales, lo que evidencia un nivel moderado de coordinación institucional. No obstante, el 48.84% manifiesta que esta coordinación se

presenta ocasionalmente solo a veces o casi nunca, lo cual revela deficiencias en la articulación entre áreas, se sugiere reforzar los canales de comunicación y mecanismos para asegurar un recurso oportuno y eficiente.

Figura 4

Coordinación en el registro de compromisos



Según la figura se muestra que la mayor concentración se encuentra en casi siempre y a veces lo que indica que la coordinación entre áreas es percibida responsablemente los registros de compromiso, pero aún no totalmente fortalecida. Los porcentajes casi nunca y siempre reflejan una variabilidad en las percepciones de los encuestados. Lo que refuerza la necesidad de implementar necesidades en la coordinación interinstitucional y estandarizar los procesos presupuestales.

Tabla 8

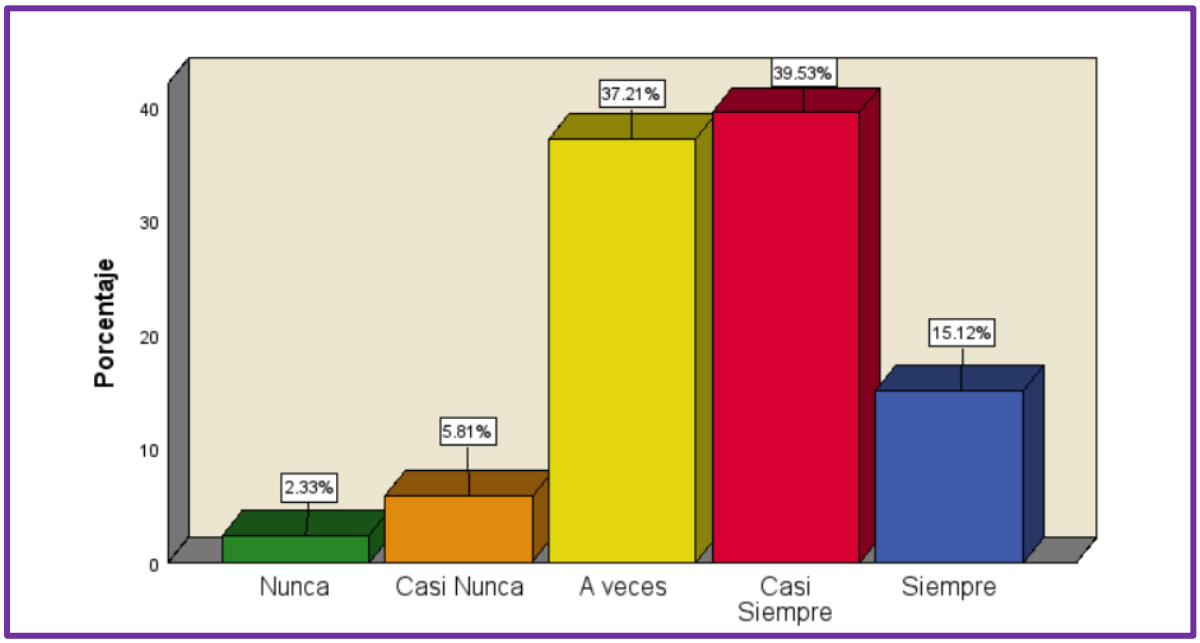
Elaboración del programa con diagnostico claro

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	2.33
Casi Nunca	5	5.81
A veces	32	37.21
Casi Siempre	34	39.53
Siempre	13	15.12
Total	86	100.00

Del total de los encuestados el 54.65% percibe que el programa de inversiones se formula siempre o casi siempre con base a diagnósticos claros de las necesidades de la entidad, esto refleja un nivel adecuado de planificación estratégica. Por otro lado, el 37.21% considera que ocurre solo a veces, y el 8.14% expresa opiniones negativas, lo que refleja limitaciones en la solidez del diagnóstico previo. Se evidencia la necesidad de reforzar la programación de inversiones más precisas y coherentes a los objetivos de la entidad.

Figura 5

Elaboración del programa con diagnostico claro



Se evidencia que el 76.74% de las respuestas casi siempre y a veces indican que la elaboración del programa de inversiones se sustenta en diagnósticos claros, aunque de manera homogénea. la proporción del 15.12% refuerzan que aún existe aspectos por optimizar en la etapa del diagnóstico por lo que es necesario fortalecer los procesos de análisis técnico y planificación.

Tabla 9

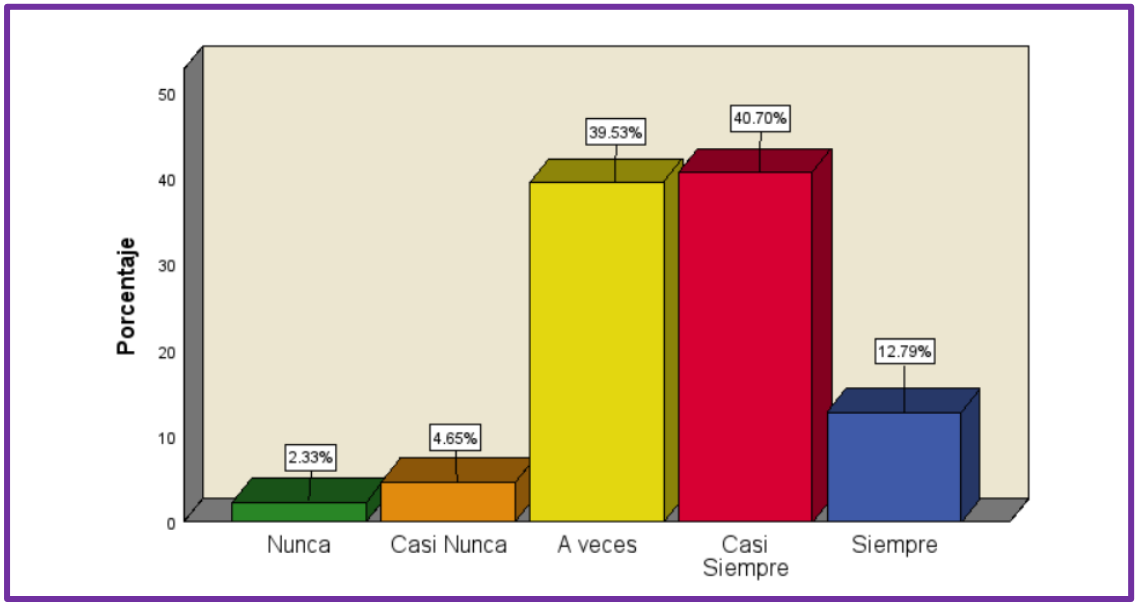
Metas físicas y financieras realistas

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	2.33
Casi Nunca	4	4.65
A veces	34	39.53
Casi Siempre	35	40.70
Siempre	11	12.79
Total	86	100.00

Los resultados muestran que el 53.49% percibe que la programación de inversiones define casi siempre o siempre metas físicas y financieras que se encuentran acorde al periodo, esto evidencia un nivel moderado de adecuación en la planificación institucional; mientas que un 39.53% indica que las metas se establecen solo a veces y un 6.98% manifiesta que casi nunca o nunca se define las metas físicas. Estos resultados proponen la necesidad de reforzar el proceso de formulación de metas de modo que exista mayor coherencia entre los objetivos institucionales y la capacidad de ejecución de la entidad.

Figura 6

Metas físicas y financieras realistas



La figura evidencia que las categorías casi siempre y a veces indican que la formulación de metas físicas y financieras son una práctica habitual, aunque no se encuentren plenamente

consolidadas; un porcentaje reducido manifiesta la existencia de oportunidades de mejora en la precisión y realismo de la programación de inversiones. Esto resulta necesario para fortalecer el análisis técnico y la evaluación previa para optimizar la planificación anual de la entidad.

Tabla 10

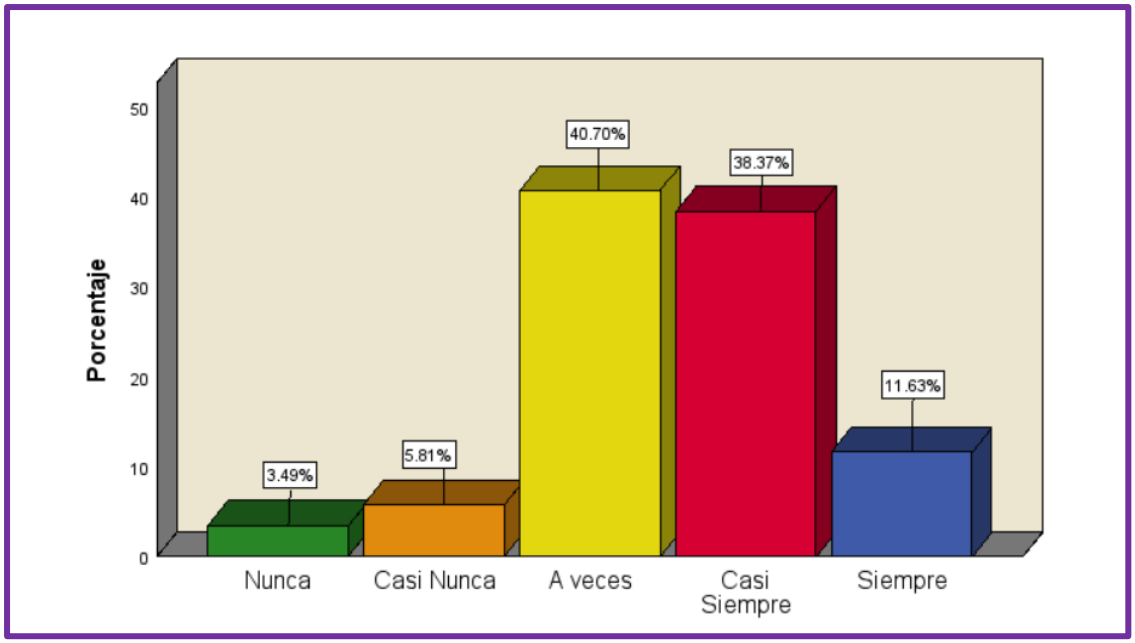
Priorización técnica de proyectos

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	3.49
Casi Nunca	5	5.81
A veces	35	40.70
Casi Siempre	33	38.37
Siempre	10	11.63
Total	86	100.00

Respecto al siguiente análisis, los datos de la empresa permiten afirmar que el 50% de los encuestados considera que los proyectos de inversión se priorizan casi siempre o siempre de acuerdo a criterios técnicos definidos, esto evidencia un nivel moderado de aplicación de criterios en la toma de decisiones, no obstante, el 40.70% indican que esta priorización se realiza solo a veces, mientras el 9.30% manifiesta que nunca o casi nunca se priorizan. Con estos resultados surgen la necesidad de fortalecer la aplicación sistemática y transparente en los criterios técnicos con el fin de garantizar una selección adecuada y priorización de los proyectos de inversión.

Figura 7

Priorización técnica de proyectos



La figura muestra un gran porcentaje que sugiere la priorización de proyectos sustentados con criterios técnicos, este acto es una práctica habitual, aunque no se encuentre totalmente afianzado. El porcentaje menor de siempre pone en la existencia de mejora en la formalización y aplicación constante de los criterios siendo importante reforzar los mecanismos de evaluación técnica.

Tabla 11

Participación de áreas en la programación

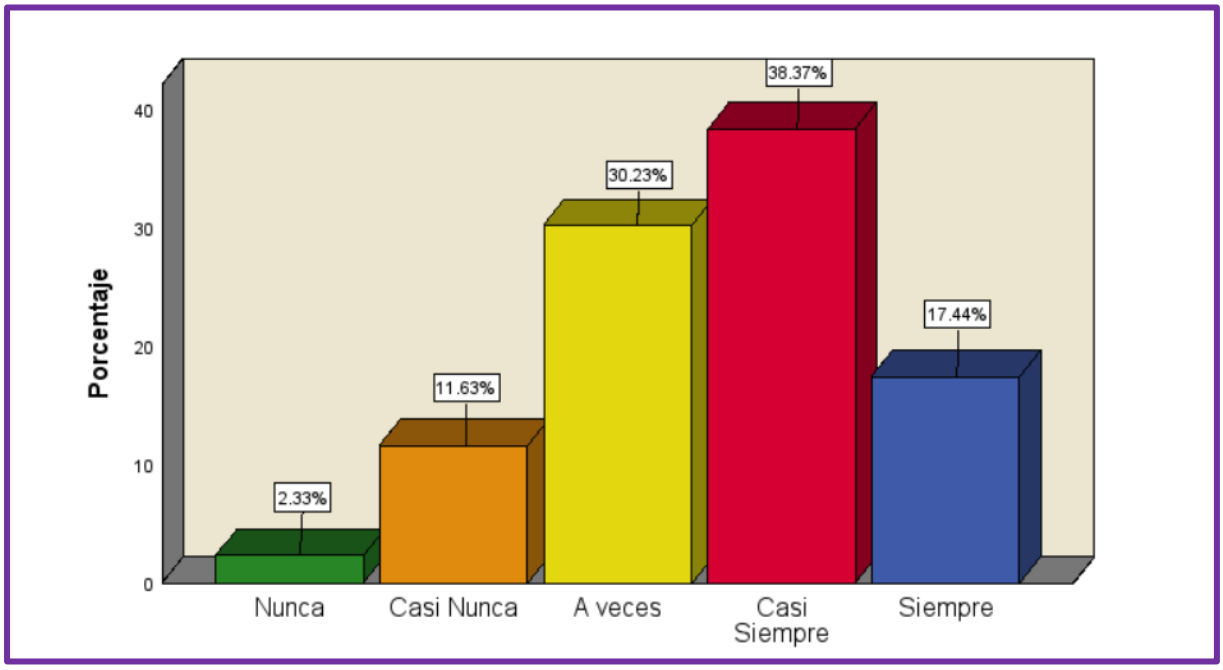
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	2.33
Casi Nunca	10	11.63
A veces	26	30.23
Casi Siempre	33	38.37
Siempre	15	17.44
Total	86	100.00

Se evidencia que el 55.81% de los encuestados percibe que el programa de inversiones se elabora casi siempre o siempre con la participación activa de las áreas que involucran su proceso, esto refleja un nivel aceptable de articulación institucional; sin embargo, 44.19%

señala que dicha participación ocurre o se presenta solo a veces, casi nunca o nunca, esto pone en evidencia las debilidades que existen en la coordinación entre las áreas involucradas. Siendo estos resultados surge la necesidad de fortalecer los mecanismos del trabajo colaborativo y la comunicación interna con el fin de lograr una programación de inversiones más integral.

Figura 8

Participación de áreas en la programación



La figura evidencia que existe una mayor concentración de respuestas en casi siempre o a veces lo cual indica que la participación de las áreas en la programación de inversiones es una práctica recurrente; la proporción de siempre evidencia que aún existen oportunidades de mejora para alcanzar una participación sistemática y coordinada, siendo necesario implementar la integración interfuncional en los procesos de planificación.

Respecto al primer objetivo específico los resultados muestran que, durante el periodo 2024, entre el 50% y el 72% de los trabajadores perciben que los compromisos presupuestales de Seda Ayacucho S.A. se registran oportunamente, cuentan con verificación de disponibilidad presupuestal, se formalizan de acuerdo a los lineamientos establecidos y se articulan con un programa de inversiones basada en diagnósticos, metas físicas, criterios técnicos y

participación entre áreas. En conjunto estos resultados reflejan de forma cuantitativa una relación directa y adecuada entre los compromisos presupuestales y proyectos planificados y programados.

En este periodo de análisis 2024, los compromisos presupuestales de la entidad Seda Ayacucho muestran una vinculación predominante con los proyectos planificados y programados evidenciando niveles de cumplimiento superiores al 50% en los principales procesos presupuestales y de inversión. Sin embargo, los porcentajes restantes indican la necesidad de reforzar la coordinación y coherencia de los seguimientos.

Segundo objetivo específico: cómo el devengado se relaciona con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho en el periodo 2024.

Tabla 12

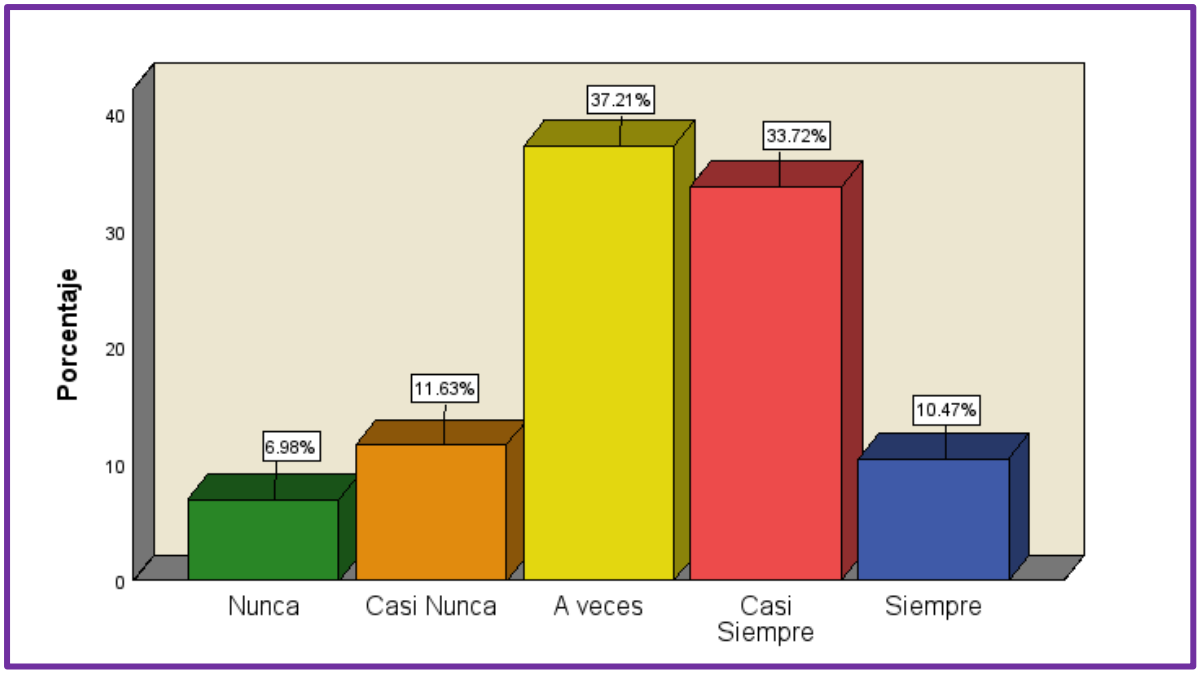
Devengo dentro de los plazos

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	6.98
Casi Nunca	10	11.63
A veces	32	37.21
Casi Siempre	29	33.72
Siempre	9	10.47
Total	86	100.00

Respecto al siguiente análisis, los resultados del 44.19% de los encuestados perciben que el devengo de los gastos se efectúa casi siempre o siempre dentro de los plazos establecidos, lo que denota un nivel de cumplimiento aceptable del cronograma institucional; sin embargo, el 37.21% nos indica que esto ocurre solo a veces junto a un 18.61% que señala que nunca o casi nunca lo realizan, esto evidencia debilidades en la regularidad del devengo. Siendo así se sugiere fortalecer la planificación operativa y el control de cumplimiento de los plazos con el fin de garantizar un devengo oportuno.

Figura 9

Devengo dentro de los plazos



La figura muestra que existe una mayor proporción en las categorías de a veces y casi siempre lo cual evidencia que el devengo de los gastos no se realiza con total regularidad dentro de los plazos establecidos; se observa una tendencia relativa, en vista de que la existencia de porcentajes significativos en nunca y casi nunca que pone en manifiesto las deficiencias en el cumplimiento del cronograma institucionales, por eso se sugiere fortalecer la programación y el control de tiempos en los procesos.

Tabla 13

Devengo con documentación completa

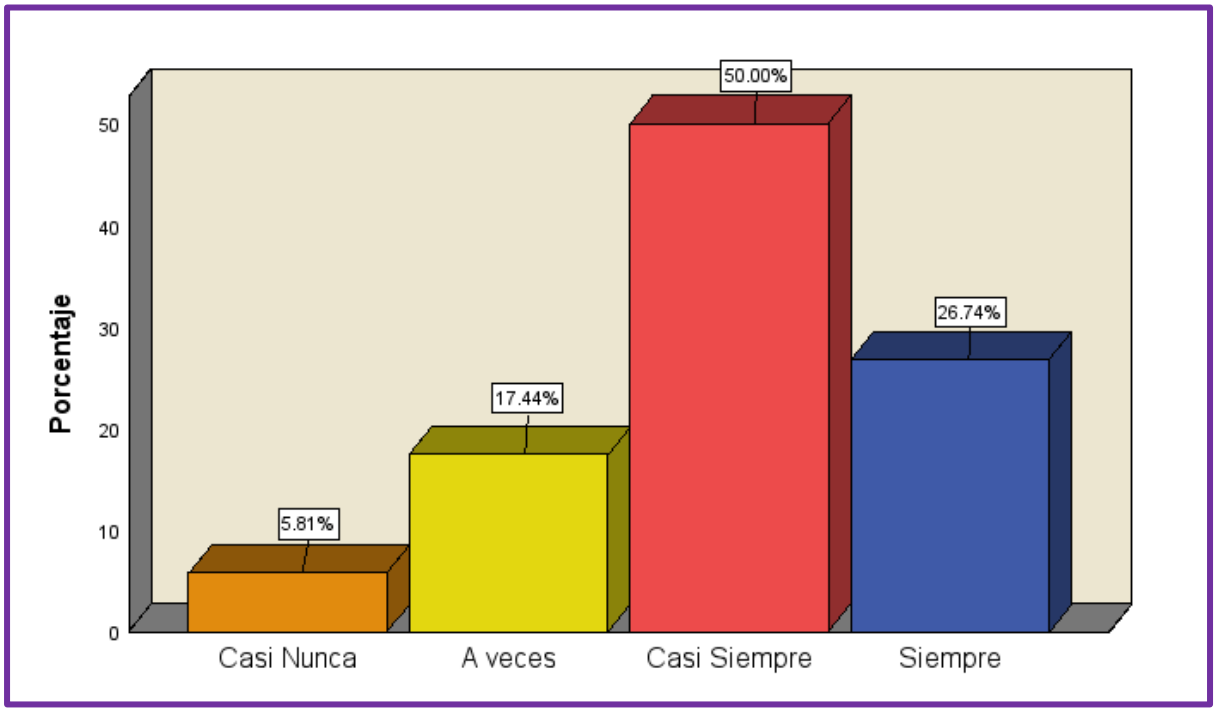
	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	5	5.81
A veces	15	17.44
Casi Siempre	43	50.00
Siempre	23	26.74
Total	86	100.00

Según el análisis se aprecia que el 76.74% de los encuestados consideran que el devengo de los gastos se realiza casi siempre o siempre con una documentación completa y verificada, con esto se refleja adecuado nivel de control documental en la entidad; por otra parte, el

23.25% expresa respuestas menos favorables señalando que no se cumple de forma continua los procedimientos. Estos resultados requieren reforzar los mecanismos de revisión previa y estandarización documental para reducir riesgos.

Figura 10

Devengo con documentación completa



La figura muestra una concentración mayoritaria en casi siempre y siempre, lo que en general se muestra que el devengo de los gastos se efectúa con la documentación completa y correctamente revisada; sin embargo, existe respuestas en a veces y casi nunca que ponen en manifiesto que este procedimiento no se cumple de manera homogénea.

Tabla 14

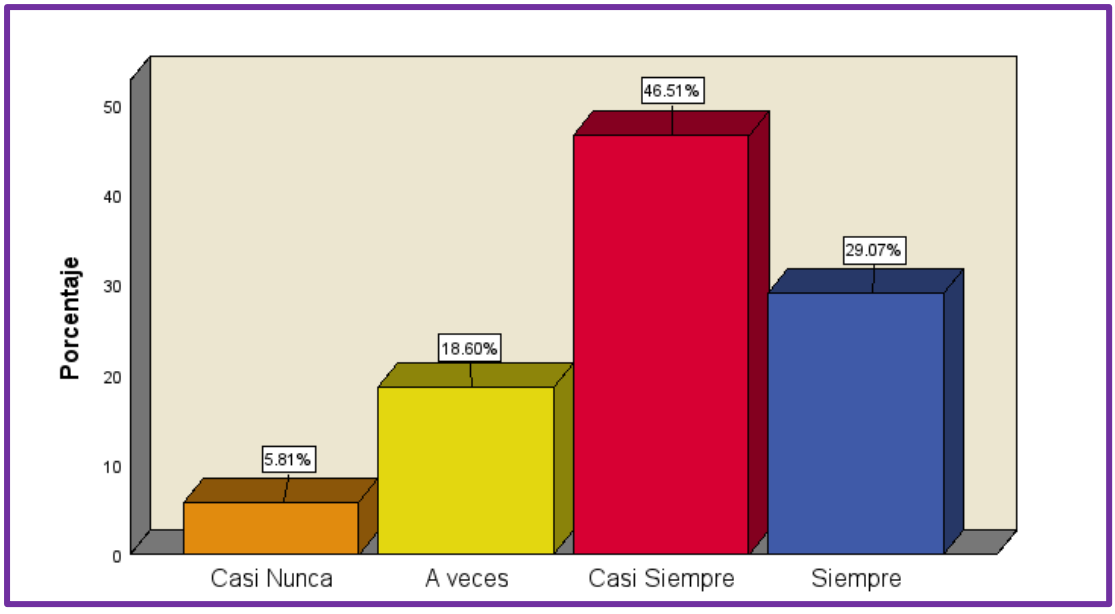
Cumplimiento de normas presupuestales en el devengado

	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	5	5.81
A veces	16	18.60
Casi Siempre	40	46.51
Siempre	25	29.07
Total	86	100.00

Los resultados muestran que un 75.58% del total de los encuestados consideran que la entidad cumple casi siempre o siempre con las normas presupuestales vigentes al efectuar el registro de los devengados, evidencia que existe un adecuado grado de lineamiento normativo. No obstante, se tiene el 24.41% manifiesta que este cumplimiento ocurre solo a veces o casi nunca; siendo así se tiene la necesidad de fortalecer la capacitación del personal y mecanismos en el control normativo para asegurar una aplicación homogénea de la normativa presupuestal.

Figura 11

Cumplimiento de normas presupuestales en el devengado



La presente figura representa que existe una percepción predominantemente positiva sobre el cumplimiento de las normativas presupuestales que se encuentran vigente a la fecha de su ejecución, existiendo una concentración de respuestas en casi siempre y siempre. Sin embargo, existen porcentajes intermedios que reflejan que existen brechas en la aplicación sostenida en la normativa; siendo así que se requiere fortalecer la capacitación y supervisión del personal involucrado.

Tabla 15

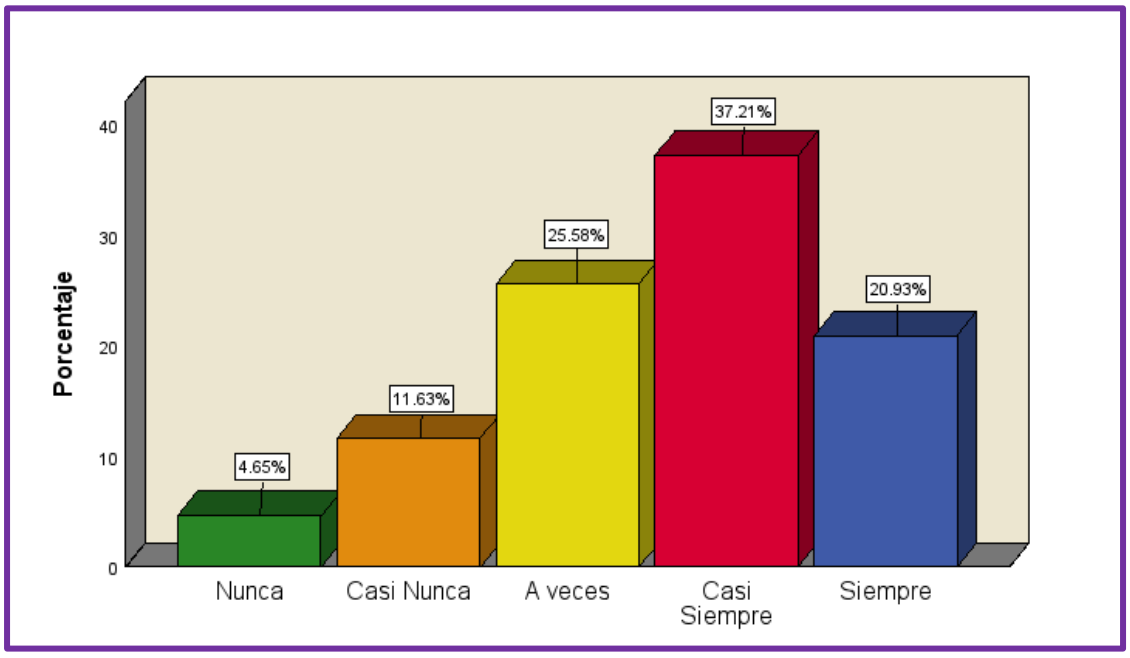
Comunicación en el proceso de devengado

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	4.65
Casi Nunca	10	11.63
A veces	22	25.58
Casi Siempre	32	37.21
Siempre	18	20.93
Total	86	100.00

Respecto a las respuestas se evidencia que el 58.14% de los encuestados señalan que siempre o casi siempre existe la comunicación entre las áreas responsables del proceso devengo, lo cual contribuye al adecuado desarrollo de los procesos; no obstante, existe un 41.6% que percibe limitación en la comunicación señalando que ocurre solo a veces, casi nunca, o nunca. Esta realidad nos sugiere fortalecer los canales de coordinación entre las áreas para así mejorar la eficiencia y evitar retraso en los procesos de devengado.

Figura 12

Comunicación en el proceso de devengado



En la presente figura se muestra que más de la mitad de los casos existe la comunicación entre las áreas responsables del proceso del devengado, destacando las categorías casi

siempre y siempre; sin embargo, existe la proporción significativa de respuestas de a veces y casi nunca lo cual evidencia deficiencia en la fluidez de la comunicación, estas limitaciones podrían incidir negativamente en deficiencia del proceso y ocasionar demoras en los registros de los gastos

Tabla 16

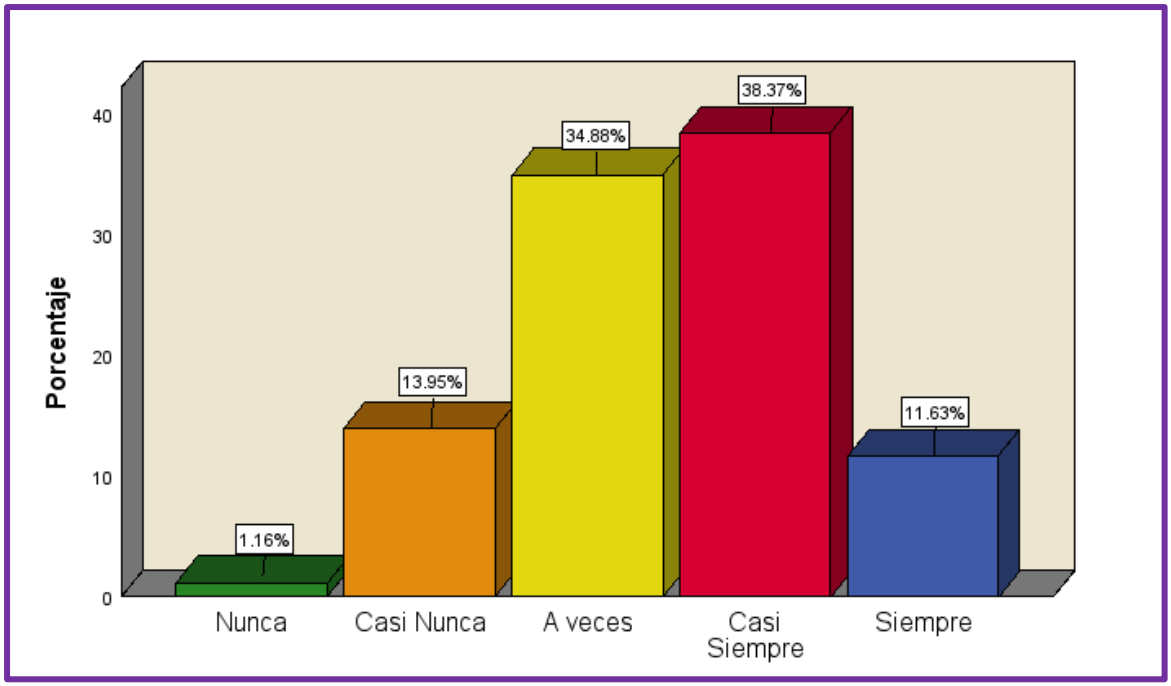
Uso planificado de los recursos de inversión

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	1.16
Casi Nunca	12	13.95
A veces	30	34.88
Casi Siempre	33	38.37
Siempre	10	11.63
Total	86	100.00

Respecto al análisis, los resultados muestran que el 50% de los encuestados perciben que los recuerdos financieros que son asignados a las inversiones se emplean casi siempre o siempre de acuerdo a lo que se planifica, esto refleja que existe un manejo adecuado de la planificación de inversiones. Sin embargo, el otro 50% nos indica que este cumplimiento solo ocurre a veces o casi nunca y se entienden que existen debilidades en ejecución financiera y la necesidad de fortalecer en mecanismos de planificación.

Figura 13

Uso planificado de los recursos de inversión



La figura muestra que existe una mayor concentración en casi siempre y a veces, lo cual evidencia que el uso de los recursos de inversión se ajusta a la planificación establecida, la dispersión de las respuestas indica que existe debilidades en la ejecución del gasto de inversión, lo que resulta necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 17

Supervisión del uso de fondos de inversión

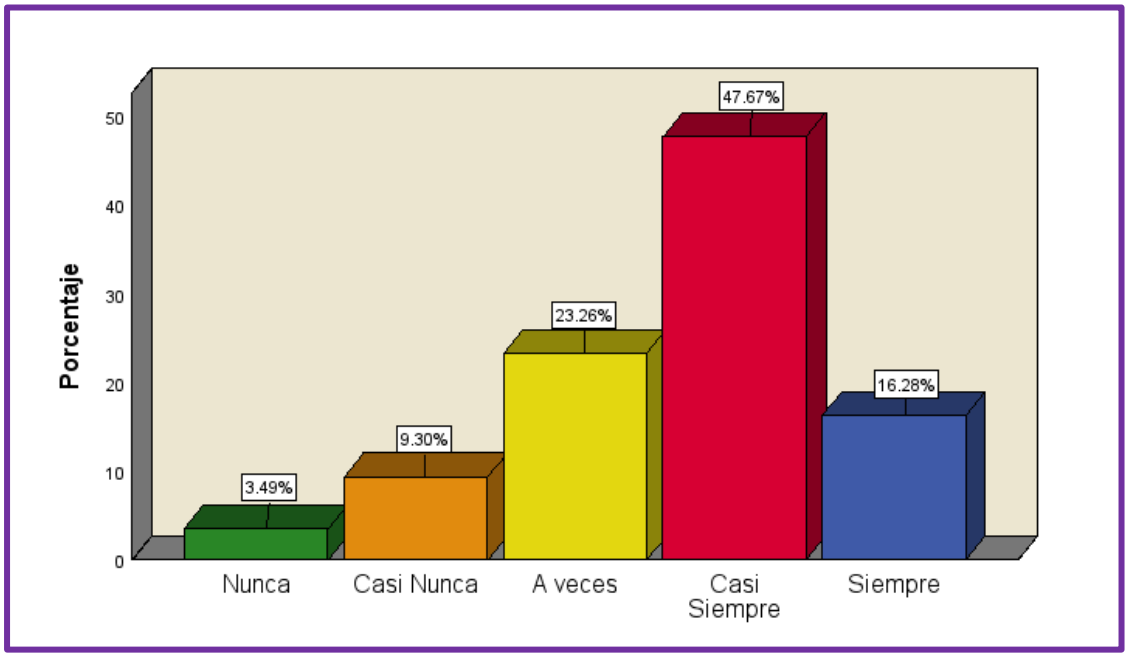
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	3.49
Casi Nunca	8	9.30
A veces	20	23.26
Casi Siempre	41	47.67
Siempre	14	16.28
Total	86	100.00

Los resultados muestran que existe mayor número de encuestados debido a que se ubica en casi siempre y siempre con 63.95% porque realiza las acciones de supervisión y control el uso de fondos de inversión, lo que evidencia un nivel de control adecuado para prevenir

desviaciones. No obstante, existe la presencia de un 36.05% que expresan percepciones menos favorables sugiriendo que dichos procesos de supervisión no podrían ser del todo uniformes, sería necesario fortalecer los sistemas de control interno y monitoreo permanente.

Figura 14

Supervisión del uso de fondos de inversión



La figura muestra una percepción mayormente positiva respecto a la supervisión y control de uso de los fondos de inversión, destacando la categoría siempre y casi siempre. Sin embargo, existe las respuestas menos favorables que evidencias que los procesos de supervisión no se aplican de manera homogénea, lo cual nos resalta la necesidad de reforzar el control interno para prevenir futuras desviaciones en el uso de los recursos.

Tabla 18

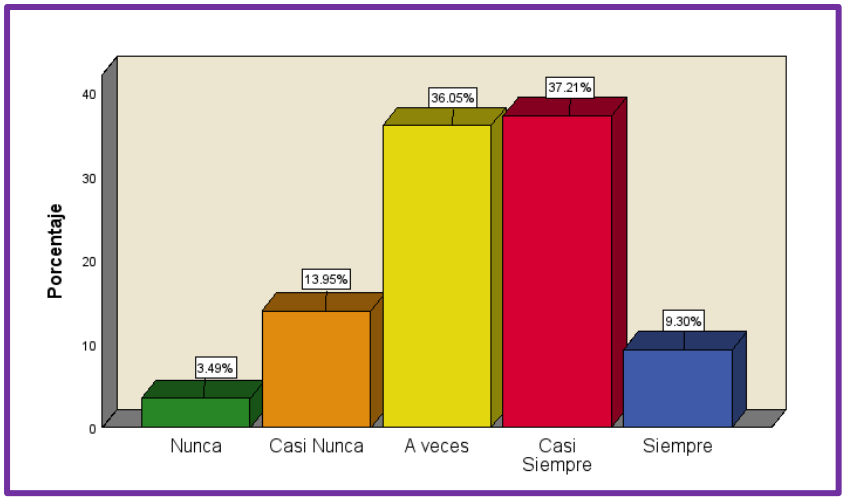
Gestión eficiente de recursos de inversión

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	3.49
Casi Nunca	12	13.95
A veces	31	36.05
Casi Siempre	32	37.21
Siempre	8	9.30
Total	86	100.00

Los resultados indican que el 46.51% considera que la gestión de inversión se realiza casi siempre y siempre de una manera eficiente. Sin embargo, un 53.49% percibe que hay niveles de eficiencia bajos o intermedios; estos resultados nos indican que, aunque existe un nivel básico en la gestión financiera es necesario optimizar la asignación y ejecución de recursos.

Figura 15

Gestión eficiente de recursos de inversión



Respecto a la figura nos muestra que la percepción sobre la eficiencia en la gestión de recursos de inversión se centra en casi siempre y a veces con un 73.26% siendo un nivel de eficiencia moderado. Las respuestas de siempre reflejan que existe oportunidades de mejora en la gestión financiera que deben estar orientadas a optimizar la asignación y ejecución de los recursos que se encuentran destinados a las inversiones.

Tabla 19

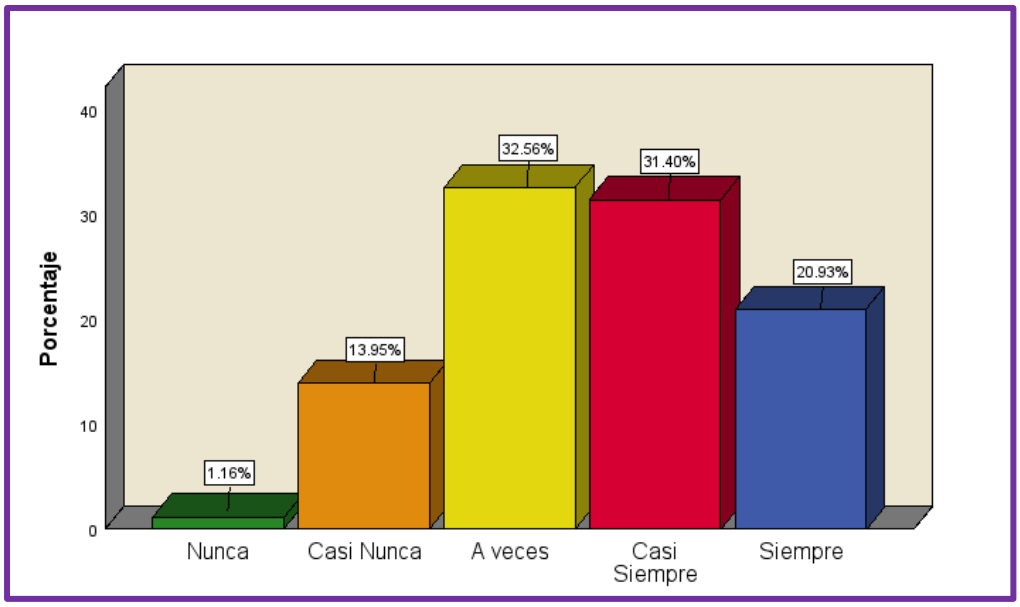
Disponibilidad oportuna de recursos por proyecto

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	1.16
Casi Nunca	12	13.95
A veces	28	32.56
Casi Siempre	27	31.40
Siempre	18	20.93
Total	86	100.00

Respecto a los encuestados en 52.33% consideran que la gestión financiera que casi siempre o siempre garantiza la disponibilidad oportuna de los recursos para cada proyecto, lo que refleja una capacidad de respuesta financiera aceptable. Sin embargo, existe un 47.67% restante que señalan que la disponibilidad no se presenta de manera constante mostrando la necesidad de mejora en la programación financiera y la gestión de liquidez para asegurar el cumplimiento oportuno de los proyectos institucionales.

Figura 16

Disponibilidad oportuna de recursos por proyecto



La figura nos muestra que la disponibilidad oportuna de los recursos para los proyectos se considera adecuada en poco más de la mitad de los encuestados, sus respuestas se concentran casi siempre (31.40%) y siempre (20.93%), sin embargo, la presencia de las respuestas a veces y casi nunca muestra que existe limitaciones en la programación financiera, lo cual es necesario fortalecer dicha gestión de liquidez para garantizar la continuidad de los proyectos institucionales.

En líneas generales, con la información de la mayor de los encuestados nos permite interpretar que el devengado se relaciona moderadamente favorables con la gestión financiera del fondo de inversión de la entidad, en vista de que se muestra que el 74% está sustentada por la percepción dominante de prácticas que se realizan casi siempre o siempre.

Este resultado muestra avances relevantes en aspectos como el control documental con cumplimiento de la normativa presupuestal, supervisión del uso de los fondos y la coordinación de las áreas responsables; contribuyente a una gestión financiera aceptable y alineado con los objetivos institucionales. El devengado cumple como mecanismo de formalización y orden en la administración de recursos en la inversión.

Viendo esto encontramos que el 35% restante muestra una relación aun inconsistente y frágil, asociada a deficiencias en la regularidad del devengado, la eficiencia en la ejecución financiera y disponibilidad oportuna de recursos para los proyectos. Este resultado muestra que la gestión financiera no está siendo consolidada, existiendo brechas en la planificación, control interno y gestión de liquidez, lo cual limita que haya un impacto positivo en los resultados financieros.

Tercer objetivo específico: en qué medida el pagado se relaciona con la eficiencia de ejecución física de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024.

Tabla 20

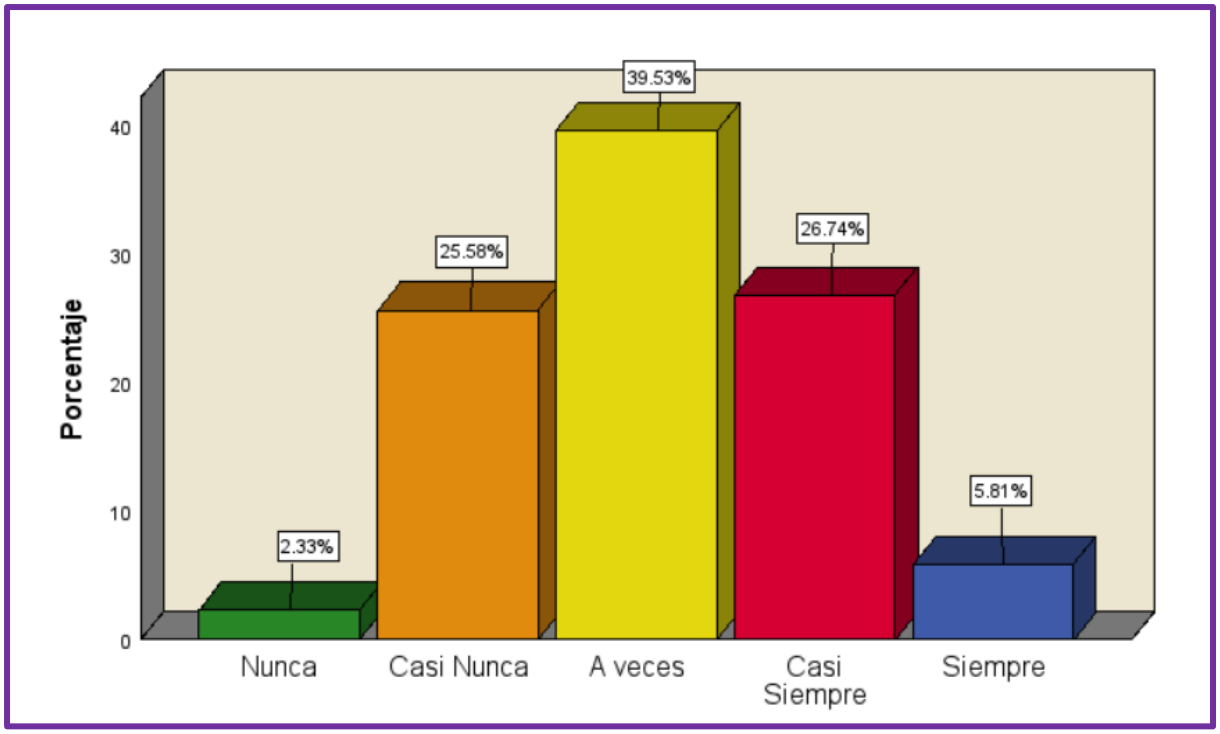
Pagos dentro de los plazos programados

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	2.33
Casi Nunca	22	25.58
A veces	34	39.53
Casi Siempre	23	26.74
Siempre	5	5.81
Total	86	100.00

Según el análisis, los resultados muestran que el 32.55% de los encuestados casi siempre o siempre realizan los pagos dentro de los plazos establecidos; mientras 67.44% señalan que estos pagos se efectúan a veces, casi nunca o nunca lo que evidencia la existencia de deficiencias relevantes en la oportunidad del proceso de pago. Mostrando esta situación podría generarse riesgos en relación con los proveedores y afectar la continuidad de ciertas actividades institucionales.

Figura 17

Pagos dentro de los plazos programados



En la siguiente figura muestra que existen mayor concentración de respuestas en a veces (39.53%) y casi nunca con un (25.58%), lo que conforma que el cumplimiento de los plazos de pago no se presenta de manera regular. Es por eso que existe la necesidad de reforzar la gestión financiera y mecanismos de programación y el control de pagos.

Tabla 21

Disponibilidad de fondos para pagos

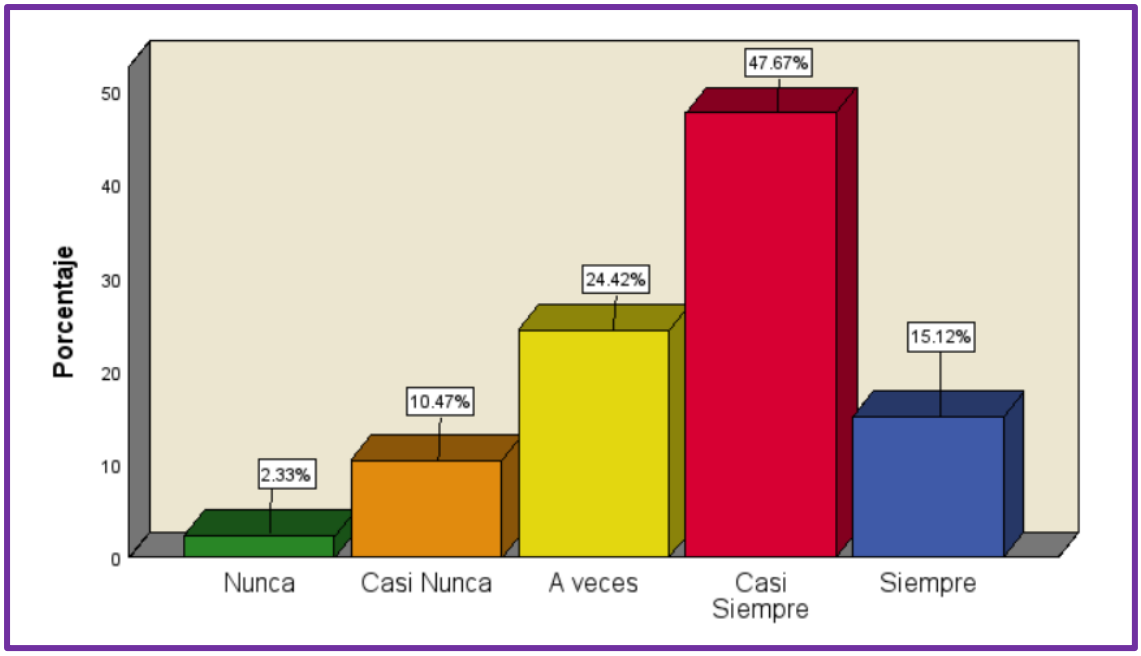
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	2.33
Casi Nunca	9	10.47
A veces	21	24.42
Casi Siempre	41	47.67
Siempre	13	15.12
Total	86	100.00

Los resultados muestran que el 62.79% de los encuestados consideran que la entidad casi siempre o siempre garantiza la disponibilidad de fondos para realizar los pagos y se estaría evidenciando una capacidad financiera adecuada. Sin embargo, existe un 37.21% que

considera que la disponibilidad se presenta solo a veces o casi nunca y pone en manifiesto que existe limitación en la planificación y gestión de la liquidez.

Figura 18

Disponibilidad de fondos para pagos



En la siguiente figura se evidencia que existe una predominancia en la categoría casi siempre con 47.67% que indican que la entidad dispone de fondos en la mayoría de los casos para los proyectos, sin embargo, persisten situaciones que afectan la regularidad y oportunidad en la ejecución de los pagos.

Tabla 22

Prevención de retrasos en pago

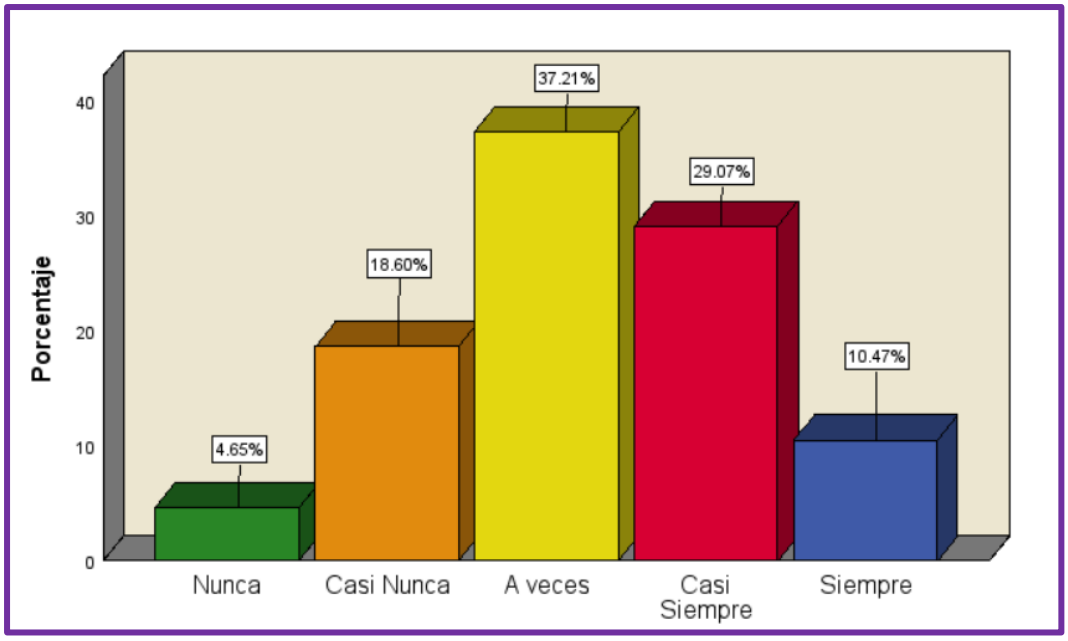
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	4.65
Casi Nunca	16	18.60
A veces	32	37.21
Casi Siempre	25	29.07
Siempre	9	10.47
Total	86	100.00

Los resultados indican que un 39.54% de los encuestados considera que los retrasos en los pagos se evitan casi siempre o siempre. Mientras el 60.46% señala que estos retrasos

ocurren con frecuencia de a veces, lo que se muestra es una debilidad en el control de los procesos de pago y su impacto directo que tiene para la ejecución de proyectos.

Figura 19

Prevención de retrasos en pago



La figura refleja una alta concentración en la categoría a veces con un 37.21%, lo que indica que los retrasos en los pagos constituyen una situación recurrente que puede afectar negativamente en el futuro el desarrollo de las actividades institucionales.

Tabla 23

Articulación administrativa en el proceso de pago

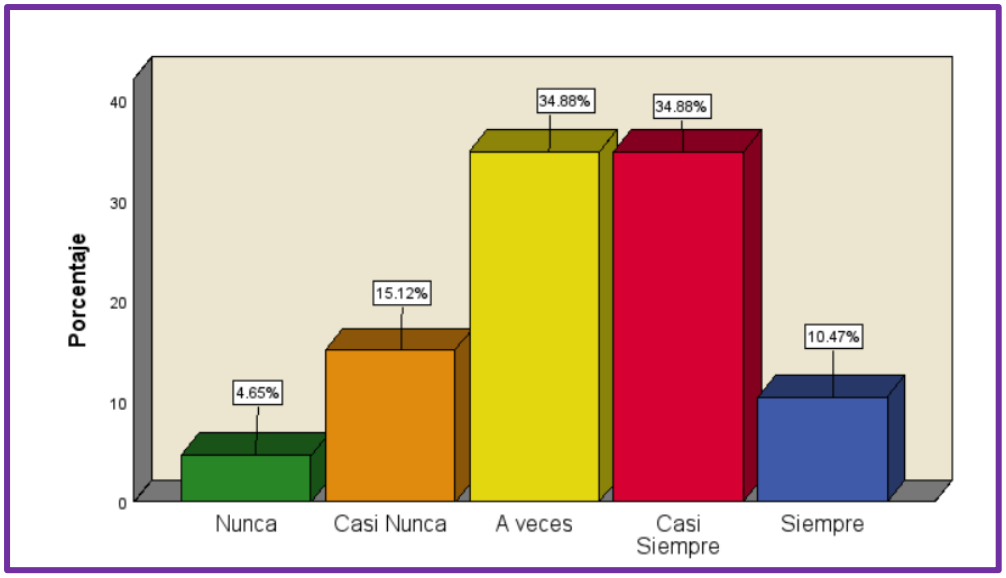
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	4.65
Casi Nunca	13	15.12
A veces	30	34.88
Casi Siempre	30	34.88
Siempre	9	10.47
Total	86	100.00

Respecto a los resultados, los datos muestran que el 45.35% de los encuestados consideran que las áreas administrativas casi siempre o siempre articulan sus funciones para garantizar la continuidad de los procesos de pago. Mientras un 54.65% considera que la articulación se presenta solo a veces o con menor frecuencia; siendo estas deficiencias en la coordinación

que debería de existir entre áreas, se pone en manifiesto que son susceptibles a retrasos en los cumplimientos de las obligaciones financieras.

Figura 20

Articulación administrativa en el proceso de pago



La figura muestra resultado una distribución similar entre las respuestas a veces y casi siempre, lo que evidencia que la articulación administrativa está presente, aunque no se encuentre consolidado, para esto es necesario reforzar los mecanismos de coordinación y comunicación interna para la mejora en la eficiencia del proceso de pago.

Tabla 24

Avance físico según programación

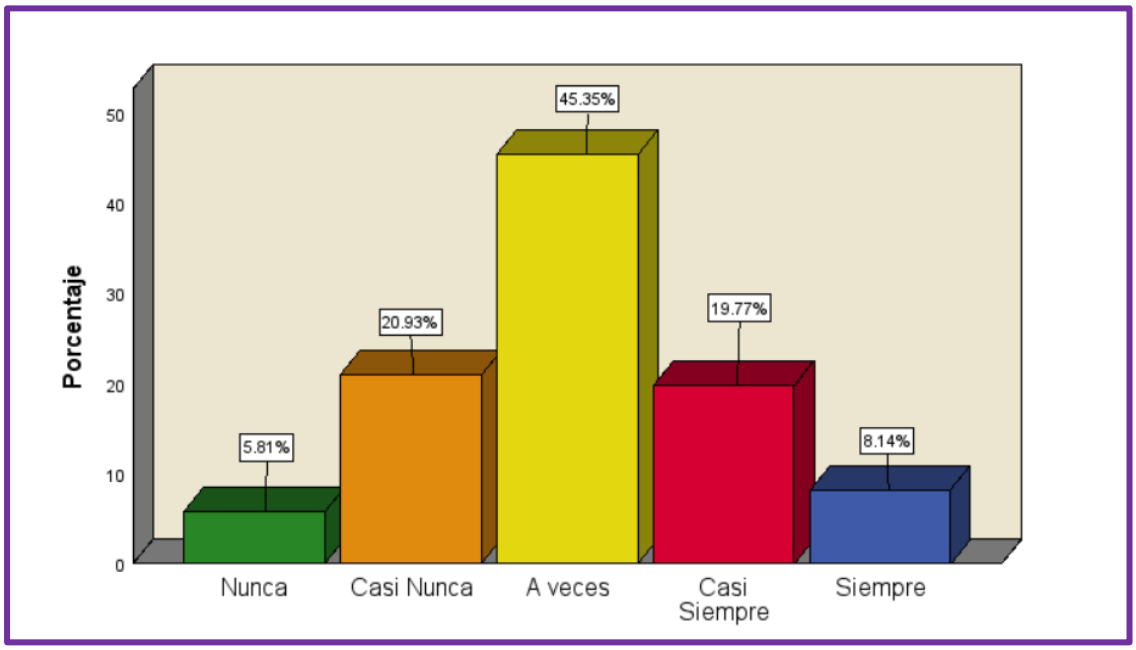
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	5.81
Casi Nunca	18	20.93
A veces	39	45.35
Casi Siempre	17	19.77
Siempre	7	8.14
Total	86	100.00

Los resultados muestran que el 27.91% de los encuestados percibe que los proyectos de inversión logran casi siempre o siempre el avance físico programado. Mientras que el 72.09% restante considera que solo a veces se alcanza el avance físico. Estas dificultades en la

ejecución física de los proyectos mayormente se encuentran vinculadas a retrasos administrativos, financieros o de coordinación técnica.

Figura 21

Avance físico según programación



La figura muestra una concentración significativa en las respuestas a veces (45.35%) lo que confirma que el avance físico de los proyectos no se cumple constantemente conforme a la programación institucional, afectando el logro de los objetivos de los proyectos de inversión.

Tabla 25

Cumplimiento de plazos de ejecución

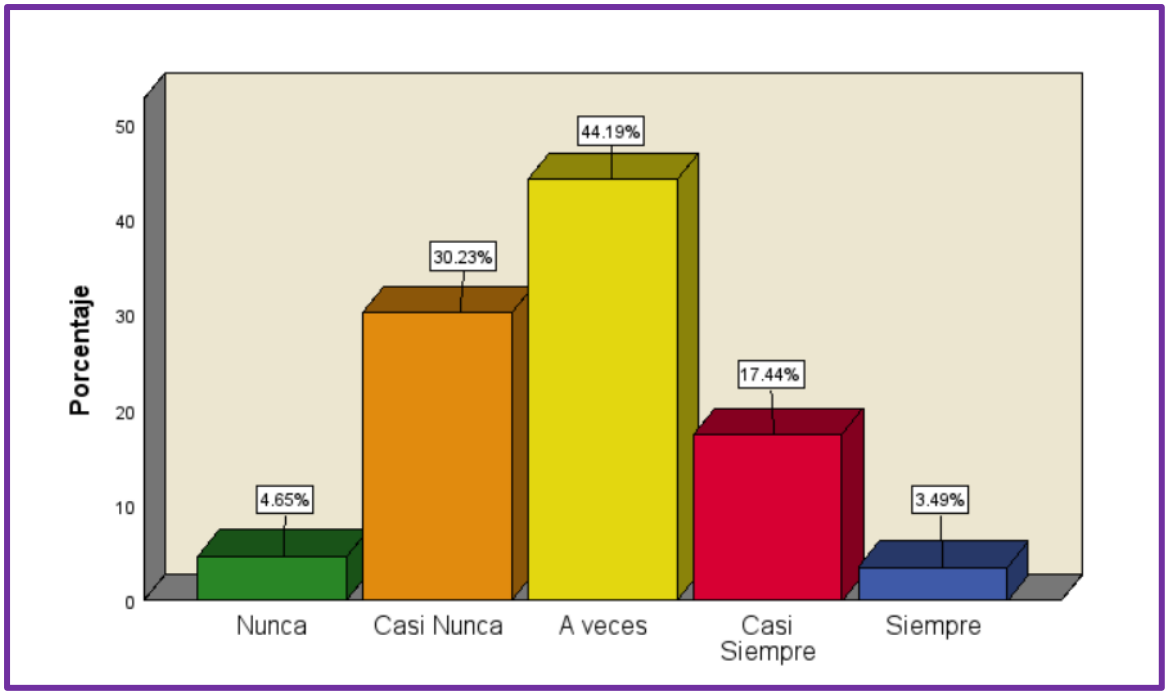
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	4.65
Casi Nunca	26	30.23
A veces	38	44.19
Casi Siempre	15	17.44
Siempre	3	3.49
Total	86	100.00

En los resultados muestran que únicamente el 20.93% considera que las obras se ejecuten casi siempre o siempre en los plazos establecidos, sin embargo, existe un gran porcentaje de 79.07% que percibe incumplimientos frecuentes. En este escenario se refleja una debilidad

significativa en el control del cronograma de ejecución, lo cual puede derivar a ciertas reprogramaciones, ampliaciones de plazo, y afectaciones de deficiencia de gasto público.

Figura 22

Cumplimiento de plazos de ejecución



La figura al mostrar altos niveles de concentración en la categoría a veces (44.19%) y casi nunca (30.23%), confirmando que existen retrasos recurrentes en la ejecución de las inversiones. Pueden explicarse estos resultados por ciertas deficiencias en la planificación, reprogramaciones, retrasos o dificultados en la ejecución financiera. Las escasas respuestas en la categoría siempre no constituyen una práctica sistemática en la ejecución de las inversiones.

Tabla 26

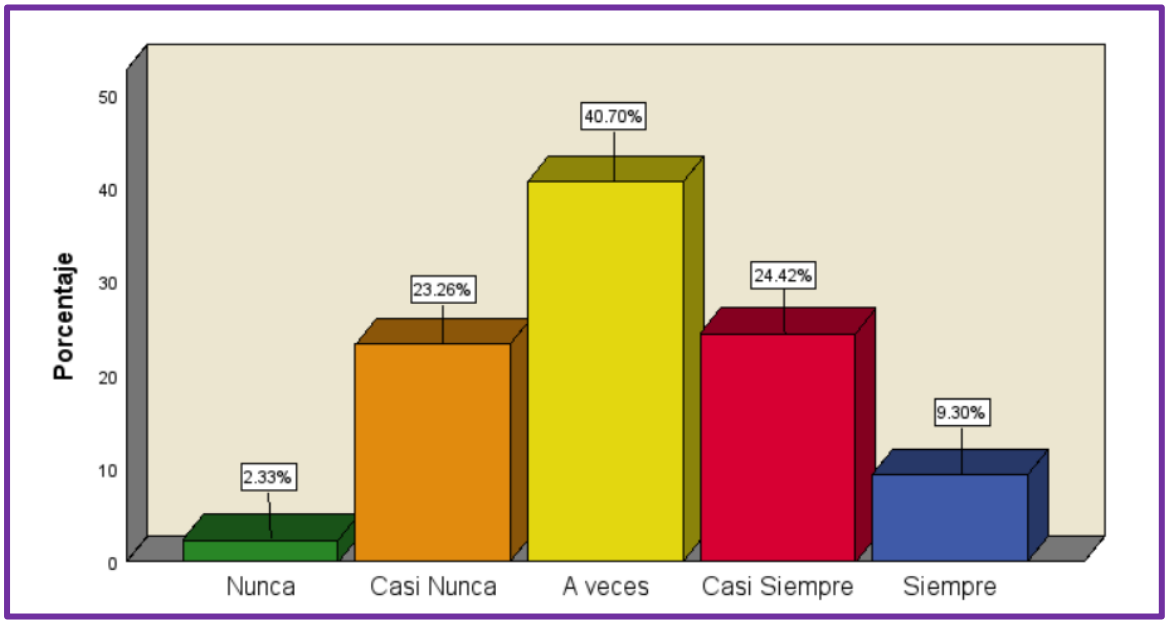
Información oportuna del avance físico

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	2.33
Casi Nunca	20	23.26
A veces	35	40.70
Casi Siempre	21	24.42
Siempre	8	9.30
Total	86	100.00

Se muestran estos resultados que únicamente el 33.72% de los encuestados considera que la entidad informa casi siempre o siempre de manera oportuna sobre el avance físico. Sin embargo, existe en mayor proporción el 66.28% que señalan que la información se proporciona de forma tardía, lo que pone en evidencia que es necesario mecanismos de seguimiento y reporte de los avances de los proyectos.

Figura 23

Información oportuna del avance físico



La figura evidencia que las respuestas a veces con un 40.70% indican que la información con un avance físico no se comunica de forma oportuna ni constante; puede estar asociada a mecanismos formales de seguimiento o a una limitada coordinación entre las áreas técnicas y administrativas, la proporción de las respuestas siempre (9.30%) nos indica que existen debilidades en los procesos de monitoreo y reporte.

Tabla 27

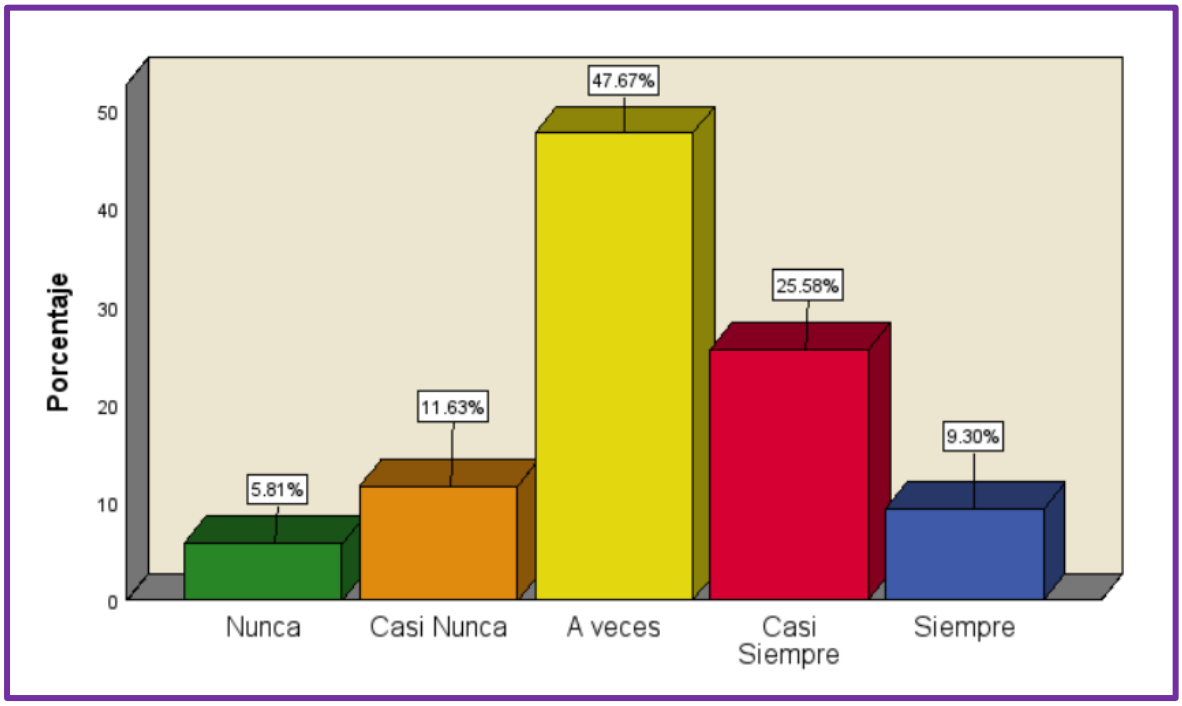
Coordinación en la ejecución de proyectos

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	5.81
Casi Nunca	10	11.63
A veces	41	47.67
Casi Siempre	22	25.58
Siempre	8	9.30
Total	86	100.00

Los resultados analizados muestran que el 34.88% percibe que existe una coordinación permanente casi siempre o siempre durante la ejecución de los proyectos de inversión, mientras que el 65.12% considera que dicha coordinación es insuficiente, debido a esto se muestra debilidades en el trabajo articulado entre los equipos responsables.

Figura 24

Coordinación en la ejecución de proyectos



La siguiente figura muestra una clara concentración en las respuestas a veces con 47.67%, lo que indica que no existe una coordinación entre los equipos responsables de los proyectos.

Este resultado se puede asociar a la existencia de una débil integración en los equipos de trabajo, ausencia de reuniones o una limitada definición de roles y responsabilidades.

Por lo tanto, de manera integral los resultados permiten afirmar que el proceso del pagado mantiene una relación débil a moderadamente desfavorable con la eficiencia de la ejecución física de Seda Ayacucho durante el período 2024, en un nivel global de efectividad se acerca a un 35%. Este porcentaje evidencia que solo una proporción limitada de los procesos de pago contribuye de forma constante al cumplimiento oportuno de la ejecución física, considerando factores como el pago dentro de los plazos, la reducción de retrasos, la articulación administrativa y la disponibilidad de fondos. Si bien existen capacidades financieras que permite realizar en determinados momentos, estas no se traducen de manera sostenida en la ejecución física eficiente ni se encuentra alineada a la programación institucional.

En cambio, en 65% evidencia una relación insuficiente entre el proceso de pago y la ejecución física, manifestada en retrasos recurrentes deficiente coordinación administrativa, limitada información sobre avance físico, y frecuentes incumplimientos de los plazos de ejecución.

4.1.1.2 Resultados del Análisis Documental

Respecto a los documentos entregados por la empresa Seda Ayacucho S.A., tenemos a la vista los reportes de la ejecución de ingresos y gastos del año 2024.

Tabla 28

Ejecución Presupuestal año 2024

INGRESOS			
PIA	**PIM**	**EJECUTADO**	**%**
65,034,877.00	66,709,572.00	65,299,116.00	98%
GASTOS			
PIA	**PIM**	**EJECUTADO**	**%**
65,034,877.00	66,709,572.00	28,947,625.00	43%

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para ingresos fue de S/ 65,034,877.00, el cual se incrementó a S/ 66,709,572.00 en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Este aumento refleja una ampliación presupuestal durante el ejercicio fiscal, posiblemente por mayores transferencias, recursos adicionales o ajustes programados. El monto ejecutado alcanzó a S/ 65,299,116.00 lo que representa un 98% de la ejecución respecto al PIM. Este nivel es altamente eficientemente evidenciando una adecuada capacidad de recaudación y gestión de los ingresos, así como una correcta programación financiera acorde a la disponibilidad de los recursos.

Respecto a los gastos tanto el PIA como el PIM coinciden con los montos de ingresos S/65,034,877.00 y S/ 66,709,572.00 respectivamente lo que mantiene el principio de equilibrio presupuestal. Sin embargo, el gasto ejecutado fue solo de S/ 28,947,625.00 equivalente al 43% del PIM lo que evidencia una baja ejecución del gasto durante el año fiscal.

Por tanto, existe una marcada brecha entre los ingresos y gastos ejecutados, pese a contar con recursos disponibles, no fueron utilizados en su totalidad. La alta ejecución de ingresos frente a la baja ejecución de los gastos sugiere problemas en la capacidad operativa más que en la disponibilidad financiera; este caso puede acumular saldos no ejecutados, afectando la eficacia del gasto público y la percepción de la gestión institucional.

Tabla 29

Programa de Inversiones año 2024

Metas de Gestión	PIA	Programación 2024	Ejecutado	% de avance
Estudios de Preinversión	19,689,654.00	13,420,842.00	48,630.00	0.36%
Implementación del sistema de agua potable, sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de las localidades de Huascaura, Mollepata y anexos	3,151,035.00	3,327,977.00	176,941.00	5.32%
Creación de los servicios de agua potable y alcantarillado en nueva asociación del sector de Yanama, distrito de Carmen Alto - Huamanga-Ayacucho	351,065.00	175,088.00	59,585.00	34.03%
Mejoramiento y ampliación de agua y desagüe en el margen derecho e izquierdo de la quebrada Chaquihuaycco entre el puente Apurímac y el jr. Los	29,792.00	29,792.00	29,682.00	99.63%

Metas de Gestión	PIA	Programación 2024	Ejecutado	% de avance
Rosales 1+410m, distrito de San juan Bautista- Huamanga-Ayacucho				
Mejoramiento de la capacidad operativa de las unidades de almacenamiento de agua potable dentro del ámbito de responsabilidad de Seda Ayacucho, 5 distritos de la provincia de Huamanga-departamento de Ayacucho	104,023.00	386,751.00	21,293.00	5.51%
Mejoramiento de las capacidades técnicas y operativas en la formulación, evaluación y ejecución de los proyectos de inversión pública en el Seda Ayacucho-distrito de Ayacucho-provincia de huamanga-departamento de Ayacucho	212,310.00	213,728.00	143,723.00	67.25%
renovación de tubería; en el servicio de agua potable en av. Cuzco, av., arenales y jr. Untiveros.	252,316.00	1,148,359.00	1,053,217.00	91.71%
renovación de tubería; en la red de agua potable y alcantarillado de Seda Ayacucho (tramo av. Los incas, av. Ramon castilla) av. José Carlos Mariátegui distrito san juan bautista - provincia de Huamanga - departamento Ayacucho	-	253,874.00	192,310.38	75.75%
renovación de tubería; en las redes de agua potable y alcantarillado, jr. Huancasolar y pasajes N° 1 yN°2 de la calle nazarenos distrito de Ayacucho, provincia de huamanga y departamento de Ayacucho	-	249,227.00	-	0.00%
Adquisición de vehículos, minicargador y camioneta; en el servicio de agua potable y alcantarillado de Ayacucho, distrito de Ayacucho, provincia de huamanga y departamento de Ayacucho	473,747.00	3,427,687.00	483,319.00	14.10%
renovación de cerco perimétrico; en la planta de tratamiento de agua residuales totoras, planta de tratamiento de agua potable y embalses Quicapata distrito de Jesús nazareno, provincia de	-	241,227.00	223,130.00	92.50%

Metas de Gestión	PIA	Programación 2024	Ejecutado	% de avance
Huamanga-departamento de Ayacucho				
Renovación de sistemas de descarga y sistema perimétrico, desarenador Campanayocc, distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga-departamento de Ayacucho	28,309.00	28,309.00	-	0.00%
Construcción de cámara de válvulas; en el sistema de agua potable distrito de Ayacucho provincia huamanga departamento Ayacucho	-	163,273.00	119,466.38	73.17%
Adquisición de micro medidores; en el sistema de agua potable de Seda Ayacucho (2023) distrito de Ayacucho provincia de huamanga departamento Ayacucho	-	258,832.00	14,913.00	5.76%
Adquisición de micro medidores; en el sistema de agua potable de Seda Ayacucho (2023) distrito de Huanta provincia de Huanta departamento Ayacucho	-	5,462.00	5,460.63	99.97%
Adquisición de válvulas de control; en el Para purga de aguas en redes secundarios en los distritos de Ayacucho, san juan Bautista y Jesús nazareno Distrito de Ayacucho, departamento de Ayacucho	-	79,172.00	78,969.34	99.74%
Adquisición de micro medidores; en el servicio de agua potable y alcantarillado de Ayacucho SA (2024) distrito de Ayacucho, provincia de huamanga departamento de Ayacucho	-	1,931,919.00	161,545.00	8.36%
Adquisición de micro medidores; en el sistema de agua potable de seda Ayacucho (2024) distrito de huanta provincia de huanta departamento de Ayacucho	-	405,262.00	21,244.00	5.24%
Adquisición de medidores de agua; en la empresa prestadora de servicio seda Ayacucho - sucursal de huanta, distrito de huanta provincia huamanga, departamento Ayacucho (ficha OTASS 2017)	-	40,917.00	40,916.00	100.00%

Metas de Gestión	PIA	Programación 2024	Ejecutado	% de avance
Adquisición de medidores de agua en la empresa prestadora de servicios - seda Ayacucho, distrito Ayacucho, provincia huamanga y departamento Ayacucho (ficha OTASS 2017)	-	7,284.00	7,284.00	100.00%
Reparación de techos duros desmontables; en la empresa prestadora de servicios, seda Ayacucho, distrito de Jesús nazareno provincia huamanga y departamento Ayacucho (ficha OTASS 2017)	-	28,043.00	28,042.00	100.00%

En el análisis del programa de inversiones se evidencia un comportamiento desigual de los proyectos, lo que refleja distintos niveles de complejidad y capacidad de gestión dentro de la cartera institucional. Es decir, se observa que los proyectos no avanzan de manera homogénea, sino que tienden a concentrarse bajo 3 situaciones: proyectos prácticamente concluidos, proyectos con avances parciales significativos y proyectos con ejecución mínima o nula.

Tabla 30

Avance de la ejecución presupuestal

Nivel de avance	N° de proyectos	% de proyectos	Monto ejecutado	% de ejecución
Mayor a 90%	7	33.33%	1,466,700.97	50.41%
70% a 89%	2	9.52%	311,776.76	10.72%
30% a 69%	2	9.52%	203,308.00	6.99%
10% a 29%	1	4.76%	483,319.00	16.61%
Menor a 10%	7	33.33%	444,566.00	15.28%
0%	2	9.52%	-	0.00%
Total	**21**	**1**	**2,909,670.73**	**1**

En primer lugar, se encuentran los proyectos que alcanzaron una ejecución total o cercana al 100%, principalmente a adquisiciones específicas, reparaciones puntuales y obras

de baja complejidad técnica. En estos casos la correspondencia entre lo programado y ejecutado es consistente lo que evidencia que una planificación adecuada y un control eficiente del gasto público; este comportamiento indica que los proyectos presenten un alcance bien delimitado, cronogramas reducidos y procedimientos administrativos menos complejos y podemos decir que la entidad alcanza de manera satisfactoria los objetivos de gestión. Ahora bien, en una situación similar se encuentran los proyectos con niveles altos de avance superiores al 70% que corresponden mayormente a intervenciones de infraestructura tales como renovación de tuberías, cercos perimétricos y construcción de componentes del sistema de agua potable. Si bien su culminación no ha sido alcanzada el grado de ejecución muestra que los objetivos principales ya se han sido materializadas, quedando pendiente su actividad final; el riesgo no está asociado a la inviabilidad el proyecto, sino a la necesidad de un seguimiento oportuno para prevenir demoras en el cierre físico y financiero. Los proyectos con ejecución media presentan un avance moderado pero insuficiente para el anual programado, se trata principalmente de iniciativas de creación de servicios y fortalecimiento institucional que por su complejidad técnica y administrativa avanzan con menor ritmo, lo que genera un riesgo de postergación sino se fortalece la gestión para asegurar el cumplimiento de metas en el periodo previsto. La situación se vuelve más preocupante cuando analizamos los proyectos con baja ejecución, donde su porcentaje de avance no supera el 29% en la mayoría de casos, pese a contar con presupuestos significativos. Este escenario evidencia dificultades en el inicio oportuno de los proyectos, posiblemente vinculadas a demoras en los procesos de contratación, problemas logísticos o debilidades en la planificación; esta baja ejecución afecta directamente la eficiencia en el uso de los recursos públicos y eleva el riesgo de subejecución presupuestal. Asimismo, existen proyectos que no tienen alguna ejecución lo cual representa una situación crítica desde el punto de vista de la gestión pública; la ausencia de este avance señala que los proyectos no han iniciado pese a estar programadas, esto afecta en el cumplimiento de metas institucionales y limita el impacto esperado en la mejora de los servicios.

En conjunto este análisis permite identificar que la entidad presenta buen desempeño simples y de rápida ejecución, pero enfrenta debilidades significativas en proyectos de mayor complejidad en las fases iniciales de inversión. Desde este análisis surge la necesidad de fortalecer la planificación, mejorar la gestión administrativa y priorizar el seguimiento de los proyectos con bajo avance.

4.1.2 Pruebas de hipótesis

4.1.2.1 Resultados Inferenciales

4.1.2.1.1

Teniendo en cuenta que se ha trabajado con instrumentos con escalas de likert y que estas a su vez son consideradas “Escalas Ordinales”, no es necesario aplicar la prueba de normalidad, teniendo en cuenta que la escala de Likert funciona de 3 a 5 ítems. En tal sentido el estadístico adecuado a emplear es el Rho de Spearman (Hernández et al., 2014).

4.1.2.1.2 Contrastación de Hipótesis

En la presente sección se desarrollará la contrastación de hipótesis mediante resultados inferenciales; es decir, se aplicará estadística correlacional mediante SPSS. El nivel de significancia se determinará en base a los siguientes parámetros:

Nivel de Significancia (α): Este valor representa el máximo tolerable que estamos dispuestos a aceptar, se constituye que α = 0.05.

Intervalo de Confianza (1 – α): denominado nivel de confianza, representa el complemento del nivel de significancia. Por tanto, si α = 0.05 el nivel de confianza será 0.95.

Criterios de Correlación

Se determina a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra de dos variables, estableciendo la relación entre los valores registrados de ambas variables.

Tabla 31

Criterios de correlación

Coeficiente de Correlación	Grado de Correlación
0	Nula
>0 - <0.2	Muy débil
>0.2 - <0.4	Débil
>0.4 - <0.6	Moderada
>0.6 - <0.8	Fuerte
>0.8 - <1	Muy Fuerte
1	Perfecta

Coeficiente de Correlación	Sentido de la Correlación
+	Directa
-	Inversa

***"Nota:** según Hernández, Fernández & Baptista 2014"*

Hipótesis General

Hipótesis nula (H0): no existe una correlación significativa entre las variables.

Hipótesis alternativa (H1): existe una correlación significativa entre las variables.

Regla de decisión:

P valor >= a 0.05= Se rechaza la hipótesis alterna (H1), lo que indica que no hay evidencia suficiente de una correlación.

P valor <= a 0.05= Se acepta la hipótesis alterna (H1), lo que demuestra que la relación entre variables es estadísticamente significativa.

Este procedimiento permite identificar la existencia, fuerza y dirección de la correlación, aportando una base sólida para el análisis estadística.

Contrastación de Hipótesis General

De acuerdo con la hipótesis nula e hipótesis alterna del investigador.

H0: la ejecución presupuestal de Seda Ayacucho en el periodo 2024 no se relaciona de manera significativa y positiva con la efectividad del programa de inversiones.

H1: La ejecución presupuestal de Seda Ayacucho en el periodo 2024 se relaciona de manera significativa y positiva con la efectividad del programa de inversiones.

Tabla 32

Correlación de Hipótesis General

Correlaciones

			Ejecución Presupuestal	Programa de Inversiones
Rho de Spearman	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	1.000	.675**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	86	86
	Programa de Inversiones	Coeficiente de correlación	.675**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	86	86

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: De los resultados obtenidos se tiene un coeficiente de correlación de 0.675 lo cual indica una correlación fuerte y directa entre las variables ejecución presupuestal y programa de inversiones con lo que se puede afirmar que a medida que mejora la ejecución presupuestal, también mejora el programa de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024. Asimismo, el resultado arroja un p valor de 0.001 con lo cual se confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza; en consecuencia, se rechaza la Hipótesis nula (H0) y se acepta la Hipótesis alternativa (H1). En tanto la ejecución presupuestal se relaciona de manera directa y significativa con el programa de inversiones de seda Ayacucho S.A. periodo 2024. Lo señalado se ve respaldado por el análisis descriptivo, lo cual evidencia que una ejecución presupuestal favorece eficientemente al cumplimiento y desarrollo de los programas de inversión, demostrando consistencia entre los hallazgos estadístico y el comportamiento observado de las variables.

Contrastación de primera hipótesis especifica

De acuerdo con la hipótesis nula e hipótesis alterna del investigador.

Hipótesis nula **(H0):** Los compromisos presupuestales no se relacionan de manera significativa con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024.

Hipótesis alternativa **(H1)**: Los compromisos presupuestales se relacionan de manera significativa con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024.

Tabla 33

Prueba de correlación: Compromiso - planificación y programación

Correlaciones

			Compromiso	Planificación y programación
Rho de Spearman	Compromiso	Coeficiente de correlación	1.000	.519**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	86	86
	Planificación y programación	Coeficiente de correlación	.519**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	86	86

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: De los resultados obtenidos se tiene un coeficiente de correlación de 0.519 lo cual indica una correlación moderada y directa entre el compromiso y la planificación y programación con lo que se puede afirmar que a medida que mejora el compromiso también mejora la planificación y programación de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024 mostrando una relación positiva entre las variables. Asimismo, el resultado arroja un p valor de 0.001 con lo cual se confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza; en consecuencia, se rechaza la Hipótesis nula (H0) y se acepta la Hipótesis alternativa (H1). En tanto el

compromiso se relaciona de manera directa y significativa con la planificación y programación de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024. Lo señalado se ve respaldado por el análisis descriptivo, lo cual evidencia mayores niveles de compromiso que se vinculan con mejores prácticas de planificación y programación, demostrando consistencia entre los hallazgos estadístico y el comportamiento observado de las variables.

Contrastación de segunda hipótesis especifica

Hipótesis nula **(H0):** El devengado no tiene impacto relevante en relación con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024.

Hipótesis alternativa **(H1):** El devengado tiene impacto relevante en relación con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024.

Tabla 34

Prueba de correlación: Devengado - gestión financiera del fondo

Correlaciones

			Devengado	Gestión financiera del fondo
Rho de Spearman	Devengado	Coeficiente de correlación	1.000	.576**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	86	86
	Gestión financiera del fondo	Coeficiente de correlación	.576**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	86	86

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: De los resultados obtenidos se tiene un coeficiente de correlación de 0.576 lo cual indica una correlación moderada y directa entre el devengando y la gestión financiera del fondo con lo que se puede afirmar que a medida que mejora el nivel de devengado, también se fortalece la gestión financiera del fondo mostrando una relación positiva entre ambas variables de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024. Asimismo, el resultado arroja un p-valor de 0.001 con lo cual se confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza en consecuencia, se rechaza la Hipótesis nula (H0) y se acepta la Hipótesis alternativa (H1). En tanto el devengado

relaciona de manera directa y significativa con la gestión financiera del fondo de seda Ayacucho S.A. periodo 2024. Lo señalado se ve respaldado por el análisis descriptivo, lo que demuestra que una adecuada ejecución del devengado contribuye a una mejor administración y control de los recursos financieros, demostrando consistencia entre los hallazgos estadístico y el comportamiento observado de las variables.

Contrastación de tercera hipótesis especifica

Hipótesis nula **(H0):** El pagado no se relaciona de manera significativa con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024.

Hipótesis alternativa **(H1):** El pagado se relaciona de manera significativa con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024.

Tabla 35

Prueba de correlación: Pagado - Eficiencia en la ejecución física

Correlaciones

			Pagado	Eficiencia en la ejecución física
Rho de Spearman	Pagado	Coeficiente de correlación	1.000	.541**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	86	86
	Eficiencia en la ejecución física	Coeficiente de correlación	.541**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	86	86

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: De los resultados obtenidos se tiene un coeficiente de correlación de 0.541 lo cual indica una correlación moderada y directa entre el pagado y la eficiencia en la ejecución física con lo que se puede afirmar que a medida que mejora el compromiso también mejora la eficiencia en la ejecución física de las actividades y proyectos de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024 reflejando una relación positiva entre ambas variables. Asimismo, el resultado arroja un

p - valor de 0.001 con lo cual se confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza. En tanto el pagado relaciona de manera directa y significativa con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024. En lo señalado se puede confirmar también con el análisis descriptivo que evidencia una adecuada oportunidad y nivel en los pagos que contribuye al cumplimiento eficiente de las metas físicas confirmando la coherencia en los resultados estadísticos y comportamiento entre las variables.

Según los resultados el p-valor es de 0.001 por lo que se acepta la hipótesis alterna (H1) y se rechaza la hipótesis nula (H0).

4.1.3 Presentación de resultados

Los resultados de la investigación de Seda Ayacucho en el periodo 2024, ponen en manifiesto que los procesos de compromiso, devengado y pagado presentan una relación directa y significativa con la planificación, la gestión financiera de fondo de inversión y la eficiencia de la ejecución física, sin embargo, estas relaciones tienen diferentes grados de consolidación.

Respecto al análisis descriptivo nos muestra que, en base al primer objetivo específico, los encuestados se encuentran entre el 50% y 72% consideran que los compromisos presupuestales se registran oportunamente, cuentan con disponibilidad presupuestaria y se articulan coherentemente con los proyectos planificados y programados, lo cual evidencia una articulación adecuada con la programación institucional. Dichos resultados se contrastan por el análisis inferencial, el cual nos indica que existe una correlación directa y moderada (r=0.519; p=0.001) entre el compromiso presupuestal y la planificación y programación. En cuanto al segundo objetivo específico, el 74% de los encuestados señalan que el proceso se desarrolla conforme a las normativas vigentes y contribuyen al orden y control de los recursos de fondo de inversión; no obstante, existe un 35% que advierte deficiencias vinculadas con la regularidad del devengado, la ejecución financiera y la disponibilidad oportuna de los recursos. Este análisis se encuentra respaldado por el análisis inferencial que muestra una relación directa, moderada y significativa (r=0.576;

p=0.001) entre el devengado, y la gestión financiera del fondo. En relación al tercer objetivo específico en los análisis descriptivos muestran una relación débil a moderadamente desfavorable con la eficiencia de la ejecución física, registrando un nivel de efectividad aproximadamente del 35%, que se encuentra asociado con retrasos en los pagos, deficiente coordinación administrativa y una limitada articulación en la programación institucional; en cambio encontramos que el 75% muestra una contribución insuficiente al cumplimiento oportuno de las metas físicas. A pesar de ello encontramos que el análisis inferencial muestra una correlación directa y moderada (r=0.541; p=0.001), lo que confirma que la oportunidad y el nivel de pagos influyen de manera significativa en la eficiencia de la ejecución física.

En consideración al análisis documental se muestra que una elevada ejecución de ingresos equivale al 98% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) , frente a una baja ejecución de gasto que alcanza solo el 43% del PIM; esto demuestra que aunque exista disponibilidad de recursos financieros sigue existiendo limitaciones operativas y administrativas que restringen en la ejecución del gasto y el programa de inversiones, evidentemente se ven en los proyectos de mayor complejidad, los cuales tienen un avance bajo o nulo.

4.2 Discusión

De los resultados de la tabla 33, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.519 lo cual indica una correlación moderada y directa entre el compromiso y la planificación y programación con lo que se puede afirmar que a medida que mejora el compromiso también mejora la planificación y programación de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024 mostrando una relación positiva entre las variables. Asimismo, el resultado arroja un p valor de 0.001 con lo cual se confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza; en consecuencia, se rechaza la Hipótesis nula (H0) y se acepta la Hipótesis alternativa (H1). En tanto el compromiso se relaciona de manera directa y significativa con la planificación y programación de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024. Esta relación puede explicarse debido a que el compromiso presupuestal forma parte de la etapa de la ejecución presupuestal, la cual se

afecta preventivamente el presupuesto para atender las necesidades referentes a los bienes, servicios de las actividades programadas, la cual se encuentra vinculada con la posibilidad de ejecutar los proyectos contemplados en la programación de inversiones; por tanto es necesario su registro oportuno y conforme a los procedimientos institucionales establecidos que favorecen la articulación entre los recursos destinados a los proyectos de inversión.

Lo señalado se ve respaldado por el análisis descriptivo, lo cual evidencia mayores niveles de compromiso que se vinculan con mejores prácticas de planificación y programación, demostrando consistencia entre los hallazgos estadístico y el comportamiento observado de las variables. Estos resultados se asemejan con Portal & Roa (2024) en su tesis titulada: “Gestion de inversion publica del gobierno local y pobreza en el distrito de Jesus Nazareno – Ayacucho, 2022”, donde señalaron que: la gestión proyectos de inversión pública del gobierno local como el uso de herramientas gerenciales orientadas a que la organización sea capaz de llevar a cabo un conjunto de habilidades en el orden de nivel individual como el trabajo en equipo, y la pobreza como la incapacidad de las familias para satisfacer las necesidades mínimas de vida.

De los resultados de la tabla 34 se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.576 lo que indica una correlación moderada y directa entre el devengando y la gestión financiera del fondo; en ese sentido se puede afirmar que, a medida que mejora el nivel de devengado también se fortalece la gestión financiera del fondo mostrando una relación positiva entre ambas variables de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024. Asimismo, el resultado arroja un p-valor de 0.001 con lo cual se confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza en consecuencia, se rechaza la Hipótesis nula (H0) y se acepta la Hipótesis alternativa (H1). En tanto el devengado relaciona de manera directa y significativa con la gestión financiera del fondo de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024. La relación se explica que el devengado forma una etapa principal de la ejecución presupuestal por la cual se reconoce una obligación del pago cuando se cumpla con las condiciones previstas; es necesario el registro oportuno del devengado que permitirá que las obligaciones derivadas de los proyectos sean reconocidas

dentro de la ejecución financiera, esto facilitara realizar el seguimiento de los recursos y cumplir con las obligaciones pendientes de pago.

Lo señalado se ve respaldado por el análisis descriptivo, lo que demuestra que una adecuada ejecución del devengado contribuye a una mejor administración y control de los recursos financieros, demostrando consistencia entre los hallazgos estadístico y el comportamiento observado de las variables. Estos resultados coinciden con Fernández (2023) en su tesis titulada: “Gestión presupuestal y brechas de servicios públicos en la Región Ayacucho, Perú periodo 2020-2022”, puesto que se llegó a una conclusión donde la ejecución presupuestal es una de las dimensiones frágiles de la gestión presupuestal, cuando se evidencia deficiencias en el devengado se muestra que afectan la eficiencia financiera, control de gasto, y capacidad de respuesta institucional, aunque no siempre se vea reflejado en el cierre de brechas; puesto que un devengado oportuno y correctamente gestionado se mejora la gestión financiera, a pesar de que el impacto social pueda ser diferente.

De los resultados obtenidos en la tabla 35, se tiene un coeficiente de correlación de 0.541 lo cual indica una correlación moderada y directa entre el pagado y la eficiencia en la ejecución física con lo que se puede afirmar que a medida que mejora el pagado también mejora la eficiencia en la ejecución física de las actividades y proyectos de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024 reflejando una relación positiva entre ambas variables. Asimismo, el resultado arroja un p-valor de 0.001 con lo cual se confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza. En tanto el pagado se relaciona de manera directa y significativa con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024. En cuanto a la relación se explica que el pagado es la etapa fundamental para cumplir con las obligaciones económicas que provienen de la ejecución de proyectos; al realizar el pago en el momento oportuno facilita y favorece en la continuidad de relaciones contractuales con los proveedores y mejora en las condiciones para que las actividades físicas proyectas sigan desarrollándose con normalidad.

En lo señalado se puede confirmar también con el análisis descriptivo que se evidencia que una adecuada oportunidad y nivel en los pagos contribuye al cumplimiento eficiente de las metas físicas confirmando la coherencia en los resultados estadísticos y comportamiento entre las variables. Donde estos resultados coinciden con Salas (2022), en su tesis: “Estudio sobre la ejecución presupuestal y su incidencia en el Desarrollo Social en el distrito de Turbo, Antioquia”, concluye en se evidencio un crecimiento sostenido de la ejecución presupuestal, durante los periodos 2016-2019, en el marco del proyecto “Turbo educado y en paz”. Por lo que, permitió alcanzar un nivel de desempeño institucional intermedio, basándose en capacidades iniciales de la gestión anterior. Este avance se sustentó en una mayor movilización de recursos. La ejecución del presupuesto se orientó esencialmente a la inversión pública en sectores principales, destacando servicios públicos y seguridad, mientras que los sectores educación y salud registraron mejoras significativas debido al Sistema General de Participaciones (SGP), la programación sectorial y los procesos de matrícula y el aseguramiento de salud. La transparencia y el gobierno abierto.

CONCLUSIONES

Conforme a los resultados se puede concluir que la ejecución presupuestal tiene una relación directa, significativa y fuerte con el programa de inversiones de Seda Ayacucho en el periodo 2024, en la medida que se ha evidenciado un coeficiente de correlación de 0.685 lo cual indica que en la medida que mejora la ejecución presupuestal, también mejora el programa de inversiones de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo indicado. Asimismo, el resultado arroja un p-valor de 0.001, que confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza; motivo por el que se rechaza la Hipótesis nula (H0) y se acepta la Hipótesis alternativa (H1). Los resultados se refuerzan por el análisis descriptivo, lo cual evidencia que una ejecución presupuestal favorece eficientemente al cumplimiento y desarrollo de los programas de inversión, demostrando coherencia entre los hallazgos estadístico y el comportamiento observado de las variables.

Del resultado obtenido se concluye que los compromisos presupuestales tienen relación directa y significativa con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024, habiéndose evidenciado un coeficiente de correlación de 0.519, indicando una correlación moderada, donde a mayor nivel de compromiso, mejora la planificación y programación de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024. De igual forma, el p-valor de 0.001 permite confirmar la hipótesis del investigador a un 95% de confianza; rechazando la Hipótesis nula (H0) y aceptándose la Hipótesis alternativa (H1. El análisis descriptivo, respalda los resultados, evidenciando que los mayores niveles de compromiso se vinculan con mejores prácticas de planificación y programación.

Los resultados obtenidos se pueden concluir que el devengado se relacionade manera directa y significativa con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024, se evidencio un coeficiente de correlación de 0.576 lo cual indica una correlación moderada y positiva, con lo que se puede afirmar que a medida que mejora el nivel de devengado, también se fortalece la gestión financiera del fondo. El p-valor de 0.001 con lo cual se confirma la hipótesis a un 95% de confianza, por tanto, se rechaza la Hipótesis nula (H0) y se acepta la Hipótesis alternativa (H1). Estos hallazgos se respaldan por el análisis

descriptivo, lo que demuestra que una adecuada ejecución del devengado contribuye a una mejor administración y control de los recursos financieros.

Finalmente, podemos concluir que el pagado mantiene una relación directa y moderada con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024; se demostró un coeficiente de correlación de 0.541, se puede afirmar que a medida que mejora el compromiso también mejora la eficiencia en la ejecución física de las actividades y proyectos, refleja una relación positiva entre ambas variables; el p-valor de 0.001 confirma la hipótesis del investigador a un 95% de confianza. El análisis descriptivo muestra que una adecuada oportunidad contribuye al cumplimiento eficiente de las metas físicas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los funcionarios y trabajadores de la empresa Seda Ayacucho S.A lo siguiente:

1. Se debe implementar el fortalecimiento de mecanismos de planificación, seguimiento y control de la ejecución presupuestal, dando prioridad a las programaciones financieras oportunas y reales con la finalidad de contar con la efectividad de los programas de inversión; se considera que existe un impacto directo y significativo cuando se da la mejora en la ejecución presupuestal en la realización de los programas de inversión.
2. De la misma manera se recomienda optimizar las fases de formulación y registro de compromisos presupuestales, asegurando el cumplimiento de los objetivos a través de los proyectos planificados y programados, realizando capacitaciones técnicas en tal sentido que refuercen las planificación y programación institucional y se reduzcan desviaciones en la ejecución de los proyectos de inversión.
3. Se debe implementar controles internos que garanticen la efectividad de la fase del devengado, asimismo, fortalecer la coordinación existente entre las áreas financieras que son usuarias para poder mejorar la oportunidad y la exactitud del reconocimiento de las obligaciones. Esto aseguraría que la gestión financiera sea más eficiente, transparente y se encuentre orientada a la gestión de los recursos del fondo de inversiones.
4. Por la misma línea se recomienda garantizar la regularización en los pagos, realizando una adecuada programación de las áreas de tesorería, con la finalidad que se puedan evitar los retrasos que afectarían en la ejecución física de los programas de inversión; vinculando que cuando se cumple con los pagos previstos en las fechas establecidas se asegura del cumplimiento de las metas físicas y el alcance de los objetivos institucionales de Seda Ayacucho S.A.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aiken, L. R. (1985). Three coefficients for analyzing the reliability and validity of ratings. *Educational and Psychological Measurement*, *45*, 131–142. https://doi.org/10.1177/0013164485451012;PAGE:STRING:ARTICLE/CHAPTER

Álvarez, I. J. F. (2015). *Guia de Clasificadores Presupuestarios*. https://es.scribd.com/document/673669564/Guia-de-Clasificadores-Presupuestarios-2015

Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *Guía Práctica GRP - Gestión de Riesgos para Proyectos de Desarrollo*. https://cursos.iadb.org/sites/default/files/GUIA%20PRACTICA%20GRP%20-%20Gesti%C3%B3n%20de%20riesgos%20para%20proyectos%20de%20desarrollo_2.pdf

Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (Delfin Ltda, Ed.; Cuarta Edicion). https://doi.org/https://bibliotecadigital.utn.edu.ec/download/files/original/fb0b0cfee2ae990609933d17c6890848960051aa.pdf

Bonari, D., & Gasparin, J. (2014). *La vinculación entre la planificación y el presupuesto. Recomendaciones para su implementación*.

Cahuana, N. (2024). *La ejecución presupuestal y su influencia en el cumplimiento de metas en los proyectos de mejoramiento de la Municipalidad Distrital de Calapuja Puno 2021-2022* [Universidad José Calos Mariátegui]. https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12819/2345

CEPLAN. (2021). *Los planes nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe*. https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/los-planes-nacionales-de-inversion-publica-en-america-latina-y-el-caribe

Contraloría General de la República. (2024). *Informe de Visita de Control N° 4710-2024-CG/GRAY-SVC*. https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2024CSIL49000033&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Contraloría General de la República del Perú. (2024a). *Informe de Visita de Control N° 022-2024-OCI/3834-SVC*. https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2024CSI383400021&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Contraloría General de la República del Perú. (2024b). *Informe de Visita de Control N°019-2024-OCI/3834-SVC*. https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2024CSI383400019&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Cosme, L. M. A. (2010, November 14). *SIAF - Sistema Integrado de Administración Financiera; Devengado*. https://marcoacosmel.blogspot.com/2010/11/devengado.html

Decreto Legislativo N° 1440. (2018). *Decreto Legislativo N°1440*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf?v=1594248074

Decreto Legislativo N°1280. (2016). *Decreto Legislativo N°1280*. https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4245375/dleg-n-1280.pdf.pdf?v=1678667911

Decreto Supremo N° 009-2024-Vivienda. (2024). *Decreto Supremo N° 009-2024-Vivienda*. https://doi.org/https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/SE/2344034-1

Defensoría del Pueblo. (2022, November 25). *Defensoría del Pueblo promueve diálogo ante protestas en localidad de Huanta afectada por cobros por alcantarillado*. https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-promueve-dialogo-ante-protestas-en-localidad-de-huanta-afectada-por-cobros-por-alcantarillado/

Dirección de la Producción. (2006). *Planificación y control de Proyectos*.

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones. (2023). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5329024/4776407-presentacion-ayabaca-1a-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-mef.pdf

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI. (2023). *Lineamientos generales para la formulación y evaluación de Programas de Inversión*.

Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública. (2011). *Contenidos mínimos perfil para Programas de Inversión*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/anexos/new_direc/nd_AnexoSNIP06-ContenidosMInimosPerfilparaProgramasdeInversiOn.pdf

Directiva N° 001-2019-EF/63.01. (2019). *Directiva N° 001-2019-EF/63.01*. https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6188541/5457889-directiva001-2019ef6301.pdf?v=1712953734

Fernández, A., De Rutte, J., & Suárez, E. (2023). Ejecución Presupuestaria de la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial Utcubamba, periodo 2015 - 2020. *Revista Horizonte Empresarial*, *10*. https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/2475/2919

Fernández, Q. A. (2023). *Gestión presupuestal y brechas de servicios públicos en la Región Ayacucho, Perú periodo 2020-2022*. https://orcid.org/0000-0003-1447-9262

Gallardo, E. (n.d.). *Fundamentos de Planificación*.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (McGRAW-HILL, Ed.; Sexta edición). https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Invierte.pe. (2024). *Índice de Gestión de las Inversiones Públicas*.

Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment; Interest, and Money*.

Lam, D. R. M., & Hernández, R. P. (2008). *Los términos: eficiencia, eficacia y efectividad*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-02892008000200009

Markowitz, H. (1952). *Mercado de Capitales y Gestión de Cartera*.

MEF, M. de E. y F. (2023a). *La inversión pública cerró el 2022 con una cifra récord en ejecución de S 46,592 millones, el 72% del presupuesto total*. https://www.gob.pe/institucion/mef/noticias/684635-la-inversion-publica-cerro-el-2022-con-una-cifra-record-en-ejecucion-de-s-46-592-millones-el-72-del-presupuesto-total

MEF, M. de E. y F. (2023b, April 6). *El MEF publicó los Lineamientos generales para la formulación y evaluación de programas de inversión - PROG para contribuir al cierre de brechas de manera articulada*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&view=article&id=7734&Itemid=102627

Ministerio de Economía y Finanzas. (n.d.). *Seguimiento de la ejecución financiera y física de los Programas Presupuestales*. Retrieved July 5, 2025, from https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101531&view=article&catid=211&id=5352&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Ejecución del Gasto en el SIAF*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/0_programa_21042017.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5856673/5189042-directiva_0001_2024ef5001.pdf?v=1707849679

Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (1989). *Public Finance in Theory and Practice*.

Oblitas, D. R. L. (2010). *Servicios de agua potable y saneamiento en el Perú: beneficios potenciales y determinantes de éxito*. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/83da8118-b260-4555-8d46-a0b833906db7/content

Periche, R., & Vásquez, J. (2020). *Rediseño del proceso de programación de inversiones públicas en saneamiento rural para incrementar cobertura* [Universidad de Piura]. https://doi.org/https://hdl.handle.net/11042/4327

Pigou, A. C. (1920). *Bienestar Social*. http://oll.libertyfund.org/title/1410

Ponce, Á. C. V., & Tumbaco, M. C. R. (2024). *La gestión financiera para aumentar la rentabilidad de las empresas*. 11. http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/indexhttps://orcid.org/0000-0001-7138-90152.UniversidadEstataldelSurdeManabí.mantuano-roberto0356@unesum.edu.ec.https://orcid.org/0009-0005-3084-7987

Portal, P. E., & Roa, S. O. (2024). *Gestión de proyectos de inversión pública del gobierno local y pobreza en distrito de Jesús Nazareno - Ayacucho, 2022*. https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/41f7701d-277b-4c2c-b8d3-16c2130d786f/content

Prialé, G. (2021). La gestión del gasto público en obras. *Universidad Continental, Fondo Editorial*, *Segunda Edición*. https://repositorio.continental.edu.pe/item/7c6edb69-93b9-40e4-86a3-4f75e491d03f

Puente, R. M. I., Calero, C. E. A., Carrillo, H. J. I., & Gavilánez, Á. O. D. (2022). Fundamentos de Gestión Financiera. In *EDITORIAL UNACH*. Universidad Nacional de Chimborazo. https://doi.org/10.37135/u.editorial.05.70

RAE. (n.d.). *Eficiencia - Diccionario de la lengua española*. Retrieved July 5, 2025, from https://dle.rae.es/eficiencia

Resolución de Consejo directivo N° 077-2021-SUNASS-CD. (2021). *Resolución de Consejo directivo N° 077-2021-SUNASS-CD*. https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2652105/Resoluci%C3%B

3n%20de%20Consejo%20Directivo%20N%C2%B0%20077-2021-SUNASS-CD.pdf?v=1640530704

Resolución de Consejo Directivo Nº 003-2007-SUNASS-CD. (2024). *Resolución de Consejo Directivo Nº 003-2007-SUNASS-CD*. https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6288036/5527821-res-023-2024-sunass-cd.PDF?v=1714857453

Salas, J. (2022). *Estudio Sobre la Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Desarrollo Social en el distrito de Turbo, Antioquia* [Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. https://doi.org/https://repository.unad.edu.co/handle/10596/48699

Sánchez, A. F. (2003). *Planificación estratégica y gestión pública por objetivos*. Naciones Unidas, CEPAL, ILPES. https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ef792e6b-8df0-407f-94e6-406a6a7f1f18/content

Sandoval, H. (2022). *Impacto Socioeconómico de la Inversión Pública a Nivel Local en Nicaragua 1995- 2019: Una Aproximación mediante Modelos Panel Espaciales* [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica de México]. https://doi.org/https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/394

Schick, A. (1966). The road to ppb: The stages of budget reform. In *Performance Measurement: Building Theory, Improving Practice: Building Theory, Improving Practice*. Taylor and Francis. https://doi.org/10.2307/973296

SEDA AYACUCHO. (2022). *Plan Estrategico Institucional 2022-2026*. https://doi.org/https://sedaayacucho.pe/api-web/api_ayacucho/public//Gobernanza-Gobernabilidad/2024/5/44/1726501273.pdf

SEDA AYACUCHO. (2024). *Cuadro de puestos de Seda Ayacucho 2024*. https://sedaayacucho.pe/api-web/api_ayacucho/public//transparencia/2024/2/50/1736641083.pdf

SEDA AYACUCHO S.A. (2021). *Estudio Tarifario de SEDA AYACUCHO S.A. para el periodo regulatorio 2022-2027*. https://doi.org/https://sedaayacucho.pe/api-web/api_ayacucho/public/Gobernanza-Gobernabilidad/2023/5/11/1702920080.pdf?

SUNASS. (2022). *Reporte de Seguimiento de Inversiones N°1*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4482779/Reporte%20de%20seguimiento%20de%20inversiones%20n%C2%B0%201.pdf

Zapata, K., Calle, P., Chirinos, R., Guzmán Jennifer, Meliton, L., Rosadio, J., Rosales, K., & Soto, N. (2016). Vista de ¿Cómo actúan los fondos de inversión en el mercado peruano_? *EQUIPO DERECHO MERCANTIL*, 01–17. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/actualidadmercantil/article/view/14965/15499

ANEXOS

1. *Matriz de Consistencia*

Ejecución presupuestal y el programa de inversiones de SEDA Ayacucho S.A., 2024.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DISEÑO METODOLOGICO
¿En qué medida la ejecución presupuestal se relaciona con el programa de inversiones de Seda Ayacucho en el periodo 2024?	Analizar en qué medida se relaciona la ejecución contractual con el programa de inversiones de inversiones de Seda Ayacucho en el periodo 2024.	La ejecución presupuestal de Seda Ayacucho en el periodo 2024 se relaciona de manera significativa y positiva con la efectividad del programa de inversiones.	**Variable 1** X. Ejecución presupuestal **Dimensiones** X1. Compromiso X2. Devengado X3. Pagado **Variable 2** Y. Programa de Inversiones **Dimensiones** Y1. Planificación y programación Y2. Gestión financiera del fondo Y3. Eficiencia en la ejecución física**.**	**Tipo de Investigación:** Aplicada **Nivel de Investigación**: Descriptivo-Correlacional **Diseño de Investigación**: No Experimental-Transversal. **Método:** Deductivo **Población:** 110 Trabajadores en Seda Ayacucho. **Muestra**: 86 Trabajadores. **Técnica**: Encuesta y Análisis documental. **Instrumento:** Encuesta y Guía de análisis documental.
PROBLEMAS ESPECIFICOS	**OBJETIVOS ESPECIFICOS**	**HIPOTESIS ESPECIFICOS**		
a) ¿De qué manera los compromisos presupuestales se relacionan con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024? b) ¿Cómo el devengado se relaciona con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024? c) ¿En qué medida el pagado se relaciona con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024?	a) Describir de qué manera los compromisos presupuestales se relacionan con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024. b) Analizar cómo el devengado se relaciona con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024. c) Determinar en qué medida el pagado se relaciona con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. periodo 2024.	a) Los compromisos presupuestales se relacionan de manera significativa con los proyectos planificados y programados de Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024. b) El devengado tiene impacto relevante en relación con la gestión financiera del fondo de inversiones de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024. c) El pagado se relaciona de manera significativa con la eficiencia en la ejecución física de Seda Ayacucho S.A. en el periodo 2024.		

2. *Operacionalización de variables*

VARIABLE, DIMENSIONES E INDICADORES	DEFINICIONES DE VARIABLES	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	DIMENSIONES	DEFINICIÓN	INDICADORES	CONCEPTO	ENCUESTA	ESCALA
Ejecución Presupuestal	Es una etapa del proceso presupuestario, en a que se realizan los gastos de acuerdo con los créditos autorizados en el presupuesto y se obtienen ingresos. Para lograr los objetivos establecidos para el año fiscal, este proceso implica equilibrar los ingresos y los gastos de las instituciones estatales.	Para el desarrollo de la variable Ejecución presupuestal se utilizarán las dimensiones compromiso, devengado y pagado, para ellos se formularán 9 Ítems (preguntas) con la que se espera medir la relación con el programa de inversiones.	Compromiso	El compromiso es el acto mediante el cual se da la realización de gastos anteriormente aprobados, por un importe determinado; afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios.	Nivel de registro de compromisos presupuestales	Es el acto administrativo por el cual el funcionario autorizado registra en el sistema financiero, la afectación definitiva de una porción del presupuesto aprobado, comprometiéndose esos recursos para el gasto determinado. Es decir, se define como el grado en que se registra formalmente sus compromisos.	**Pregunta 1:** Considera usted que la entidad registra oportunamente los compromisos de gasto dentro de los plazos establecidos **Pregunta 2:** Estima usted que la entidad verifica la disponibilidad presupuestal antes de asumir compromisos de gasto **Pregunta 3:** Evalúa usted que los compromisos de gasto se formalizan conforme a los procedimientos institucionales establecidos. **Pregunta 4:** Considera que las áreas involucradas coordinan adecuadamente el proceso para el registro de los compromisos presupuestales	Escala Ordinal Escala Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) siempre
			Devengado	El devengado es el acto con el cual se identifica la obligación del pago, proveniente de un gasto aprobado y comprometido, que se produce a través de la acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor	Oportunidad en el devengado	Es la fase de gasto en la cual se registra la obligación de pago una vez que se ha generado el compromiso y se ha cumplido la condición contractual para su contabilización. Hay reglas sobre cuándo se puede devengar gastos al cierre del año fiscal.	**Pregunta 5:** Según su percepción los gastos comprometidos se devengan dentro de los plazos previstos en el cronograma institucional. **Pregunta 6:** Considera usted que el devengado de los gastos se realiza con la documentación completa y verificada. **Pregunta 7:** Considera que la entidad cumple con las normas presupuestales vigentes al registrar los devengados. **Pregunta 8:** Según su percepción el proceso de devengado se desarrolla con una comunicación fluida entre las áreas responsables	
			Pagado	El pago es el acto por el cual se cancela de forma total o parcialmente una obligación que ya fue reconocida. Se debe registrar mediante un documento oficial. Este procedimiento está regulado por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.	Cumplimiento de pagos	Es la evaluación que se hace para verificar que los pagos a proveedores, contratistas o terceros se hagan conforme a las obligaciones devengadas, respetando montos, plazos y condiciones estipuladas en contratos o compromisos.	**Pregunta 9:** Considera usted que los pagos a proveedores y contratistas se realizan dentro de los plazos programados. **Pregunta 10:** Según su percepción La entidad asegura la disponibilidad de fondos para efectuar los pagos oportunamente. **Pregunta 11:** Se evitan retrasos en los pagos que puedan afectar la ejecución de actividades o proyectos **Pregunta 12:** Considera usted que las áreas administrativas articulan sus funciones para garantizar la continuidad del proceso de pago.	

Programa de Inversiones	Se plantea como una solución a un problema principal que se relaciona con uno o más subprogramas. Esta propuesta se desarrolla dentro de un proceso de planificación que puede ser dentro de un sector o distintos sectores.	Para el desarrollo de la variable Programa de Inversiones se utilizarán las dimensiones planificación y programación, gestión financiera de fondo y eficiencia en la ejecución física.	Planificación y programación	La planificación comprende establecer o determinar objetivos, definir el proyecto, determinar los recursos necesarios y de la organización del proyecto. Así vigilar los recursos, costes, calidad y presupuestos.	Calidad de la planificación	Se refiere a la eficiencia y efectividad con la que se programa el uso de recursos públicos, estableciendo metas, prioridades y disponibilidad fiscal de forma que se asegure el cumplimiento oportuno y adecuado en proyectos.	**Pregunta 1:** El programa de inversiones se elabora considerando diagnósticos claros sobre las necesidades de la entidad.	Escala Ordinal Escala Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) siempre
							Pregunta 2: La programación de inversiones establece metas físicas y financieras realistas para el año.	
							Pregunta 3: Los proyectos de inversión se priorizan de acuerdo con criterios técnicos definidos.	
							Pregunta 4: La programación de inversiones se elabora con la participación coordinada de las áreas involucradas.	
			Gestión financiera del fondo	La gestión financiera se define como el conjunto de actividades y procesos que permiten a una empresa planificar, organizar, dirigir, controlar sus recursos financieros de manera eficiente para alcanzar sus objetivos estratégicos.	Uso de los recursos	Consiste en la ejecución efectiva y eficiente de los recursos financieros aprobados en el presupuesto, correspondiente a la materialización de gastos de acuerdo a la planificación y compromiso asumidos.	**Pregunta 5:** Considera usted que los recursos financieros destinados a inversiones se utilizan según lo planificado.	
							Pregunta 6: Considera ustedes que la entidad supervisa y controla el uso de los fondos de inversión para evitar desviaciones.	
							Pregunta 7: Según su percepción los recursos financieros destinados a las inversiones se gestionan con eficiencia para asegurar su uso adecuado.	
							Pregunta 8: Considera que la gestión financiera garantiza la disponibilidad oportuna de recursos para cada proyecto.	
			Eficiencia en la ejecución física	la eficiencia se emplea para relacionar los esfuerzos frente a los resultados que obtengan. La ejecución física es el proceso continuo de análisis de información sobre el presupuesto público, en términos financieros y de producción física de productos y actividades de los programas presupuestales.	Avance físico de los proyectos	Es la medición del progreso tangible o cuantificable de las actividades o metas de un proyecto, expresada en porcentaje normalmente para evaluar si se está cumpliendo el cronograma y resultados esperados.	**Pregunta 9:** Los proyectos de inversión logran el avance físico programado en cada etapa.	
							Pregunta 10: Las obras o actividades de inversión se ejecutan respetando los plazos establecidos en los cronogramas.	
							Pregunta 11: La entidad informa oportunamente sobre el avance físico real en comparación con lo planificado.	
							Pregunta 12: Considera usted que la ejecución de los proyectos cuenta con la coordinación permanente de los equipos responsables.	

3. Instrumentos

Cuestionario

CUESTIONARIO SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y PROGRAMA DE INVERSIONES EN SEDA AYACUCHO S.A.

Le extendemos un cordial saludo y agradecemos su disposición para colaborar en este estudio centrado en la ejecución presupuestal y programas de inversión en Seda Ayacucho S.A. durante el periodo 2024. A través de la encuesta, buscamos obtener información para ejecutar el estudio.

Le aseguramos que toda la información proporcionada será tratada con la máxima confidencialidad y será usada únicamente con fines académicos y de investigación

DATOS GENERALES

Cargo del encuestado: _____

INSTRUCCIONES:

Por favor, marque con una “X” el número que mejor exprese su grado de acuerdo con cada afirmación, según la siguiente escala:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	**ITEM**	1	2	3	4	5
1	Considera usted que la entidad registra oportunamente los compromisos de gasto dentro de los plazos establecidos.					
2	Estima usted que la entidad verifica la disponibilidad presupuestal antes de asumir compromisos de gasto.					
3	Evalúa usted que los compromisos de gasto se formalizan conforme a los procedimientos institucionales establecidos.					
4	Considera que las áreas involucradas coordinan adecuadamente el proceso para el registro de los compromisos presupuestales.					
5	Según su percepción los gastos comprometidos se devengan dentro de los plazos previstos en el cronograma institucional.					
6	Considera usted que el devengado de los gastos se realiza con la documentación completa y verificada.					
7	Considera que la entidad cumple con las normas presupuestales vigentes al registrar los devengados.					
8	Según su percepción el proceso de devengado se desarrolla con una comunicación fluida entre las áreas responsables.					
9	Considera usted que los pagos a proveedores y contratistas se realizan dentro de los plazos programados.					
10	Según su percepción La entidad asegura la disponibilidad de fondos para efectuar los pagos oportunamente.					
11	Se evitan retrasos en los pagos que puedan afectar la ejecución de actividades o proyectos.					
12	Considera usted que las áreas administrativas articulan sus funciones para garantizar la continuidad del proceso de pago.					
13	El programa de inversiones se elabora considerando diagnósticos claros sobre las necesidades de la entidad.					

14	La programación de inversiones establece metas físicas y financieras realistas para el año.					
15	Los proyectos de inversión se priorizan de acuerdo con criterios técnicos definidos.					
16	La programación de inversiones se elabora con la participación coordinada de las áreas involucradas.					
17	Considera usted que los recursos financieros destinados a inversiones se utilizan según lo planificado.					
18	Considera ustedes que la entidad supervisa y controla el uso de los fondos de inversión para evitar desviaciones.					
19	Según su percepción los recursos financieros destinados a las inversiones se gestionan con eficiencia para asegurar su uso adecuado.					
20	Considera que la gestión financiera garantiza la disponibilidad oportuna de recursos para cada proyecto.					
21	Los proyectos de inversión logran el avance físico programado en cada etapa.					
22	Las obras o actividades de inversión se ejecutan respetando los plazos establecidos en los cronogramas.					
23	La entidad informa oportunamente sobre el avance físico real en comparación con lo planificado.					
24	Considera usted que la ejecución de los proyectos cuenta con la coordinación permanente de los equipos responsables.					

Total, de ítems: 24

Escala: Likert de 5 puntos (ordinal)

Validación sugerida: Juicio de expertos

Confiabilidad esperada: Alfa de Cronbach > 0.70

4. Validez

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Estimado evaluador:

El presente instrumento de recolección de datos denominado cuestionario, corresponde a la investigación titulada “Ejecución presupuestal y el programa de inversiones en Seda Ayacucho, periodo 2024”. En este contexto se pone a su consideración para su evaluación y validación del contenido con el fin de verificar la calidad metodológica y asegurar que los datos obtenidos sean pertinentes, confiables y contribuyan al logro de los objetivos de la investigación.

Objetivo de la investigación: Analizar en qué medida la ejecución presupuestal se relaciona con el programa de inversiones de Seda Ayacucho en el periodo 2024.

Objetivo de la validación: Establecer la validez de contenido de instrumento de recolección de datos mediante la valoración de criterios de suficiencia, claridad, coherencia y relevancia de cada uno de los ítems considerando su la relación con las variables y dimensiones establecidas en la investigación.

En este sentido, solicitamos su gentil colaboración como evaluador experto para realizar una revisión técnica y metodológica del instrumento. Su evaluación permitirá identificar posibles aspectos que necesiten mejora o precisión, por lo cual se le agradece que registre las observaciones y sugerencias que considere relevante.

Acto seguido, se presentan los criterios que serán considerados para la evaluación y validación del contenido del instrumento.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo Nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado Nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto Nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas
	3. Moderado Nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem
	4. Alto Nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión
	3. Moderado Nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto Nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que esta midiendo
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado Nivel	El ítem es relevantemente importante
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

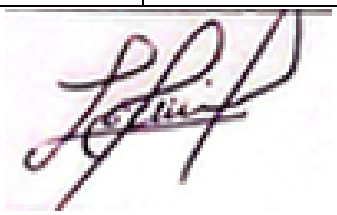
Matriz de validación de instrumento

VARIABLE	DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES
X: Ejecución presupuestal	**X1: Compromiso**	Considera usted que la entidad registra oportunamente los compromisos de gasto dentro de los plazos establecidos					
		Estima usted que la entidad verifica la disponibilidad presupuestal antes de asumir compromisos de gasto					
		Evalúa usted que los compromisos de gasto se formalizan conforme a los procedimientos institucionales establecidos					
		Considera que las áreas involucradas coordinan adecuadamente el proceso para el registro de los compromisos presupuestales					
	X2: Devengado	Según su percepción los gastos comprometidos se devengan dentro de los plazos previstos en el cronograma institucional.					
		Considera usted que el devengado de los gastos se realiza con la documentación completa y verificada.					
		Considera que la entidad cumple con las normas presupuestales vigentes al registrar los devengados					
		Según su percepción el proceso de devengado se desarrolla con una comunicación fluida entre las áreas responsables					
	X3: Pagado	Considera usted que los pagos a proveedores y contratistas se realizan dentro de los plazos programados.					
		Según su percepción La entidad asegura la disponibilidad de fondos para efectuar los pagos oportunamente.					
		Se evitan retrasos en los pagos que puedan afectar la ejecución de actividades o proyectos					
		Considera usted que las áreas administrativas articulan sus funciones para garantizar la continuidad del proceso de pago.					

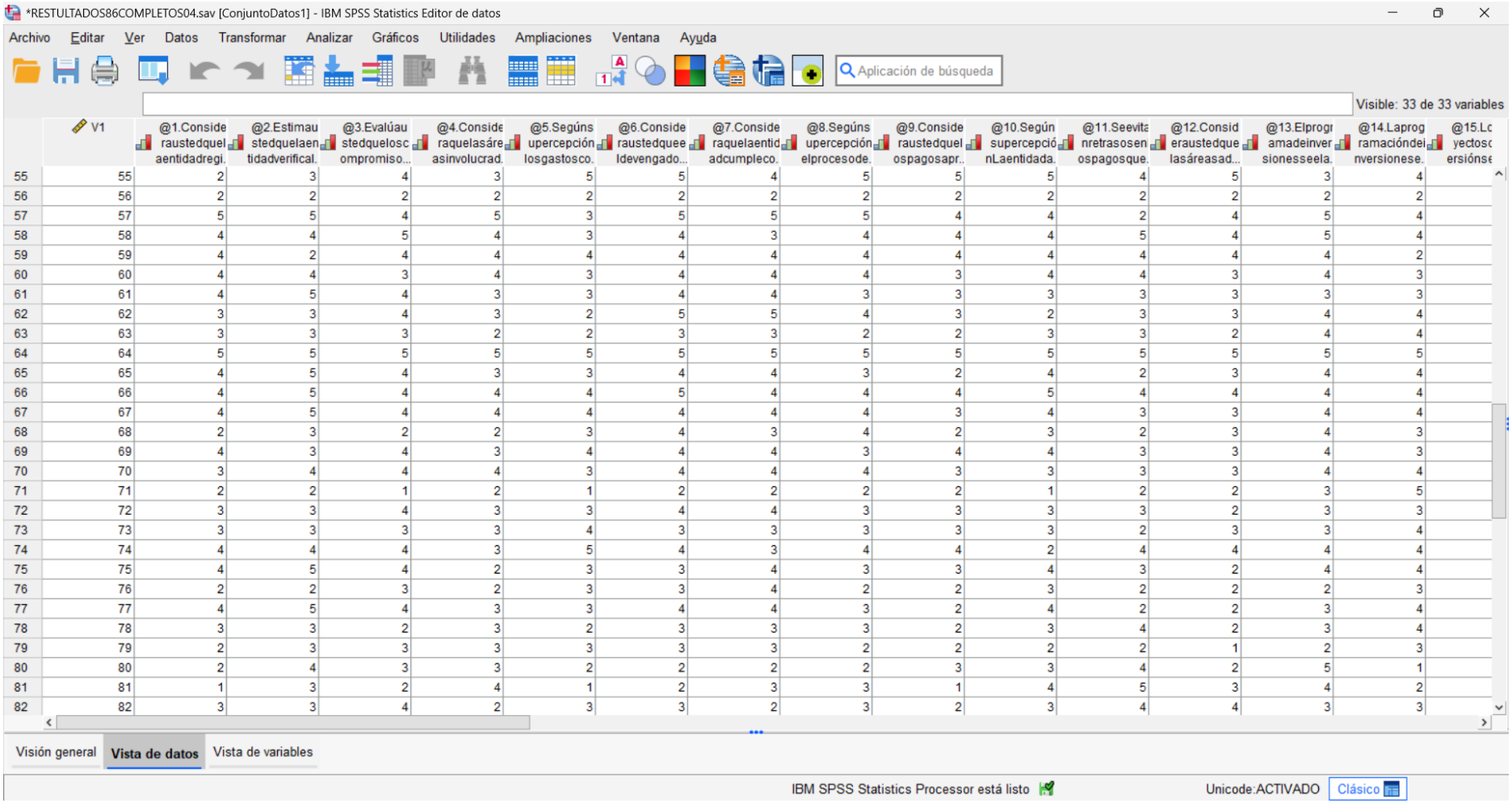
VARIABLE	DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES
Y: Programa de inversiones	**Y1: Planificación y programación**	El programa de inversiones se elabora considerando diagnósticos claros sobre las necesidades de la entidad.					
		La programación de inversiones establece metas físicas y financieras realistas para el año.					
		Los proyectos de inversión se priorizan de acuerdo con criterios técnicos definidos.					
		La programación de inversiones se elabora con la participación coordinada de las áreas involucradas.					
	Gestión financiera del fondo	Considera usted que los recursos financieros destinados a inversiones se utilizan según lo planificado.					
		Considera ustedes que la entidad supervisa y controla el uso de los fondos de inversión para evitar desviaciones.					
		Según su percepción los recursos financieros destinados a las inversiones se gestionan con eficiencia para asegurar su uso adecuado					
		Considera que la gestión financiera garantiza la disponibilidad oportuna de recursos para cada proyecto.					
	Eficiencia en la ejecución física	Los proyectos de inversión logran el avance físico programado en cada etapa					
		Las obras o actividades de inversión se ejecutan respetando los plazos establecidos en los cronogramas.					
		La entidad informa oportunamente sobre el avance físico real en comparación con lo planificado					
		Considera usted que la ejecución de los proyectos cuenta con la coordinación permanente de los equipos responsables.					

IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR	
Nombre del instrumento evaluado	Cuestionario
Nombres y apellidos del evaluador	FRANZ MARTIN TENORIO ALANYA
Documento de identidad	46759913
Nacionalidad	Peruano
Máximo grado académico	Contador Público - Maestro en Ciencias Económicas
Universidad	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Años de experiencia profesional	
	
Firma	

IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR	
Nombre del instrumento evaluado	Cuestionario
Nombres y apellidos del evaluador	JULIO GOMEZ MENDEZ
Documento de identidad	28249330
Nacionalidad	Peruano
Máximo grado académico	Doctor en Contabilidad – Contador publico
Universidad	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Años de experiencia profesional	
	
Firma	

IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR	
Nombre del instrumento evaluado	Cuestionario
Nombres y apellidos del evaluador	LUZ ELIANA QUISPE QUINTANA
Documento de identidad	28303633
Nacionalidad	Peruana
Máximo grado académico	Contadora Publica – Ciencias Económicas, Contabilidad y Finanzas
Universidad	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Años de experiencia profesional	
	
Firma	

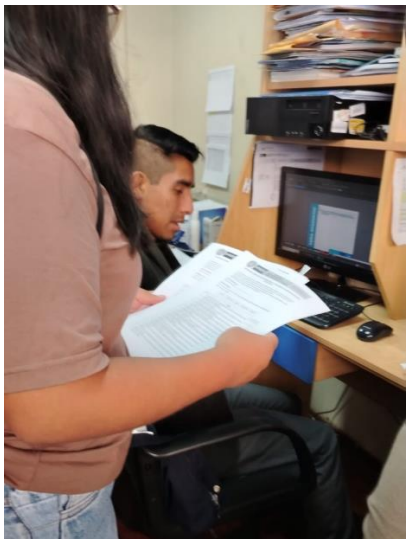
5. *Base de datos*

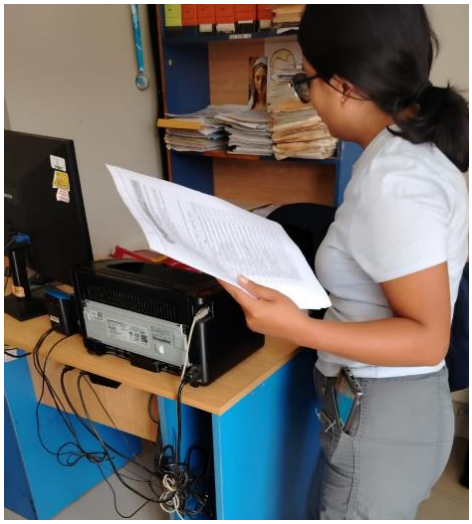


	V1	@1.Conside raustedquel aentidadregi.	@2.Estimau stedquelaen tidadverifical.	@3.Evalúau stedquelosc ompromiso...	@4.Conside raquelasáre asinvolucrad.	@5.Según upercepción losgastosco.	@6.Conside raustedquee ldevengado...	@7.Conside raquelaentid adcumpleco.	@8.Según upercepción elprocesode.	@9.Conside raustedquel ospagosapr..	@10.Según supercepció nLaentidada.	@11.Seevita nretrasosen ospagosque.	@12.Consid eraustedque lasáreasad...	@13.Elprogr amadeinver sionesseela.	@14.Laprog ramacióndei nversionese.	@15.Lo yectosc ersiónse
55	55	2	3	4	3	5	5	4	5	5	5	4	5	3	4	
56	56	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
57	57	5	5	4	5	3	5	5	5	4	4	2	4	5	4	
58	58	4	4	5	4	3	4	3	4	4	4	5	4	5	4	
59	59	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	
60	60	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	
61	61	4	5	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	
62	62	3	3	4	3	2	5	5	4	3	2	3	3	4	4	
63	63	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	4	4	
64	64	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
65	65	4	5	4	3	3	4	4	3	2	4	2	3	4	4	
66	66	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	
67	67	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	
68	68	2	3	2	2	3	4	3	4	2	3	2	3	4	3	
69	69	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	
70	70	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	
71	71	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	3	5	
72	72	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	
73	73	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	4	
74	74	4	4	4	3	5	4	3	4	4	2	4	4	4	4	
75	75	4	5	4	2	3	3	4	3	3	4	3	2	4	4	
76	76	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	2	2	2	3	
77	77	4	5	4	3	3	4	4	3	2	4	2	2	3	4	
78	78	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	4	2	3	4	
79	79	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	3	
80	80	2	4	3	3	2	2	2	2	3	3	4	2	5	1	
81	81	1	3	2	4	1	2	3	3	1	4	5	3	4	2	
82	82	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	4	4	3	3	

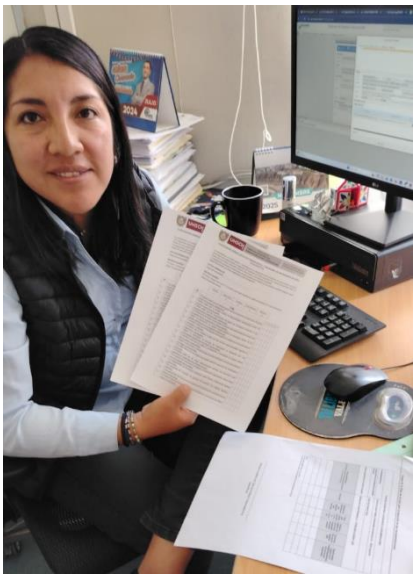
6. Archivos

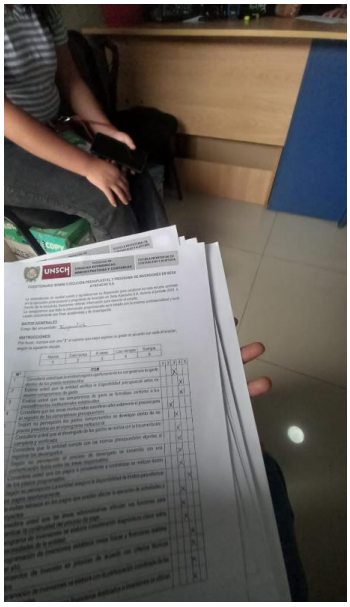
7. Evidencias fotográficas



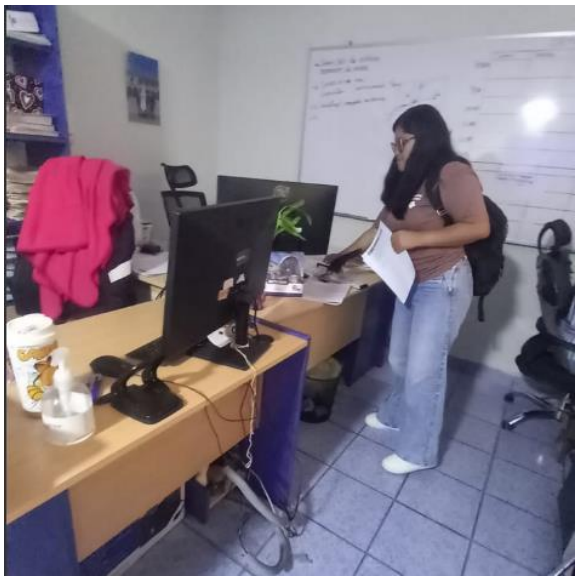


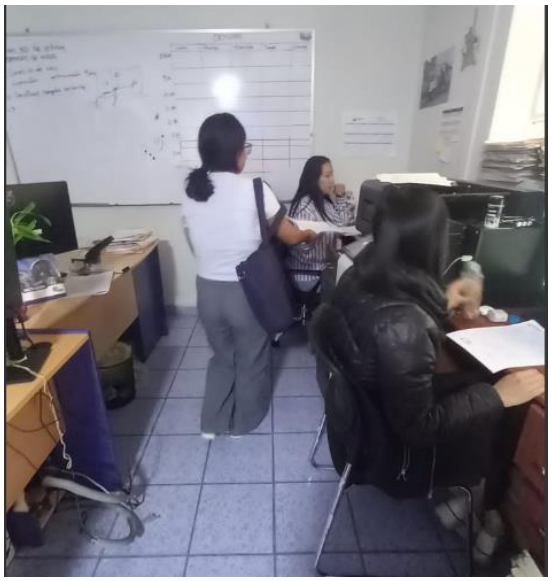












8. Autorización para realizar encuestas

UNSCH | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES | ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Ayacucho, 16 de octubre 2025

CARTA N° 146-2025-EPCA-FCEAC/UNSCH

SEÑOR:
ING. CESAR RAÚL PALACIOS SULCA
Gerente General de Seda Ayacucho S.A.C.

Ciudad

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarle a nombre de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría de nuestra Tricentenario Casa Superior de Estudios, y al mismo tiempo presentar a las alumnas MAYRA SKARLETT MALLQUI HUAYHUARIMA identificado con DNI N° 74066985 con código Universitario Nº 08200801 y NICOLL BRIJHET ORE GUEVARA, con código Universitario Nº 08200111, DNI Nº 74208357, actualmente se encuentran en el DECIMO CICLO, quien desean desarrollar su trabajo de investigación: "Ejecución Presupuestal y el Programa de Inversiones de Seda Ayacucho, Periodo 2024", para optar el título profesional de Contador Público., por lo que me permito presentar y recomendar a fin de que pueda ser admitida en la institución, así mismo, dejo constancia de que me autorizan a aplicar los instrumentos de encuesta únicamente con fines académicos, y que el presente documento enviado será suficiente para su aceptación.

Esperando de su comprensión me suscribo de usted, testimoniando las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Dr. JORGE IVAN URIBE ARRI URBINA
DIRECTOR

C.c. Archivo
JIUU/hrc

SEDA AYACUCHO

Firmado digitalmente por PALACIOS SULCA Cesar Raul FAU 20143079625 hard
Cargo: Gerente General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.10.2025 15:09:58 -05:00

GERENCIA GENERAL

PROVEIDO N° D001497-2025-SEDA AYACUCHO-GGE

FECHA
21/10/2025

EXPEDIENTE : **2025-0000744**

ASUNTO: ME ES GRATO DIRIGIRME A UD. PARA SALUDARLE A NOMBRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE NUESTRA TRICENTENARIO CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS Y PRESENTAR A LAS ALUMNAS MAYRA Y NICOLL, QUIEN DESEAN DESARROLLAR SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL PROGRAMA DE INVERSIONES DE SEDA AYACUCHO, PERIODO 2024", PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO., POR L

Atender en 0 días

REFERENCIA : CARTA N° 01

ME ES GRATO DIRIGIRME A UD. PARA SALUDARLE A NOMBRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE NUESTRA TRICENTENARIO CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS Y PRESENTAR A LAS ALUMNAS MAYRA Y NICOLL,

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS VASQUEZ AYALA NESTOR	ATENDER	NORMAL	- Conocimiento - Apoyar

PALACIOS SULCA CESAR RAUL
GERENTE GENERAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Ayacucho, el día 16 de setiembre de 2026, a las 11:00 horas, en el Auditórium de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se reunieron los miembros de la Comisión del Jurado Evaluador, conformado por los profesores CPC. Rene Martínez Zea, CPC. Richard Sulca Guillen, CPC. Edwar Rafael Enciso Huillca (asesor-miembro); bajo la presidencia del Dr. Pelayo Hilario Valenzuela como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en el acto académico de la sustentación de tesis y actuando como secretario docente, el CPC. Ronald Prado Ramos.

El secretario da lectura de la Resolución Decanal Nº 377-2026-UNSCH-FCEAC-D, de fecha 11 de setiembre del 2026, el cual declara expedita a las bachilleres MAYRA SKARLETT MALLQUI HUAYHUARIMA y NICOLL BRIJHET ORE GUEVARA para la sustentación de la Tesis: **Ejecución Presupuestal y el Programa de Inversiones de Seda Ayacucho, periodo 2024.;** para optar el título profesional de Contadora Pública.

Acto seguido el presidente de los jurados invita a las sustentantes a dar inicio a la exposición de la mencionada tesis en un tiempo aproximado de cuarenta y cinco (45) minutos. Concluida la sustentación el presidente solicita a los miembros del jurado evaluador formular las preguntas y repreguntas necesarias para lo cual disponen de cuarenta y cinco (45) minutos, las mismas que fueron absueltas satisfactoriamente.

Concluida la sustentación, el presidente de los jurados invita a las sustentantes y público asistente abandonar el Auditórium con la finalidad de deliberar y emitir la calificación correspondiente, con el siguiente resultado:

Jurado 1	14
Jurado 2	14
Jurado 3	14
Jurado 4	14

Resultando aprobadas por unanimidad con la calificación de CATORCE (14)

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico y en fe de lo actuado firman al pie del presente los profesores: Dr. Pelayo Hilario Valenzuela (presidente), CPC. Rene Martínez Zea, CPC. Richard Sulca Guillen, CPC. Edwar Rafael Enciso Huillca (asesor-miembro) y como secretario docente el CPC. Ronald Prado Ramos.

Libro N° 05, con folio N° 312

Ayacucho, 26 de octubre del 2026

Prof. Sixto Susano Pretel Eslava
Secretario Docente

UNSCH | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES | DECANATO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD CON DEPOSITO

Nº 020-2026-EPCA/FCEAC/UNSCH

1.- Nombres y Apellidos de la Investigadora

MAYRA SKARLETT MALLQUI HUAYHUARIMA

NICOLL BRIJHET ORE GUEVARA

2.- Escuela Profesional **Contabilidad y Auditoría**

3.- Facultad de Ciencias **Económicas, Administrativas y Contables**

4.- Tipo de trabajo académico evaluado: **TESIS**

5.- Título del trabajo académico:

Ejecución Presupuestal y el Programa de Inversiones de Seda Ayacucho, periodo 2024.

6.- Software de similitud: **TURNITIN**

7.- Fecha de recepción: 16 de octubre de 2026

8.- Fecha de evaluación: 22 de octubre de 2026

9.- Evaluación de originalidad:

Porcentaje de similitud	Resultado
* **16% (Dieciséis)**	** **APROBADO**

* Consignar el porcentaje de similitud
** Consignar **APROBADO** si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido subsanar las observaciones o **DESAPROBADO** si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 22 de octubre de 2026

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Tono Freddy Rojas Palpan
DOCENTE INSTRUCTOR

cc.
Archivo
TFRP

Ejecución Presupuestal y el Programa de Inversiones de Seda Ayacucho, periodo 2024.

por Mayra Skarlett Mallqui Huayhuarima y Nicoll Brijhet Ore Guevara

Fecha de entrega: 22-oct-2026 02:27p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 3067570380
Nombre del archivo: a_Skarlett_MALLQUI_HUAYHUARIMA_y_Nicoll_Brijhet_ORE_GUEVARA.docx (5.62M)
Total de palabras: 23393
Total de caracteres: 135209

Ejecución Presupuestal y el Programa de Inversiones de Seda Ayacucho, periodo 2024.

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%	16%	11%	10%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	4%
2	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
12	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
13	Submitted to Universidad Nacional de Cajamarca Trabajo del estudiante	<1%
14	revistas.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
15	www.emapasanmartin.com Fuente de Internet	<1%

16	www.sedaayacucho.pe Fuente de Internet	<1 %
17	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
18	archive.org Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.unaj.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.unamba.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	1library.co Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.unaaa.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	<1 %
27	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
28	repositorio.uteq.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
29	todosloshechos.es Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 30 words
Excluir bibliografía	Activo		